19901214

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.032

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

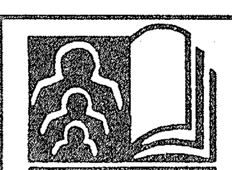
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO LIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 263 de fecha 23/11/1990, Ernesto Icardi, arg., comer., casado, nacido el 15/5/40, con domicilio en Chascomús 4871, de Capital, con L.E. 4.312.614, Ana María Fusca de Carrizo, arg., comerc., casada, nacida el 16/4/58, con domicilio en Murguiondo 1360, de Capital, DNI. 12.255.928, han resuelto constituir una sociedad denominada AGRO LIA S. A. con domicilio legal en Rodríguez Peña 694 P. 11, de Capital. Duración 99 años contado desde su insc. en la I. G. J. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, fraccionamiento, venta y alquiler de inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Dar o tomar dinero con o sin garantía, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipoteca prenda o cualquier otro tipo de garantías de las permitidas por las leyes. Capital Social: ₳ 4.000.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Icardi, Director sup.: Ana María Fusca de Carrizo.

El Apoderado
Nº 37.383

ALFONSO RIAL

SOCIEDAD ANONIMA

"Alfonso Rial S. A." Por un día: Constitución: 1º Socios: Héctor Alejandro Rial, arg., comerc., 27/4/70, M. I. 21.552.663, soltero, Preciosa Picallo Gerpe, española, ama de casa, 4/9/42, C. I. P. F. 6.240.804, viuda, domiciliados en 3 Arroyos 2.351, Cap. Fed. y cóny. en 1º nupcias, Gonzalo Pérez González, español, comerc., 30/12/30, M. I. 92.457.445 y Concepción Magariños Castro, española, ama de casa, 1/8/32, pasaporte español EC. 01440516, Pueyrredón 631, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2º Instrumento de Constitución: Esc. 424, Fº 782, del 29/11/90, Reg. 31 Morón; Notario Gastón R. Di Castelnuovo. 3º Denominación: "ALFONSO RIAL SOCIEDAD ANONIMA". 4º Domicilio: Tres Arroyos 2.351, Cap. Fed. 5º. Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes al por mayor y menor, de toda clase de productos alimenticios y de envases para los mismos. Mandatos y Servicios: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, marítimas, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial, técnico y financiero, que faciliten las actividades comerciales. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6º. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7º. Capital: ₳ 5.000.0000. 8º. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9º. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º: Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Se designa: Directorio: Presidente: Héctor Alejandro Rial, Vicepresidente: Gonzalo Pérez González, Director Titular: Concepción Magariños Castro, Suplente: Preciosa Picallo Gerpe. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde, art. 284 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 37.321

ALGARROBO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Horacio Iglesias, arg., comerciante, 10/11/51, casado, DNI. 10.121.585, E. Mitre 1394, 2º "B", Capital y Tulio Angel Faretta, arg., Contador, 8/10/54, casado, DNI. 11.424.176, Cafayate 4389, Capital. 2) 23/11/90 Esc. 454. 3) "ALGARROBO TEXTIL S.A." 4) Av. La Plata 2437, 5º "A", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados para la industria textil, del calzado y de la confección de indumentaria: fabricación, distribución, compraventa, importación y exportación de indumentaria y calzado. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio 1 a 8 miembros por 2 ejercicios. Pres.: Marcelo Horacio Iglesias; Vicepres.: Tulio Angel Faretta; Dir. Sup.: Luis María Iglesias. Se prescinde de la sindicatura. 9) Pres. y al Vicepres. indistintamente. 10) 31 de Julio.

El Autorizado
Nº 37.293

ANLIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 507 del 4/12/90. Accionistas: Andrés Roque Blanco, argentino, casado, industrial, 59 años. CIPF. 7.116.634, Soldado de la Independencia 1361/67, Capital; y Lorenzo Berriex, argentino, divorciado, comerciante, 48 años, CIPF. 5.039.139, Soldado de la Independencia 1361/67, Capital. Denominación: "ANLIZ S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de tintas, materias primas, productos químicos, papeles, cartulinas, cartones, teñido y pintura de papeles, impresiones de papeles, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta y las artes gráficas. b) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financiera y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. e) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. f) Agropecuaria: Mediante la explotación en toda sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Andrés Roque Blanco, Director Suplente: Lorenzo Berriex. Sede social: Soldado de la Independencia 1361/67, 1º, B, Capital.

La Autorizada
Nº 37.330

ARGENBUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 15/11/90, pasada al folio 6891 del Reg. 15 de Cap. Socios: Javier Santiago Madanes Quintanilla, soltero, argentino, Ingeniero industrial, nacido el 4/11/52, con D.N.I. 10.743.280, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 650, piso 6º, Cap.; Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, casado, argentino, Licenciado en Administración, nacido el 14/8/58, con D.N.I. 12.600.730, domiciliado en Báez 231, piso 7º, departamento 18, Cap. Denominación: "ARGENBUR S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley

SUMARIO

CONCESION Nº 908 'B'

17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 10.000.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, por el término de un año. La asamblea deberá elegir un suplente, por el mismo término. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Javier Santiago Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Síndico Titular: Miguel Juan Falcón; Síndico Suplente: Guillermo Alcobre. Sede social: Sarmiento 459, piso 9 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 37.380

ARGENSTAHL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 509 del 2/10/90, en Reg. 310 de Cap. Fed., don Benjamín Gabriel Romero, cas. 1ras. nup., D.N.I. 10.373.289, arg., nac. 11/12/51, empresario, dom. Tucumán 2689, Cap., Benjamín Romero, viudo, 1ras. nup., L.E. 1.734.873, arg., nac. 2/4/22, empleado, dom. José Martí 350, Cap. y Juan Eduardo Aranovich, cas. 1ras. nup., D.N.I. 10.208.832, arg., nac. 21/5/52, Cdor. Púb. Nacional, dom. Palmar 6841, Cap. resolvieron constituir "ARGENSTAHL S.A.", c/ dom. en ciudad de Bs. As., durará 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse en la Rep. Arg. o en el exterior, directamente o por terceros, o asociada a terceros, a intervenir como mandatario, gestor o intermediario en las operaciones de comercio internacional relacionadas con el ramo metalúrgico, en especial, a promover la venta y exportación de productos terminados o semiterminados de hierro y/o acero y a efectuar cotizaciones y ofertas provenientes de industrias argentinas, y todas las operaciones vinculadas a y complementarias de las anteriormente descriptas. Capital: ₳ 30.000.000, dividido en 14.700.000 acciones ordinarias, al portador clase A con derecho a un voto c/u de ₳ 1,14. 700.000 clase B y 600.000 clase C. Dirección y administración a cargo directorio integrado por 3 miembros c/ plazo de 1 año. La representación legal corresponde al presidente o al Vicepresidente. Fiscalización a cargo de síndico titular y suplente por un año. Ejercicio social cierra el 30/9 c/ año.

El Escribano
Nº 37.357

ARTHANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 21/11/90 se protocolizó el acta del 17/8/90 en la que se resolvió cambiar la denominación por la de "Coritel Sociedad Anónima" y se reformó el artículo primero del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 36.195

ARZEN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/90 se constituyó "ARZEN CORPORATION S.A.". Socios: Francisco Miguelez, argentino, D.N.I. 4.321.403, de 66 años, domiciliado en Montes de Oca 833, Cap. Fed., Ricardo Takayama, argentino, C.I. 7.139.810, de 44 años, domiciliado en Arenales 2329, Cap. Fed. y Hiroaki Nakada, japonés, D.N.I. 92.594.315, domiciliado en Cramer 1951, Cap. Fed., de 47 años, casados y empresarios; Sede social: Av. de Mayo 1370, 2º P., Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Gestiones y Mandatos: desempeño de mandatos y gestiones como así también de representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier naturaleza que se efectúen en el país o en el extranjero. Comercial e industrial: mediante la industrialización y comercialización de todo lo referente a los frutos del mar y sus derivados, como así también la realización de todo tipo de trabajos y actividades pesqueras y de caza marítima, icticultura y algología, en aguas jurisdiccionales o no, mediante la extracción o recolección y procesamiento a bordo o en instalaciones terrestres de recursos vivos y de toda clase de riquezas ícticas. Financiera e inmobiliaria: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Compraventa de inmuebles, construcción, reconstrucción, reciclaje y demolición de obras públicas o privadas; fraccionamientos, loteos, sometimiento de inmuebles al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y el régimen de Prehorizontalidad, administración de inmuebles propios o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y realizar las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de esos objetos; Operaciones agrícolaganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, pudiendo extender hasta etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, efectuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; realizar las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte o comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros, como así también toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; realizar el transporte ya sea por vía marítima, fluvial, aérea y terrestre de todos los elementos necesarios para las actividades que se realicen en el país, incluyéndose los fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalajes y guardamuebles, importación y exportación de todos los artículos necesarios para la realización de las actividades precedentemente indicadas para la cual la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en lo relacionado: a) Exportaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) representaciones comerciales en el país y en el extranjero; 8) participación en licitaciones nacionales o internacionales; 9) consorcio, agrupación, unión transitoria de empresas, cooperativas de exportación; 10) actividades de turismo en general a nivel nacional e internacional, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; 11) importación de artículos electrónicos, juguetes decorativos, de cazar, menajes y comestibles. Capital: A 30.000.000. Directorio compuesto 3 a 7 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente, al Vicepresidente 1º o Vicepresidente 2º. Cierre ejercicio social 31/10 c/ año. Presidente: Francisco Miguelez; Vicepresidente Primero: Ricardo Takayama; Vicepresidente segundo: Hiroaki Nakada; Síndico Titular: Juan Nishihama; Síndico Suplente: Cecilio Roberto Nuñez.

El Autorizado
Nº 37.301

AUTO-REDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 323 del 5/12/90, As. Gral. Extraordinaria Unánime del 28/6/90, ha resuelto aumentar el Capital de ₳ 490.000.- a la suma de ₳ 158.000.000 y modificar el artículo 4º y emitir acc. ord. al portador de ₳ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto por acción. Además decide modificar el art. 10 de los Estatutos, implementando la Sindicatura y designando al Dr. Juan Carlos Vilanova, como Síndico Suplente y al Dr. Oscar Ibañez, como Síndico Suplente, ambos por 1 ejercicio, quienes aceptaron los cargos.

La Autorizada
Nº 37.372

BREYER HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA
AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Comunica que por acta de Asam. Gral. Extraord. del 12/1/90 y por escritura del 23/11/90; se resolvió aumentar el capital social en ₳ 429.999,79 de ₳ 0,21 a ₳ 430.000, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de capital" y aportes en efectivo, canjear las acciones en circulación, prescindir de la Sindicatura y redactar un texto ordenado. Denominación: "BREYER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS". Domicilio Talcahuano 860 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde el 20/9/56. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de bienes muebles y mercaderías en general, y especialmente artículos e instrumentos musicales y afines; b) Industriales: Fabricación o transformación de toda clase de productos o mercaderías relacionadas con la música, la electricidad, la radiotelefonía y la televisión. c) financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones, papeles de comercio, crédito o valores y operaciones de créditos, con o sin constitución de derechos reales y/o prendarios. La sociedad no realizará las operaciones de la ley Nº 18.061, y toda otra que requiera el concurso público. D) Agropecuarias: Realizar todos los actos necesarios para el cultivo, comercialización e industrialización de productos de la tierra, en general, así como para la cría, compra y/o venta y reproducción de toda clase de ganados. Mandatos: Ejercicio de representación y mandatos comerciales y civiles. Capital: Cuatrocientos treinta mil Australes, representado por 4.300.000.000.000 de acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 0,0000001.- v/n c/u y 1 voto c/acc. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinde de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

La Sociedad
Nº 37.438

BUILDING TRUST CONSTRUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/11/90; Juan Horacio Martínez, soltero, 34 años, DNI. 12.143.166, Chile 1778, 2º P. E. Cap. Fed.; Edith del Valle Avellaneda, divorciada, 34 años, DNI. 12.010.104, ambos comerciantes, domiciliados en Chile 1778, 2º P. E. Cap. Fed.; BUILDING TRUST CONSTRUCTION S.A.; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliaria- Constructora: Mediante la compra-venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. Importación y Exportación de todo tipo de materiales, materias primas y accesorios relacionados con la construcción. Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, administración de fianzas y seguros de garantías. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 50.000.000.- Administración: 2 a 6 mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. Fiscalización: Síndico titular y suplente por 3 años. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Horacio Martínez; Vice-Presidente: Edith del Valle Avellaneda; Síndico titular: Enedy Angel Zanutto. Síndico Suplente: Héctor Oscar García. Sede Social: Paraná 123, 2º P. Oficina 37, 38 y 75 Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 37.335

CIRCULO CERRADO
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea Extraordinaria número: 25 del 26/9/90 se resolvió aumentar el capital de ₳ 380.000 a ₳ 212.800.000.- y reformó el artículo cuarto del Estatuto Social.

La Escribana
Nº 37.344

COMPETENCIAS TENISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 301 del 7/11/90, Fº 889 Reg. 432 de Cap. Fed. Socios: Darío Daniel García Costero, arg. divorc. 16/8/1948, empresario, L.E. 7.642.070, Sarmiento 930, 3º Cap.; Luis María Peria, arg. agente de viajes, cas., DNI. 10.960.811, 13/3/54 Castex 3330, 14º B, Cap.; Roberto Enrique Meyer, arg. cas. empresario, 23/11/42, D.N.I. 7.729.019, Pereyra Lucena 131, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Belfonte, arg. L.E. 4.2283.677, cas. 1/4/39, profesor de Educación Física Av. Libertador 260, 4º A, Cap.; Roberto Carruthers, arg. 29/3/1953, cas. D.N.I. 7.110.472, tenista profesional, Colombres 202, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. Producir y promover eventos deportivos, culturales artísticos y técnicos. Contratar, representar, promover y regentear jugadores y/o deportistas de todas las disciplinas que se ejerzan en la actualidad o puedan ejercerse en el futuro. Producir y promover torneos, competencias y justas deportivas, a nivel nacional e internacional. Formalizar contratos con federaciones, asociaciones u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, del país y/o del exterior, de intercambio de becas de entrenamiento, documentación y todo tipo de información relacionada con los jugadores y/o a los circuitos profesionales que se desarrollan en el mundo. Capital: ₳ 10.000.000 representado por 10.000.000 acc. de ₳ 1.- Se suscriben 10.000.000 accs. ord. al portador de 1 voto. Administración: Directorio constituido por 2 a 5 titulares, pudiendo haber igual o

menor número de suplentes. Duran 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al Presidente. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se designa Presidente a Dario Daniel García Costero, Directores titulares a Alfredo Raúl García Costero, arg. cas. DNI. 11.451.735, 10/1/55, Licenciado en Sistemas, Güemes 3856, PB, D, Capital; Daniel Carlos Victoriano, arg. 23/12/58, DNI. 12.727.563, casado, analista de sistemas, Apolinario Figueroa 2046, 1º Capital; Luis María Peria; y Roberto Enrique Meyer; Director Suplente a Ricardo Manuel Frecha, arg. cas. 17/4/1950, militar, DNI. 8.376.701, Belgrano 1588, San Miguel, Pcia. Bs. As. Domicilio Social: Sarmiento 930 - 3º Capital.

El Escribano
Nº 37.394

DAKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura del 20/11/90, pasada al fº 2291 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una sociedad, a saber: Socios: Clelia Eva Leonoff de Krichmar, casada en 1º nupcias con Jorge Krichmar, arg., nac. el 22/9/37, comerciante, C.I.P.F. 3.865.728, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 548, piso 16 "C" Cap. Fed. y Aida Inés Tarrab, soltera, arg., nacida el 28/8/40, Lic. en Psicología, L.C. 33.978.831, domiciliada en Arcos 1641, 10 P. Cap. Fed.. Denominación y Domicilio: "DAKA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Suipacha 1092, piso 11º Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración, alquiler y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive la relacionadas con las leyes de propiedad horizontal. Servicio y Asesoramiento: prestación de servicios de organización, gestión y control de negocios y empresas y de asesoramiento técnico, financiero, operativo y administrativo en general. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Capital: A 6.000.000. representado por 6000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y v/n de 1000 Australes c/u. Administración: Mínimo dos y máximo ocho, por 1 ejercicio, pudiendo designar suplentes por el mismo término. Representación Legal y Uso de Firma: La ejerce el Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Clelia Eva Leonoff de Krichmar; Vicepresidente: Aída Inés Tarrab; Directores Titulares: David Fuks, Carlos Arnoldo Pustelnik y Juan Saúl Jinkus. Directores Suplentes: Gabriel Alejandro Jinkus y Mariana Fuks.

El Escribano
Nº 37.311

DROGUERIA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Manuel Sreider, argentino, casado, farmacéutico, nacido el 23/11/38, CIPF. 3.556.886, domiciliado en Ugarteche 3221 Cap. Fed.; y Marcelo Osvaldo Groszmann, argentino, casado, empresario, nacido el 3/5/61, DNI. 14.611.151, domiciliado en Billinghurst 2465, 5º Piso "E" Cap. Fed. 2) fecha de Constitución: 21/11/90. 3) "DROGUERIA DEL PLATA S.A." 4) Avda. Córdoba nº 1525, Piso 3º Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación, distribución de productos veterinarios, medicinales, higiene, cosmética, limpieza y comestibles; b) toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones vinculadas con el inciso anterior. 7) Cien millones de Australes. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio integrado por 2 a 7 miembros titulares por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Octubre de c/año. 11) Presidente: Ricardo Manuel Sreider; Vicepresidente: Marcelo Osvaldo Groszmann; Director Suplente: Alicia Inés Tortosa.

El Autorizado
Nº 37.289

E. FARIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Ernesto Luis Faria, argentino, casado, nacido el 27/10/1950, Contador Público, D. N. I. Nº 8.503.702 domiciliado en San Martín 617, Planta Baja, "F", Capital; Jorge Likerman, argentino, casado, nacido el 11/2/1960, Analista de Sistemas, D. N. I. Nº 13.815.077, domiciliado en Rosales 543, Remedios de Escalada, Buenos Aires; Dora Elisabeth Saita, argentina, viuda, nacida el 8/1/1922, empresaria, D. N. I. Nº 0.196.667, domiciliada en Emilio Mitre 435, 7º Piso, "G", Capital; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 341, con fecha 24/10/90, pasada folio 1024, del Registro Notarial Nº 983, de la Capital Federal, otorgado por el Escribano Julio C. Etchart; 3) Denominación: "E. FARIA Y ASOCIADOS S. A."; 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, San Martín 617, Planta Baja, "F". 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; c) Compra, venta, locación, importación exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; f) Asesoramiento integral para la organización de Empresas, en cualquiera de sus sectores contable, previsional, impositivo, financiero, societario, legales; g) Selección y evaluación de personal: búsqueda, preselección y evaluación del personal; contratación de personal temporario en todos sus niveles; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada en el área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a empresas; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades enunciadas en los incisos precedentes. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 6) Plazo de Duración: 99 años; 7) Capital Social: A 15.000.000 representado por acciones al portador, con derecho a 5 votos c/u de V/N A 1000 cada acción; 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente: éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550; 11) Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. 12) Directorio: Presidente: Dr. Ernesto Luis Faria, Vicepresidente: Jorge Likerman; Director Suplente: Dora Elisabeth Saita.

La Apoderada
Nº 37.396

ELECTRO=TRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Rubén Fuciños argentino casado empresario 27/8/1956 DNI 12.317.480 Mercedes 274 piso 12 dp. H Capital; Rolando Horacio Lofiego argentino casado empresario 21/9/1937 cipf 7.471.991 Guamini 5192 Capital; 2) 6/12/1990; 3) ELECTRO=TRINO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Guamini 5192, Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación comercialización y distribución de elementos y materiales eléctricos en general. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 5.000.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Rubén Fuciños. Vicepresidente: Rolando Horacio Lofiego. Director Suplente: Jesús María José Fuciños, argentino, casado, empresario, 10/4/1924 cipf 2.168.516, Aranguren 4369, Capital. 9) Presidente o vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 37.370

EL LEÑADOR DE PINAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6/11/90 aumentó el capital en A 100.000 y reformó el art. 4 del estatuto que fijó dicho capital en A 900.000.

El Autorizado
Nº 37.378

ESMECO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por Escritura 351 del 4/12/90, ante el Escribano Hugo Rolando Chiegel, por procedió a cumplimentar lo resuelto en la Sesión del Directorio del 9/11/90 y Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 23/11/90, por la que se procedió a modificar los Estatutos Sociales, en virtud de haberse aumentado el Capital de A 0,20 a la suma de A 10.000.000; Se amplió la Garantía a prestar por los Directores a la suma de A 100.000 y se procedió a la Supresión de la Sindicatura. Por todo ello se modificaron los siguientes artículos: Artículo 4º: A 10.000.000. Artículo 9º: Los Directores deben prestar una garantía de A 100.000 en efectivo, cada uno. Artículo 11º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Asimismo se ratificó la sede social en la calle Terrada 586, quedando designado Presidente: Julio César Zulli y Director Suplente: Jorge Alberto Pagliano.

La Apoderada
Nº 37.349

ESTANCIA ISABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase q/p/escritura púb. nº 459, del 27/11/90, se protocolizó resol. de Asamblea Ordinaria unánime del 8/11/90, que dispuso cambio fecha cierre ejercicio y modificación art. 11 del Estatuto social. Art. 11º el ejercicio cierra el 31/1 cada año.

La Abogada
Nº 37.429

FRAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 24/10/90, reformó Estatutos y aumentó su capital a A 10.000.000 en la siguiente forma: 1) "FRAMETAL S. A.", antes "FRAMETAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y FINANCIERA. 2) Plazo: 99 años desde el 8/12/61. 3) Capital: A 10.000.000; 4) Objeto: A) Explotación de talleres mecánicos, metalúrgicos, electromecánicos y electrónicos; B) Comercialización de los productos que industrialice y su reventa; C) Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Directorio de uno a diez miembros tres ejercicios. 6) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente o dos directores conjuntamente. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Social: Avda. Corrientes 2075, Piso 5º "A", Capital Federal.

La Abogada
Nº 37.426

GUMBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 248 de fecha 4/12/90, Juan Carlos Gumberto, argentino, comerciante, casado, nacido el 29/5/41, con domicilio en Carlos Pellegrini 875, Ramos Mejía, con LE 4.374.202; María Beatriz Hiebra, argentina, comerciante, casada, nacida el 18/10/44, con domicilio en Carlos Pellegrini 875, Ramos Mejía, LC 4.983.730, han resuelto constituir una sociedad denominada GUMBERTO S. A., con domicilio legal en Rodríguez Peña 694, Piso 11º, de Capital. Duración: 99 años contado desde su inscripción en la I. G. J.; Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos/frutícolas. Comercial: Mediante la compra venta de ganado ovino, bovino o porcino, en pie o faenado para su venta en gancho, consumo interno o exportación. Instalación de carnicerías. Explotación de frigoríficos afines a la industria de la carne. Capital Social: A 2.500.000; Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Gumberto; Directora Suplente: María Beatriz Hiebra.

El Apoderado
Nº 37.385

JUNTA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) 29 de Julio de 1988. 2) Modificación del art. undécimo del Estatuto Social: la Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado por Decreto Nº 841/84).

La Autorizada
Nº 37.366

LA RECONQUISTA, CLUB DE POLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Arturo Chevallier Boutell, 42 años, LE 4.981.959, Arenales 1367, 4º piso, Capital; Guillermo Horacio Hang, 41 años, DNI 7.642.050, Rivera Indarte 641, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y María Justina Traczuk de Orlando, 40 años, LC 6.599.501, Muñoz 1058, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 1/2/90. 3) LA RECONQUISTA, CLUB DE POLO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Arenales 1367, 4º piso, Capital. 5) La explotación de un club para la práctica del deporte, en particular el polo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 40.000.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de A 800 VAN c/u. 8) Un Directorio de 3 a 9 por 3 años. Un síndico titular y un síndico suplente por 1 año. 9) Al Presidente o quien lo reemplace, o a dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Carlos Arturo Chevallier Boutelli, Vicepresidente Primero: Guillermo Horacio Hang, Vicepresidente Segundo: María Justina Traczuk de Orlando.

Nº 37.303

LLENAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 5/12/90. Aumento de capital y emisión de acciones, todo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10/10/90. Capital: A 156.000.000, reforma art. 4º.

La Apoderada
Nº 37.387

MERCADO BEIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 423 del 6-12-90. Accionistas: Ricardo Martire argentino, 66 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.012.223, Navarro 3562, Capital; Leonardo Aquino, italiano, 42 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.021.505 Avalos 1328, Capital; Félix Santos Rotolo, argentino, 28 años, casado, comerciante, D. N. I. 14.902.931, Burela 3154, Capital; Clara Elsa Salesse, argentina 56 años, soltera, comerciante, C. I. P. F. 5.110.493, Emilio Lamarca 3954, Capital; Carlos Alberto Olmo, argentino, 35 años, casado, comerciante, D. N. I. 11.643.938, Navarro 2665, Capital; Domingo Alfredo Trimarchi, argentino, 46 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.431.886, Carhué 5134, Caseros; María Cristina Casanova de Olmo, argentina, 36 años, casada, comerciante, D. N. I. 11.383.186, Navarro 2665, Capital; Angela González de Cortés, argentina, 65 años, viuda comerciante, C. I. P. F. 3.004.130, Carhué 5136; Roberto Miguel Filareto, argentino, 59 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.219.656, Cafferata 4224, Caseros, Américo Cocciolo, argentino, 62 años, casado, comerciante, D. N. I.

4.049.119, Baigorria 4467, Capital; y Julio Antonio Celano, argentino, 51 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.296.091, José Ingenieros 2891, Capital. Denominación: "MERCADO BEIRO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La organización, administración y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados; importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 2.750.000. Administración: mínimo 3 máximo 9. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Roberto Miguel Filareto. Vicepresidente: Félix Santos Rotolo. Directores titulares: Carlos Alberto Olmo, Ricardo Martire y Leonardo Aquino. Directores suplentes: María Cristina Casanova de Olmo y Domingo Alfredo Trimarchi. Sede social: Avenida Francisco Beiró 4635/53, Capital.

La Autorizada
Nº 37.331

MESACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Juan Ignacio Cornidez, argentino, casado, nacido el 14-10-1949, Contador Público, C. I. P. F. Nº 6.344.416, domiciliado en Julio A. Roca 610, Capital; Osvaldo Omar Meloni, argentino, casado, nacido el 5-5-1950, Contador Público, D. N. I. Nº 8.188.674, domiciliado en Las Heras 359, 12º Piso, "F", Bahía Blanca, Buenos Aires; Dora Elisabeth Saita, argentina, viuda, nacida el 8-1-1922, empresaria, D. N. I. Nº 0.196.667, domiciliada en Emilio Mitre 435, 7º Piso, "G", Capital; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 342, con fecha 24-10-1990, pasada al folio 1029 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, otorgado ante el Escribano Julio C. Etchart; 3) Denominación: MESACO S. A.; 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Emilio Mitre 435, 7º Piso, "G"; 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación, exportación; c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; f) Asesoramiento integral para la organización de Empresas, en cualquiera de sus sectores contable, previsional, impositivo, financiero, societario, legal; g) Selección y evaluación de personal: búsqueda, preselección y evaluación del personal; contratación de personal temporario en todos sus niveles; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada en el área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a empresas; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades enunciadas en los incisos precedentes. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 6) Plazo de Duración: 99 años; 7) Capital Social: ₳ 21.000.000 representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos c/u de V/N ₳ 1.000 cada acción; 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550; 11) Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año; 12) Directorio: Presidente: Juan Ignacio Cornidez; Director Titular: Osvaldo Omar Meloni y Director Suplente: Dora Elisabeth Saita.

La Apoderada
Nº 37.395

MICROAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

MICROAGRO S. A. hace saber: 1) Socios: José Jorge Gyarmathy, argentino, 40 años, divorciado, químico, D. N. I. 8.209.622, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 1275, Florida, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y José Gyarmathy, argentino naturalizado, 73 años, casado, martillero público, D. N. I. 4.421.336, domicilio Liniers 555, Florida, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 453, Fº 1330, del 19-11-90, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio social: Vidal 2496, 7º, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, fabricación y elaboración de productos químicos y equipos relacionados con los mismos y la prestación de servicios técnicos químicos. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 5.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, Ley 19.550. Presidente: José Jorge Gyarmathy. Vicepresidente: José Gyarmathy. Director Suplente: Miguel Angel Guillermo Palombo, argentino, 39 años, casado, docente, D. N. I. 8.476.578, domicilio en Necochea 1718, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 8) Representación legal: Indistintamente al presidente o al Vicepresidente del directorio. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.423

MINUS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

MINUS INVERSORA S. A. Avisa que por escritura del 2/11/90 se protocolizó el acta del 17/9/90 en la que se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola en el 31 de diciembre de cada año y reformar el art. 15º del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 36.193

M. S. S. MANAGEMENT SOFTWARE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 21/11/90. Dormovil Ferreira, brasilero, nacido el 4/11/40, Pasaporte Brasilero C. C. 655433, casado, ingeniero, domiciliado en Lima 115, 3º piso, Cap. Fed., y Carlos Enrique Bodini, argentino, nacido el 30/12/39, L. E. 4.299.954, analista de sistemas, domiciliado en Beruti 3002, 2º piso "C", Cap. Fed. Constituyen: M. S. S. MANAGEMENT SOFTWARE SYSTEMS ARGENTINA S. A. Sede: Lima 115, 3º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) comercialización, compraventa, importación y exportación de equipos de computación, video, grabadores, televisores, equipos de audio, de comunicaciones, de transmisión de datos y de automatización de oficinas, b) toda actividad propia de consultoría, de informática y administración de empresas, c) relevamiento, análisis, diseño y confección de sistemas de formación y administrativos en general y escritura de programas de computación, d) toda actividad inherente a la implementación de sistemas, en cualquiera de las formas habituales de contratación, e) capacitación de personal, dictado de seminarios y cursos de perfeccionamiento sobre los puntos enunciados precedentemente. Capital social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500 acciones ordinarias de ₳ 1.000 cada una. Clases de acciones: nominativas o al portador, ordinarias o preferidas. Integración de los órganos de dirección: Se fija en 2 el número de directores, eligiéndose como Presidente al Sr. Dormovil Ferreira y como Vicepresidente al Sr. Carlos Enrique Bodini. Director suplente: Sr. Néstor Mario Taretto. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social cierra: 31/12.

La Autorizada
Nº 37.433

MULTI SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Socios: Gesualdo Nardo, italiano, casado, industrial, nacido el 1/7/1936, Pasaporte Italiano 74.634 F, domiciliado Av. Alvear 1773, Capital Federal; Valter Gioffre, italiano, divorciado, Contador Público, nacido el 5/8/1949, Pasaporte Italiano 436.553, domiciliado en Av. Alvear 1773, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: Escritura del 6/12/1990, pasada ante la escribana de esta ciudad María Luz Aliaga, Fº 531, Registro 549, de su adscripción. 3) Razón social o denominación: MULTI SERVICE ARGENTINA S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Avenida Alvear 1773, 3º piso Capital Federal. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o terceros o asociados a ellos las siguientes actividades: A) consultoría: consultoría, sea ésta de tipo comercial, legal, tributaria, industrial, agraria, promocional, turística o de materias relacionadas con todo tipo de construcciones y actividades relacionadas con este objeto y necesarias para su cumplimiento. B) Inmobiliaria y Mobiliaria: Compraventa, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles, derechos acciones y valores y la intermediación en estas operaciones. C) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones con o sin garantías legales, negociaciones de títulos y operaciones de créditos y financieras en general, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso de ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: Australes Tres millones. 8) Composición de los órganos de administración: Presidente Gesualdo Nardo, Director Suplente: Valter Gioffre. 9) Organización de la representación legal de la sociedad: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. 6/12/1990

La Escribana
Nº 37.314

NARBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escrit. Nº 310 del 18/12/89 por ante Esc. Juan Carlos Picasso, Reg. 129 del Partido de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As.; 1) Rogelio Nardone, arg., viudo, 11/9/36, comer. D.N.I. 4.184.379, Moliere 1428 Cap. Fed. ; Sergio Luis Ballestracci, arg., cas. 4/5/58, comerc., D.N.I. 12.514.342, Formosa 2561 local. Merlo, Prov. Bs.As.; Patricia Edith Sosa, arg. cas., 3/12/61, com., D.N.I. 13.907.891, Formosa 2561, local. Merlo, Prov. Bs.As. y Dora Ernestina Carbone de Nardone, arg., viuda, 22/2/34, com., DNI. 669.908, Chile 1581 Dto. "A" Cap. Fed.; 2) Denominación: NARBAR S.A.; Domicilio: Moliere 1428 Cap. Fed.; Duración: 99 años a contar de inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con terceros, la compra y venta, importación, exportación y distribución de herramientas y accesorios para la industria metalúrgica y automotriz, lubricantes, aditivos, detergentes, desodorantes, shampoos, lavalustres, pinturas, elementos autoadhesivos, y toda clase de productos, repuestos y accesorios que se relacionen con el ramo automotor. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales e inmobiliarias y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, ya sea en el país o en el extranjero, siempre que no esté expresamente prohibido. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos jurídicos y contratos que no le sean prohibidos por las leyes vigentes o el presente estatuto. 6) Capital: ₳ 1.450.000.-; Dirección y Administración: 2 a 6 Direct. titulares y 1 o 2 Direct. Suplentes, con mandato por el término de tres ejercicios; 8) Sindicatura: Prescinde de la sindicatura. Fiscalización será ejercida por los accionistas conforme art. 55 y 284 Ley 19.550, modif. por Ley 22.903; 9) Directorio: Presidente: Rogelio Nardone; Vicepresidente: Sergio Luis Ballestracci; Direct. Tit. Patricia Edith Sosa y Dora Ernestina Carbone de Nardone; Director Suplente: María Biagiola de Nardone; 10) Representación legal: estará a cargo del Presidente o del Vice Presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación del primero. 11) Balance: 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 37.443

O. R. M. AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Osvaldo Reinaldo Manfredini, 55 años, casado, L. E. 5.595.413; Nidia Francisca Fagiano de Manfredini, 54 años, casada, L. C. 2.407.758; Osvaldo Marcelo Manfredini, 24 años, soltero, D. N. I. 17.566.323; María Gisela Emma Manfredini, 23 años, soltera, D. N. I. 18.110.185 y Gustavo Adolfo Manfredini, 21 años, soltero, D. N. I. 20.742.130, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. del Libertador 2679 - Victoria - Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 14/5/90 y Esc. modificatoria del 28/8/90. 3) O. R. M. AUTOMOTORES S. A. 4) Cramer 2734 - Capital. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de automotores en general, maquinarias e implementos agrícolas, motores, inclusive marinos y equipos afines, complementos, accesorios, repuestos y herramientas para los mismos fines. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Se prescinde sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Osvaldo Reinaldo Manfredini; Vicepresidente: Nidia Francisca Fagiano de Manfredini; Director titular: Osvaldo Marcelo Manfredini y Director Suplente: María Gisela Emma Manfredini. 9) Representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 37.427

RESEARCH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

RESEARCH TRADING S. A.: Hace saber que por Escritura 353 del 9/11/90, cumplimentó lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 7/11/90, por la que se elevó el Capital de ₳ 500.000 a ₳ 15.000.000, dándosele al artículo 4º, la siguiente nueva redacción: El Capital Social es de ₳ 15.000.000, representado por 15.000.000 de acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción y de un austral valor nominal cada una.

La Apoderada
Nº 37.350

SKF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

SKF ARGENTINA S. A.: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4/12/90, la sociedad SKF ARGENTINA S. A. ha resuelto modificar los artículos 10 y 12 de los Estatutos Sociales, los que en adelante se leerán como sigue: "Artículo 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y dos Vicepresidentes, siempre que la Asamblea de Accionistas no haya previamente determinado las personas que cubrirán dichos cargos. Cualquier Vicepresidente en forma indistinta e individual puede reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento reconocido por decisión del Directorio, de la que quedará constancia en el Libro de Actas y que contemplará la designación del reemplazante interino al fin específico para el cual se requiera el desempeño de la función de Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo 12: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y artículo 9º del

decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes generales, especiales y/o judiciales — inclusive para querellar criminalmente— con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y en ausencia o acefalía a los dos Vicepresidentes en forma conjunta y, en caso de ausencia o acefalía de uno de éstos o de ambos, o cuando el Directorio así lo disponga en forma particular, a un Vicepresidente y un Director o a dos Directores en forma conjunta".

Los Directores
Nº 37.334

VILLA PARK

SOCIEDAD ANONIMA

"VILLA PARK SOCIEDAD ANONIMA" hace saber que por escritura 416, Fº 1174, del 31/10/90, Registro 201 de Capital Federal, se reformaron los artículos 4º, 8º, 9º, 11º y 16º, aumentando el capital a ₳ 100.000.000.- y prescindiendo de la sindicatura. La resolución fue adoptada en asamblea general extraordinaria con quórum del 100% del capital y mayoría unánime.

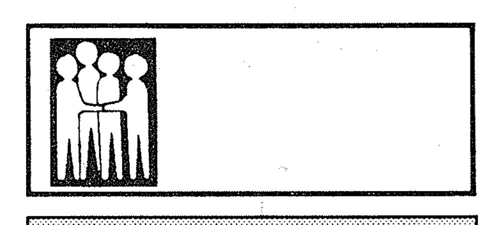
El Autorizado
Nº 37.425

ZALEYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 725 del 4/12/90 Esc. Carlos A. Peirano, Reg. 1224, Arturo Gracia, español, casado, Contador, 6/11/46, C. I. P. F. 5.720.439, Leonor Portela, argentina, casada, comerciante, 9/2/47, D. N. I. 5.590.776, domiciliados ambos en José Pedro Varela 5028 - P. B. "A" Capital; Nombre: "ZALEYAR S. A."; Dom. Bermúdez 2381 - Cap.; Obj. Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Mobiliaria: Adquisición, compra y venta de acciones, títulos, bonos y otros valores cotizables o no en la Bolsa, deventures y toda clase de operaciones mobiliarias autorizadas por las leyes sin acudir al ahorro público; b) Inversora: aportes de capital a sociedades o personas para operaciones de préstamo, intereses o fianza, créditos en general con garantía o sin ella, constituir y dar prendas, hipotecas y otras garantías reales con exclusión de operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran concurso público; c) Inmobiliaria, adquisición, y venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones de la ley de prop. horizontal, prehorizontalidad y compra de tierra para subdivisión y venta al contado o mensualidades. Plazo 99 años desde inscripción; Cap. ₳ 2.500.000.- Dir. y Adm.: Directorio 1 a tres titulares. Pres. Arturo Gracia. Suplente: Leonor Portela; Dur. 3 ejerc. Prescinde de Sindicatura; Cierre. Ej.: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 37.286



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 4/10/90, escribana Luzbelia Billordo, Registro 955, Capital Federal; Ciro Gaita, italiano, nacido 28/10/44, casado, CIPF 5.577.527, comerciante, Rioja 1867, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., Susana Cristina Telmo, argentina, nacida 29/11/60, comerciante, soltera, CIPF 11.581.818, Av. Juan B. Justo 2780, 1º, "C", Cap. Fed., Abel Eduardo González, argentino, nacido 13/8/37, industrial, casado, LE 5.613.604, Hipólito Vieytes 242, Villa Martelli, Pcia. Bs. As., Onofrio Gaita italiano, nacido 28/6/47, casado, comerciante, CIPF 5.577.528, Las Heras 4264, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; Denominación AGROMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Domicilio legal y sede social en calle Avda. Juan Bautista Alberdi 6819, 2º, Dpto. 3º, Capital Federal; Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la actividad agropecuaria, ganadera, agrícola e industrialización de productos agrícolas, importación y exportación, servicios al agro, compraventa de maquinarias relacionadas con su actividad, reparaciones, reforma de máquinas, venta de repuestos de máquinas agrícolas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Asimismo puede establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país. Duración: Quince años a contar desde la fecha del contrato; Capital Social: Australes diez millones; Administración y representación: a cargo de cualesquiera de los socios gerentes y/o gerente designado Octavio Ramón Aybar; Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 37.346

ALLTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato: Se hace saber que, por instrumento privado del 03/12/90 los señores Julio Horacio Acuña y Hugo Alejandro Gilles, ceden venden y transfieren las 5.095.500 cuotas que c/u posee y le corresponden en la sociedad a favor de Alejandro Oscar Paludi, 5.095.500 cuotas y Eduardo Daniel Peraga, 5.095.500 cuotas por la suma total de ₳ 10.191.000. Como resultado de la presente cesión, los cedentes se desvinculan de la sociedad, permaneciendo Alejandro Oscar Paludi y Eduardo Daniel Peraga como únicos miembros y socios gerentes de ALLTECH S. R. L.

El Autorizado
Nº 37.317

ALTA IMAGEN SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación del 26/11/90 - Recibo 33.998 - Modifica Original. Por instrumento privado de fecha 6 de diciembre de 1990 se ha resuelto modificar las siguientes cláusulas del contrato social: Cuarta: Capital: Australes dos millones quinientos mil - 2500 cuotas de ₳ 1.000 cada una valor nominal, suscriptas íntegramente en partes iguales por cada uno de los socios, o sea ₳ 1.250.000; integrado 25%. Quinta: Administración: Cualesquiera de los socios Julio César Giorello y Andrés Bartomé Monserrat, en forma individual e indistinta por todo el término de la sociedad. Octava: Ejercicio Social: cierra el 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 37.390

AMERICAN TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. del 29/11/90, Nº 167, Fº 385, del Reg. 361, a cargo de la Escrib. de Cap. Susana C. Merlotti, se constituyó "AMERICAN TRADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Luis Emilio Zucchini, arg., 30 años, DNI 14.195.240, cas. comerciante, dom. en José Marmol 2134 - 6º Piso "C", Cap; Luis Alfredo Blasco, arg., de 31 años, DNI 12.825.695, solt., lic. en comercio internacional, dom. en Castillo 1558, Cap. y Alicia del Carmen Motos, arg., 38 años, DNI 10.260.167, solt., operadora de comercio internacional, dom. en Perú 666, 14º "E", Cap. Domicilio social: Sarmiento 440 8º P - Capital. Duración: 10 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Dedicarse a la exportación e importación de productos agrícola ganaderos (legumbres, cereales, oleajinosas, sub-productos) comestibles sueltos y enlatados, industriales, máquinas, herramientas, siderúrgicos y derivados, eléctricos y la compraventa de los mismos dentro del mercado local. Para actuar como representante de firmas locales o del exterior dedicadas al comercio internacional. Administración, compra y venta de bienes inmuebles. Forwarding. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad conexa y/o relacionada con el Objeto social. Capital: ₳ 3.400.000, div. en 3400 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Suscripción: Luis E. Zucchini: 2040 cuotas de ₳ 1.000 c/u; Luis A. Blasco 680 cuotas de ₳ 1.000 c/u; Alicia del Carmen Motos: 680 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Integración: 25% en efvo., saldo en plazo de 2 años de Inscrip. R. P. C. Representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Luis Emilio Zucchini, Luis Alfredo Blasco y Alicia del Carmen Motos, en calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta, el señor Zucchini, con cualquiera de los otros dos gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/11 de c/año.

La Apoderada
Nº 37.352

BOYS AND GIRLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Denominación: BOYS AND GIRLS S. R. L.; fecha constitución: 3/12/90; Socios: Carlos Alberto De Sosa, argentino, casado, comerciante, nacido 29/7/48 L. E. 7.629,490, dom: F. Onzari 4 14 "C" Wilde, Bs. As. y Gerardo Cáceres, paraguayo, casado, comerciante, nacido 6/11/53, CIPF 8.200.106, dom: 25 de Mayo 243, Bernal, Bs. As; Duración: 50 años; Objeto: fabricación y venta indumentaria; Capital: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de cuotas suscriptas en un 50% por cada socio e integradas en efectivo en un 25%; Administración: uno o más gerentes con firma indistinta por tres ejercicios; Cierre Ejercicio: 30 noviembre; Sede social: Paraná 480, Capital Federal; Gerentes: Carlos A. De Sosa y Gerardo Cáceres.

Nº 37.407

CAMDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Erico Haim, argentino naturalizado, nacido el 09/10/1925, Doctor en Química, casado, con Cédula de Identidad Nº 2.348.871, domiciliado en Monasterio 1574, Vicente López; León Oscar Benudez, argentino, nacido el 04/04/1926, Doctor en Ciencias Económicas, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.221.126, domiciliado en Güemes 819, San Andrés; Carlos José Benudez, argentino, nacido el 12/12/1934, empleado, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.148.509, domiciliado en Nicasio Oroño 870, Buenos Aires. 2º) Por acto privado del 23 de Agosto de 1990. 3º) "CAMDEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Av. Córdoba 2240, Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración y venta de productos de pastelería, pizzería, confituras, emparedados, helados, pollo trozado, papas fritadas, cafetería y bebidas en general. 6º) Ocho años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Australes quinientos mil. 8º) Queda nombrado gerente Erico Haim por 3 ejercicios con una garantía de ₳ 30.000. 9º) Uso de la firma indistintamente por cualquiera de los gerentes. 10º) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 37.367

CARIBU TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: A) Convenio de Cesión de Cuotas: 1. Por instrumento privado de fecha 02/X/90. 2. Entre los señores Felipe Jesús Ordoñez Carasa y Felipe Eduardo Ordoñez, en adelante "cedentes", y los señores Jorge Eduardo Burton, Hugo Francisco Taboada, Silvia Cristina Majdalani y Guillermo Sebastián Palacio, en adelante "cesionarios". 3. Los cedentes ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad a los cesionarios. B) Capital: cien australes, divididos en 100.000 cuotas, suscriptas en cuatro partes iguales y equitativas entre cada uno de los cesionarios. C) Designación de Socio Gerente: 1. Por instrumento privado de fecha 02/X/90. 2. Se designan socios gerentes a los señores Guillermo Sebastián Palacio y Silvia Cristina Majdalani. Datos personales de los socios gerentes: Guillermo Sebastián Palacio, argentino, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1882, piso 7, dpto. "C", con D. N. I. 17.032.118, y Sivia Cristina Majdalani, argentina, domiciliada en la calle Arcos 2696 piso I, con C. I. 8.024.562. D) Aceptación del cargo: Los socios gerentes designados aceptan el cargo por instrumento privado con fecha 03/XII/90. E) Domicilio: Se constituye nuevo domicilio social en la calle Las Heras 1947, piso 3, de esta Capital Federal.

El Abogado
Nº 37.345

CLINICA PRIVADA ADROGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Santiago Jorge Marzano, nacido el 1/1/40 estado civil, casado, de profesión médico, argentino, con domicilio en Sáenz 343, 3º piso, Dto. C, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, L. E.: 4.886.381 y Horacio Alberto Soler, nacido el 9/2/54, estado civil casado, médico, argentino, domiciliado en San Martín 401, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, D. N. I.: 11.205.651. Constitución: Instrumento privado 26/11/90. Denominación: CLINICA PRIVADA ADROGUE S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Uruguay 16, 8º piso, 87, Capital Federal. Objeto: La instalación y explotación de establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo, ejerciendo su dirección técnica y administrativa y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con aquéllas. Duración: 99 años. Capital: 3.000.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por cinco ejercicios. Gerentes y Directores Técnicos: Santiago Jorge Marzano y Horacio Alberto Soler. Representación Legal: Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 37.392

CLINICA SINGLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un (1) día que por instrumento privado de fecha 21/2/89 se ha resuelto la reconducción social de la sociedad, cuyo plazo de duración venciera con fecha 11/5/82; manifestando los socios no haber realizado acto alguno de liquidación; haciéndose personal y solidariamente responsables por los actos entre la fecha de finalización del contrato social y la inscripción del presente. Se modifica asimismo los siguientes artículos: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Noventa Mil (₳ 90.000), dividido en novecientas cuotas sociales de australes diez cada una, las cuales han sido suscriptas de la siguiente forma: Socio Ana Siles de Singla Cuatrocientas cincuenta cuotas y Socio José Alberto Singla Cuatrocientos cincuenta cuotas; las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas en bienes no dinerarios por los socios. Quinto La duración de la sociedad será de noventa y nueve años desde su inscripción registral.

El Contador
Nº 37.445

COMPUFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"COMPUFAX S. R. L." hace saber: 1) Socios: Félix Lion Cohn, argentino naturalizado, comerciante, 59 años, casado, L. E. 4.537.026, domicilio República Arabe Siria 2945, Capital Federal; Marcelo Horacio Lisnovsky, argentino, comerciante, 35 años, casado, D. N. I. 11.389.340, domicilio Ciudad de la Paz 1376, Capital Federal; Mauricio Jacubovich, argentino, comerciante, 61 años, viudo, D. N. I. 4.234.474, domicilio Amenabar 2190, Capital Federal; Iaron Jacubovich, israelí, estudiante, 24 años, soltero, C. I. P. F. 7.474.174, domicilio Amenabar 2190, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Instrumento Privado del 4/12/90. 3) Domicilio social: Tucumán 330/32, Capital Federal. 4) Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en forma privada y/o como proveedora del Estado, dentro del ámbito nacional, provincial, municipal y de Entes autónomos, tanto por contratación directa, como por licitación pública o privada, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, por mayor y

menor, importación, exportación, producción, fabricación, transformación, reparación, mantenimiento y reciclaje, representación y comercialización de: 1.- medios mecánicos y/o electrónicos para el procesamiento, sistematización y almacenamiento de datos; 2.- medios mecánicos y/o electrónicos para el procesamiento de las comunicaciones informáticas y visuales a distancias; 3.- equipos de computación de cualquier capacidad y para cualquier destino diferente del uso comercial; 4.- materiales, materias primas, elementos componentes, etc., necesarios para su fabricación y/o armado y service de mantenimiento; 5.- todo otro tipo de insumos necesarios para el funcionamiento de los diferentes equipos para comunicaciones informáticas y visuales; 6.- todo otro tipo de insumos necesarios para el funcionamiento de los diferentes equipos para comunicaciones, informáticas y visuales; 7.- materiales para usos en comunicaciones; 8.- materiales para usos en informática; 9.- máquinas y otros muebles y útiles de oficina, que permitan prestar una asistencia total e integral a cualquier centro de cómputos y/o de comunicaciones; 10.- otros materiales e implementos de compleja y especial tecnología; b) Prestar servicios por sí o contratando a terceros de: 1.- computación; 2.- télex y fax; 3.- procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; 4.- análisis de sistemas; 5.- programación de computadoras y/o elementos de teleprocesamiento y comunicación a distancia; 6.- implementación de bancos y/o bases de datos; 7.- estudio de dimensionamiento de sistemas y equipos de computación y/o comunicaciones; 8.- reparaciones de equipos propios o no; 9.- abonos de service y mantenimiento de equipos de computación y/o comunicaciones y de los correspondientes sistemas que se fueren dimensionando; c) Asimismo podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada y análoga, comercial y/o intelectual, que directa o indirectamente se vincule con el objeto. 5) Duración: 10 años desde su inscripción. 6) Capital: A 3.000.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: Félix Lion Cohn, Marcelo Horacio Lisnovsky, Mauricio Jacubovich, Iaron Jacubovich. 8) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.424

D'AWACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/10/90. Socios: José María Debarbieri, argentino, casado, comerciante, 37 años, D. N. I. 10.400.606, Aviación 1203 Longchamps, Prov. Bs. As. y Ana María del Gizzo, argentina, soltera, comerciante, 40 años, L. C. 6.401.751, Pasaje Amalia 476 Capital. Denominación: D'AWACOR S. R. L. Duración 50 años, Emilio Castro 4901 Capital. Dedicarse a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución y representación, de materiales para la industria de la construcción, la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución de materiales, productos, insumos, repuestos y accesorios, relacionados con la industria del petróleo y otras industrias en general. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por un ejercicio. 31 de diciembre de c/año. Gerentes ambos socios.

El Apoderado
Nº 37.432

DEMETRIO CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEMETRIO CUEROS S. R. L. Publicación del 21/11/90, Recibo Nº 32.247: Se aclara el punto 1.-: Son los socios y además rectifica edad de Esther Malka Jurberg de Muszkatblat: 60 años.

El Autorizado
Nº 37.404

DIPL. ING. G. BRUNO SCHILLIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 670 del 14/11/90, en Reg. 310 de Cap. Don Guillermo Bruno Schillig dona a su hija Norma Mónica Schillig, la nuda propiedad de 104.722 cuotas sociales de su propiedad de la soc. "DIPL. ING. G. BRUNO SCHILLIG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", transfiriéndole en consecuencia gratuitamente el derecho de nuda-propiedad y de dominio correspondiente a dichas cuotas. Y don Guillermo Bruno Schillig, doña Luisa Carlota Passloer de Schillig y doña Norma Mónica Schillig en carácter de únicos socios de la soc., han resuelto como consecuencia de la cesión de cuotas reformar el art. cuarto del contrato social que dice: Artículo cuarto: El capital social se fija en A 110.000 divididos en 110.000 cuotas de un v/n. de A 1 c/u. suscript. e integradas en la sig. proporción: 104.723 cuotas por A 104.723 la sra. Norma Mónica Schillig, sin perjuicio del derecho de usufructo de por vida que corresponde s/104.722 cuotas soc. a don Guillermo Bruno Schillig, doña Luisa Carlota Passloer de Schillig 5277 cuotas sociales.

El Escribano
Nº 37.355

DISTRIBUIDORA LES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Luis Bartolomé, argentino, casado, 34 años, comerciante, domicilio: Rivadavia 8507, 6º piso "E", Capital Federal, DNI 12.276.027; Rubén Héctor Mohamed, argentino, soltero, comerciante, 33 años, domicilio: Chile 1224, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, DNI 13.501.691; Rubén Mario Cammarota, argentino, casado, comerciante, 36 años, domicilio: Pte. Perón 1441, 3º piso, Capital Federal. 2) Privado 28/8/90 y modificatorio privado 19/11/90. 3) "DISTRIBUIDORA LES S. R. L.". 4) Avda. Directorio 2515, Capital Federal. 5) Compra, venta, distribución y consignación de artículos para el hogar. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: Australes diez millones (A 10.000.000). 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de dos socios en forma conjunta por el término de un ejercicio. 9) Gerentes: Héctor Luis Bartolomé y Rubén Héctor Mohamed. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 37.305

DODAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Gunther Adolfo Fromm, argentino, casado, médico, 24/12/13, CIPF 745.205, Paraguay 1353, piso 3º "D", Capital; Cristina Angélica Casco de Estévez, argentina, casada, bioquímica, 27/12/46, LC 5.637.164, Olazábal 3215, piso 6º "E", Capital; Carlos Alfredo Mautalen, argentino, casado, médico, 22/12/34, CIPF 3.328.316, Juncal 1920, piso 3º, Capital; Gualterio Romualdo Pedro Ghirimghelli, argentino, casado, médico, DNI 4.084.783; 28/7/32, Arcos 2241, piso 1º A, Capital; Carlos Adolfo Mautalen, argentino, soltero, estudiante, DNI 14.768.762, 24/11/61, Juncal 1920, piso 3º, Capital; 2) 13/10/90; 3) DODAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Uriburu 1267, Capital Federal. 5) La explotación de un centro médico especializado en el tratamiento de osteopatías metabólicas y litiasis renal y en general el tratamiento de todo cuanto se relacione con el arte de curar. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000.000; 8) y 9) todos los socios en su carácter de Gerentes con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 10) 30 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 37.373

DON MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según recibo Nº 27.956, se consignó erróneamente el domicilio de la Sede Social, siendo el mismo en Morón 4324, Capital Federal, publicado el día miércoles 14/11/90.

La Abogada
Nº 36.213

FATTIVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumentos privados del 10/8/90 y 19/11/90. Socios: Lía Esther Fantozzi, argentina, nació 9/8/45, divorciada, comerciante, LC 5.155.893, domiciliada en Charcas 3972, 1º B, Capital; Iván Plahuta, argentino, nació 21/2/53, soltero, comerciante, DNI 10.650.436, domiciliado en Alsina 2080, 10º "68", Capital; y Juan Carlos Botticelli, argentino, casado, Contador Público, nació 15/7/43, DNI 4.413.624, domiciliado en Juana Azurduy 3353, 1º "4", Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Turismo: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios de hotelería en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes 2 a for fait en el país o en el extranjero. Recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Promoción y comercialización de todo tipo de bienes y/o servicios vinculados a la actividad turística. Organizar eventos y congresos culturales, científicos y técnicos dentro del país y en el extranjero. Servicio de y para mensajería transporte, acarreo y distribución de todo tipo de sobres, paquetes, bultos en cualquiera de sus modalidades y formas de contratación vinculadas o no a la actividad turística. Construcción de toda clase de edificios, compra, venta, permuta, administración y explotación de cualquier tipo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, hoteles, bungalows, alojamientos en todas sus modalidades y formas de contratación, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. Servicios de y para el desarrollo de la actividad fotográfica, compra, venta, permuta y toda otra forma de contratación y comercialización de bienes, equipos y servicios relacionados con dicha actividad. Capital: A 2.100.000; Administración: a cargo de los tres socios en forma individual e indistinta en carácter de Gerentes. Ejercicio social: 31 de agosto. Sede Social: Ciudad de la Paz 2849, 1º "D", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 37.323

FIMAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Osvaldo Massolo, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/7/38, LE 5.172.663, Calle 76 Nº 1337 Dto. 3, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Daniel Villanueva, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/5/62, DNI Nº 14.861.056, Calle 14 y 154 Nº 3002, Berisso, La Plata, Buenos Aires; 2) FIMAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Avda. Belgrano 2449, 4º piso, Dto. "B", Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y elaboración de productos alimenticios en general y la comercialización de productos alimenticios en general en locales abiertos al público y/o en la vía pública; 6) 20 años a contar del 19/11/90; 7) Australes veinte millones, dividido en 20.000 cuotas de A 1.000 cada una, que los socios suscriben íntegramente por partes iguales; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de una gerencia plural mixta. Ambos socios actuarán como Gerentes en forma individual e indistinta, obligando a la sociedad en todos sus negocios con plenas facultades, con excepción de los que seguidamente se detallan los que requieren para obligar a la sociedad, la actuación de ambos Gerentes: a) Realización de los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y art. 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63; b) Establecimiento de agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; c) Otorgamiento de poderes judiciales o extrajudiciales a nombre de la sociedad; d) Solicitar la formación de concurso preventivo o efectuar el pedido de quiebra de la sociedad. El mandato de los socios Gerentes será por el término de duración del contrato. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.287

FREE-EXIMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/12/90. Socios: Juan Leonardo Simón Pereyra Iraola, argentino, casado, comerciante, 57 años, LE Nº 4.100.596, Rivera Indarte 89, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Rosa Susana Casado, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC Nº 6.485.994, Rivera Indarte 89, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FREE-EXIMCO S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades comerciales: compra y venta, consignación, acopio, envasamiento, fraccionamiento y transporte de cereales, granos, semillas forrajeras, oleaginosas, especias, legumbres, hortalizas, frutas, materias primas, productos y subproductos agrícolas-ganaderos, y forestales, preparados de la industria alimenticia y demás productos de fabricación industrial. Su importación y exportación. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, gestión de negocios y mandatos. Capital: A 15.000.000; Administración: Ambos socios en calidad de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30/5. Sede Social: Florida 868, 5º piso, "D", Capital.

El Abogado
Nº 37.310

FRIEND'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Laura Cortazzo, argentina, casada, empleada, nacida el 31/3/53, DNI 10.747.250, domiciliada: Godoy Cruz 565, Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Lidia Ana Martín, argentina, casada, comerciante, nacida 5/10/50, DNI 6.500.179, domiciliada en Manuel García 5960, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. 2) 4/12/90. 3) FRIEND'S S. R. L.; 4) Carlos Pellegrini 465, 3º 27 Capital. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de canchas de Paddle. Gimnasio con o sin aparatos. Venta de indumentaria en general de fabricación nacional o importadas. 6) 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Diez millones de Australes. 8) y 9) Administración: Dirección y representación legal, a cargo de ambas socias que revestirán el cargo de "Gerentes" en forma individual e indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 37.369

HACENDADOS LIBRES DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 12.11.90, pasada al folio 6822 del Reg. 15 de Cap. Fed. aumentó su capital en A 36.000.000.- y reformó la cláusula 4a. del Contrato fijando dicho capital en A 46.500.000.-

El Autorizado
Nº 37.375

ILTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30-11-90; Jaime Isaac Mizraji, 67 años, L. E. 4.002.838; Adela Estrella Chami de Mizraji, 66 años. L. C. 488.312; Irene Leonor Mizraji, arquitecta, 38 años, D. N. I. 6.708.284; y Roberto Héctor Mauas, 39 años, L. E. 8.632.428; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Scalabrini Ortiz 3235, piso 19º A, Capital; "ILTEX S. R. L.", Moreno 1106, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias y accesorios para el vestir, arts. de punto; toda clase de hilados y telas, incluso de tapicería y cortinados y la explotación del rubro estampería y toda actividad conexa con la industria textil; Cap.: A 23.000.000; Adm.: Gerentes: Roberto Héctor Mauas y Jaime Isaac Mizraji, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 37.329

INTERHANDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-6-89; Los socios Jorge Mancuso, cede a Manuel Aleixo, argentino, casado, industrial, 48 años, L. E. 581.769,

Rauch 2185 de Caseros, 500 cuotas, por la suma total de ₳ 25.000.-; Alfredo Ramón Fatone, cede a Manuel Aleixo, 500 cuotas, por la suma total de ₳ 25.000.-; y Horacio José Parada, cede 500 cuotas, por la suma total de ₳ 25.000.-, que tienen y les corresponden en la sociedad "INTERHANDEL S. R. L." quienes resuelven aumentar el capital a ₳ 200.000.-; y modifican la cláusula 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 36.177

ITEM VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura del 2.11.90, folio 6558 del Reg. 15 de Cap. Fed. los socios Antonio Juan Grljusic y Elsa Liliana Grjusic, transfirieron al consocio Danilo Horacio Grljusic la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la misma.

El Autorizado
Nº 37.376

LEADER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. Contrato privado del 31-10-90. Socios: Hugo César Aráoz, arg., soltero, comerciante, nac. el 04-12-56, D. N. I. 12.623.623; y Ramona Elina Suárez, arg., casada, comerciante, nac. el 01-05-28, L. C. 7.023.271, ambos domiciliados en Guatemala Nº 332, Morón, Pcia. Bs. As. 1) Denominación: LEADER GROUP S. R. L. 2) Duración: 10 (diez) años desde su Insc. en el R. P. C. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, y distribución de material de uso médico, quirúrgico, oftálmico y de curaciones en gral. y en todas sus formas; productos alimenticios en gral. envasados o no, incluido bebidas de todo tipo; productos regionales de todo tipo, incluido ropa, artesanía de cuero y marroquinería. Exportación e importación. b) Servicios: mediante la prestación de servicios de representaciones y mandatos para los productos y materiales enumerados en el punto a) 4) Capital Social: Australes Doce millones (₳ 12.000.000.-) dividido en Ciento veinte (120) cuotas de Australes Cien mil (₳ 100.000.-) v/nominal c/u. 5) Adm., Rep. legal y Uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 (cinco) ejercicios. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. 7) Sede Social: Sarmiento 1272 - Cap. Fed. 8) Gerente: Hugo César Aráoz.

El Autorizado
Nº 37.437

MATERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27-8-90, el socio Carlos Lerner, cedió la totalidad de sus 3.360 cuotas que poseía, por ₳ 50.000.000.- a favor de sus consocios: Aldo Enrique Comes y Alicia Beatriz Lecce de Comes, renunciando al cargo de gerente. Estos últimos resolvieron modificar cláusulas 4a. y 5a. así: Cuarta: El capital social es de ₳ 112.000.- dividido en 11.200 cuotas de ₳ 10.- c/u que los socios suscriben así: Aldo Enrique Comes 7.280 cuotas o sea ₳ 72.800.- y Alicia Beatriz Lecce de Comes: 3.920 cuotas o sea ₳ 39.200.- Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de Socio Gerente, quienes actuando en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente, obligan a la sociedad.

El Autorizado
Nº 37.334

MONTESPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-11-1990, Gloria Adela Montero, L. C. 3.608.593 cede, vende y transfiere a Graciela Alicia Mon. D. N. I. 6.544.263 argentina, empleada, soltera, nacida el 3-12-50, domiciliada en Juan de Garay 1472, 4to. "D", C. F. sus 2.500.000 cuotas de capital de ₳ 1.- c/u, por el precio de ₳ 2.500.000.- Se designa gerentes a Ricardo Espinosa Belén D. N. I. 5.526.009 y Graciela Alicia Mon.

El Autorizado
Nº 37.347

MOSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Socios Marcial Manuel Rodríguez, argentino, nacido el 23-03-58, industrial, casado, D. N. I. 12.108.387, domiciliado en Gaddini 245 Tristán Suárez, Pcia. de Bs. As., Ana Beatriz Rodríguez, argentina, casada, nacida el 26-11-60 industrial, D. N. I. 13.683.899 domiciliada en Gaddini 245 Tristán Suárez Pcia. de Bs. As.; Silvia Elena Rodríguez, argentina, casada, nacida el 11-03-63, industrial, casada D. N. I. 16.319.780, domiciliado en Ruta Nacional No. 3 Km. 30,300 González Catán, Pcia. de Bs. As. Oscar Manuel Rodríguez, argentino, soltero, D. N. I. 20.409.811, domiciliado en Ruta Nacional No. 3 km. 30,300, González Catán, Pcia. de Bs. As. Denominación: MOSAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Paraguay 2342 - 6o. piso, Capital Federal. Objeto: fabricación de soda en sifones y distribución de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Duración: diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: australes sesenta mil. Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 37.294

NOVOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado el 3/12/90 se modificaron las cláusulas 2ª y 4ª del contrato, quedando la duración de la Sociedad prorrogada en 10 años a partir del 17/12/90 y el capital social fijado en ₳ 50.000.000.

El Socio Gerente
Nº 37.406

PAMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrit. del 28/12/87 se resolvió aumentar el capital de ₳ 10 hasta ₳ 10.000 ampliar el objeto social y reformar el art. 3º del Contrato Social: Objeto: Inmobiliaria y constructora: adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcciones, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta comercio y obras públicas y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica de vialidad y energéticas. Todas aquellas actividades que por su índole requieren la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes. Comerciales: compra, venta y alquiler de toallas de papel y telas, artículos de tocador y limpieza en especial, jabones y máquinas expendedoras de esos artículos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 10.000. Administración: a cargo de Pedro Rubén Lehmann, Mario Sigfrido Lehmann, Anneliese Sichel de Lehmann y Oton Lehmann en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de julio. Sede social: Lafinur 3192, Capital Federal.

El Abogado
Nº 36.188

POPICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 106 del 23/11/90, pasada en el Registro 1076 de Capital Federal, la socia Noemí Rosario Candellero, argentina, 41 años, casada, comerciante, DNI 6.132.757, José Hernández 1930, 6º B, Capital cedió la totalidad de su participación social, o sea 1500 cuotas, a la restante socia María Alejandra Blanco (900 cuotas) argentina, 27 años, casada, maestra jardinera, DNI 17.286.347, Av. Santa Fe 4866, 4º B, Capital y a Gustavo Alejandro Cignola (600 cuotas) argentino, 30 años, casado, empleado, DNI 14.156.397, Av. Santa Fe 4866, 4º B, Capital, por ₳ 1.050.000, que recibió de conformidad. Suscripción actual: María Alejandra Blanco: 2.400 cuotas, y Gustavo Alejandro Cignola: 600 cuotas. El cónyuge de la cedente prestó su asentimiento a la operación; se modificó en consecuencia lo siguiente: Administración y representación legal: ambos socios, en forma conjunta.

El Abogado - Escribano
Nº 37.324

PRODYVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura del 15/11/90, folio 385 del Reg. 718 de Cap. Fed. los socios Erwin Auspitz y Martín Ernesto Auspitz, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Susana Teresa Siervo de Cecotti, docente, de 42 años, DNI 5.767.091, domiciliada en San Fernando 2908, San Andrés, Pcia. de Bs. As. y Hugo Antonio Siervo, licenciado en administración, de 37 años, con DNI 10.518.795, domiciliado en Charlone 660, Cap. Fed., ambos argentinos, casados. La sociedad aumentó el capital a 1.000.000 de australes dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una y 1 voto por cuota. Dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social a cargo nuevos socios en forma individual. Nueva sede social: Charlone 660, p. 3º of. 15 de Cap. Fed. Los gerentes duran en sus cargos hasta el 26/2/2020.

El Autorizado
Nº 37.379

RECONDO Y SAUBERAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el socio Ernesto Thomas, cedió la totalidad de sus cuotas (10 cuotas) a favor de María Florencia Recondo, soltera, argentina, nacida el 6/6/66, con DNI 17.781.616, domiciliada en Rodríguez Peña 1390, P. 2 "B" Cap. Fed., quien ingresa a la sociedad.

El Autorizado
Nº 37.377

RIO NEGRO TELEVISION CODIFICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 8/8/90. 2) Socios: Roberto Ovidio Etkin, casado, nacido el 22-XI-42, LE 4.406.672, domiciliado en Mercedes 4471 de Cap. Fed. y Hugo Manuel Michelli, casado, nacido el 15/III/54, DNI 10.908.348, domiciliado en Obligado 1050, piso 1 de Reconquista, Pica. Santa Fe. Ambos socios argentinos, comerciantes. 3) Razón social: RIO NEGRO TELEVISION CODIFICADA S. R. L. 4) Domicilio: Mercedes 4471, Cap. Fed. 5) Objeto: prestación y explotación de servicios de radiodifusión y servicios complementarios de acuerdo a la ley 22.285. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: ₳ 800.000. 8) Administración y Representación: a cargo de los dos socios gerentes indistintamente. 9) Cierre de ejercicio: 31-XII de cada año.

El Abogado
Nº 36.178

SANITARIOS DISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura nº 303 del 23/11/90 se instrumentó la declaración de herederos del Sr. Samuel Waldman, fallecido el 3/11/88 de la cual surge que las 125.000 cuotas que el causante poseía en la sociedad la heredan en la siguiente proporción su esposa Nina Spivak de Waldman, argentina, viuda, comerciante, nacida el 17/9/34, L. C. Nº 1.396.250, domiciliada en Arcos 3598, 7º "A", Capital, hereda: 62.750 cuotas y sus hijos: Marcelo Daniel Waldman, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/10/64, D. N. I. 17.287.363, domiciliado en Arcos 3598, 7º "A", Capital, hereda: 31.375 cuotas y Cecilia Roxana Waldman, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5/4/67, D. N. I. 18.285.432, domiciliada en Arcos 3598, 7º "A", Capital, hereda: 31.375 cuotas. Por este acto el señor Roberto Anibal Rego, cede y transfiere a favor de los demás socios la totalidad de las 125.500 cuotas que posee en la sociedad en la siguiente forma: José Luis Amara: 41.833 cuotas; Eugenio Carmelo De Jesus: 41.833 cuotas; Nina Spivak de Waldman: 20.916 cuotas; Marcelo Daniel Waldman: 10.459 cuotas y Cecilia Roxana Waldman: 10.459 cuotas. Como consecuencia de lo actuado los socios deciden aumentar el capital social a la suma de ₳ 15.000.000 quedando el art. 4º redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 15.000.000 dividido en 15.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Luis Amara: 5.000.000 de cuotas; Eugenio Carmelo De Jesús: 5.000.000 de cuotas; Nina Spivak de Waldman: 2.500.000 cuotas; Marcelo Daniel Waldman: 1.250.000 cuotas y Cecilia Roxana Waldman: 1.250.000 cuotas. También se reforma la cláusula 5ª la cual queda redactada de la siguiente forma: Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes: José Luis Amara, Eugenio Carmelo De Jesús y Marcelo Daniel Waldman, quienes deberán actuar siempre, cualesquiera de ellos de a dos, en forma conjunta.

La Apoderada
Nº 37.285

SEGURIDAD INTERCOUNTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. de Resp. Limitada: 1) Socios: Santiago Omar Riveros, argentino, casado, militar, edad 67 años, L. E. 3.083.907, domicilio 11 de Septiembre de 1144, piso 8; Renato Víctor Ernesto Battezzati, argentino, casado, comerciante, edad 59 años, L. E. 4.246.216, domicilio Av. Montes de Oca 646, piso 2, Dto. 7; Carlos Alberto Manes, argentino, casado, comerciante, edad 45 años, L. E. 4.537.457, C. I. 5.548.678, domicilio Arcos 2416, piso 9, C; Hernán Raúl Schvarzer Ramallo, argentino, casado, empresario, edad 45 años, D. N. I. 4.603.697, domicilio O'Higgins 1730, piso 5, JH; y Daniel Alfredo Raffo, argentino, casado, comerciante, edad 44 años, L. E. 4.542.574, domicilio Arenales 2904, piso 6, B; todos de esta Capital Federal. 2) Instrumento privado del 3/12/90; 3) Denominación: SEGURIDAD INTERCOUNTRIES S. R. L.. 4) Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 6, Capital Federal; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la instalación, organización, dirección y administración de una agencia de investigaciones y seguridad privada la que se dedicará a las siguientes actividades: a) averiguaciones de orden civil y comercial; b) solvencia de personas y entidades; c) seguimiento y búsqueda de personas y domicilios; d) custodias y vigilancias internas de bienes, establecimientos, countries, entidades u organismos públicos o privados y operaciones portuarias de importación o exportación y e) traslado de valores. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todas aquellas actividades que se relacionen directamente con el objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Tres Millones de Australes (₳ 3.000.000); 8 y 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 37.356

SERGIOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERGIOBAR S. R. L. Constitución: Escritura nº 245 del 9/10/90. Socios: Sergio Gerardo Espósito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/5/44, D. N. I. Nº 4.441.336, domiciliado en Chacabuco 927, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Zulema Juana Muñoz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/11/35, L. C. Nº 1.737.907, domiciliada en Serrano 859, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., constituyen. 1) SERGIOBAR S. R. L.; 2) Dupuy 1282, Capital; 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, buffets, concesiones gastronómicas y demás negocios del

ramo tales como heladerías, cafeterías, pizzerías y rotiserías; 5) A 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de A 1 valor nominal cada una; 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 7) 31/7 de c/año. 8) Gerentes: Sergio Gerardo Espósito y Zulema Juana Muñoz.

La Apoderada
Nº 37.284

SERVICIO INTEGRAL DEL NEUMATICO HUMAITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cont. Privado del 12/90. Faustino Souto Gómez, español, casado, 42 años, Lisandro de la Torre 434, Cap. Fed., D. N. I. 92.221.342, Cap. Fed. Antonio Angel Piris, argentino, casado 29 años, Democracia 2566, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires, D. N. I. 14.313.482. Gabriel Omar Distefano, argentino, soltero, 25 años, García de Cossio 6441, Cap. Federal, D. N. I. 17.546.506, Antonio Martínez, argentino, casado 35 años, Baldomero Sommer 5555, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. Aires, D. N. I. 14.125.341, Jorge Armando Osores, argentino, casado, 28 años, Uruguay 294, Villa Adelina, Merlo, Pcia. de Bs. Aires, D. N. I. 14.788.477, Alfonso Fabián Balboa, argentino, casado, 24 años, Cucha Cucha 595 Tablada, Prov. de Bs. Aires, D. N. I. 17.826.308. Todos comerciantes. 99 años. A 3.000.000.- Lisandro 434, Cap. Fed. Objeto: 1) Venta de cubiertas usadas y cámaras usadas de coches, 2) Servicio de gomería, armar y desarmar cubiertas de todo tipo de vehículos, 3) Vulcanizar cámaras y cubiertas de todo tipo de vehículos, 4) Balanceo y alineación de coches y camionetas, 5) Reparaciones de tren delantero de coches y camionetas. 6) Cambio de aceite y filtro de automotores y camionetas. Administración, representación legal y uso de la firma; los socios gerentes en forma conjunta por diez ejercicios. Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Faustino Soto Gómez, Antonio Angel Piris y Gabriel Omar Distéfano.

El Autorizado
Nº 37.354

SICONS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Carlos Ibáñez, argentino, casado, arquitecto, 41 años, L. E. 7.651.526, Castro 1615, Capital; Horacio Omar Ortiz, argentino, casado, arquitecto, 35 años, D. N. I. 11.893.416, San Roque 4547, Ciudadela Pcia. Bs. As., Luis Francisco Ciccio, argentino, soltero, comerciante, 55 años, L. E. 4.157.606, Díaz Vélez 5479, piso 7º "C", Capital. 2) Instrumentos Privados del 6/10/90 y 4/12/90. 3) SICONS CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Argerich 548, 1º G Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles mediante cualquier tecnología creada o a crearse, trabajos en altura, tratamientos cementicios, impermeabilizaciones. Inmobiliaria: mediante la compra-venta, alquiler o leasing de inmuebles propios o de terceros. Financiera: Mediante todas las operaciones de tal tipo, excluyéndose las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios. Comerciales: Compraventa, comisión y/o consignación de materiales y herramientas para la construcción, sus partes, insumos y/o componentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 1.200.000. 8 y 9) Gerencia integrada por uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por tres años. 10) 31/7.

El Autorizado
Nº 37.386

SME ACCESORIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 10/4/90. 2) Socios: Osvaldo Benigno Pereiras, nacido el 4/8/45, L. E. 4.521.593 y Elsa Noemí Raikoff, nacida el 6/9/48, L. C. 5.946.080. Ambos socios argentinos, comerciantes, cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en Serrano 744 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 3) Razón social: SME ACCESORIOS INDUSTRIALES S. R. L. 4) Domicilio: Sarmiento 938, 6, Cap. Fed. 5) Objeto: compra venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, fraccionamiento, comercialización e intermediación, por sí, por cuenta de terceros y asociada a terceros, de artículos de ferretería y accesorios industriales y actividades relacionadas y conexas. Asesoramiento y servicios relacionados con las mismas actividades. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: A 800.000. 8) Administración y Representación: a cargo de los dos socios gerentes indistintamente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 36.179

SOPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Héctor Alvarez, casado, nació 10/12/48, argentino, Ingeniero civil, domiciliado en Miró 1355, Capital Federal, L. E. 5.268.198 y Elida Mabel Cedro de Alvarez, nacida 15/6/55, casada, argentina, Contadora Pública, domicilio Miró 1355, Capital Federal, D. N. I. 11.876.245. Constitución: Instrumento privado 19/11/90. Denominación SOPRIN S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Miró 1355, Capital Federal. Objeto: Construcción: Proyectos y/o realización de obras de ingeniería civil, arquitectura, instalaciones y/o montajes industriales, como así también la compra, venta, importación, exportación, comercialización y representación de productos destinados a tales fines. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, sublocación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas, cultivos forestales y granjas en todos sus aspectos, así como la comercialización, incluidas la importación y exportación, de productos derivados de tales actividades o empleados en ellas como insumos. Duración: 99 años. Capital: 12.000.000. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por cinco ejercicios. Gerentes: Carlos Héctor Alvarez y Elida Mabel Cedro de Alvarez. Representación Legal: gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 37.391

STATUS SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STATUS SERVICES S. R. L. publicada el 28/11/90 recibo Nº 32.545 comunica que el nombre correcto es STATUS SERVICES Y ASOCIADOS S. R. L.

El Abogado
Nº 36.194

TEKSOR SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día la constitución del siguiente contrato: 1) Joaquín Sabe, casado, argentino, 35 años, comerciante, Héctor Noya 3036, Lanús, D. N. I. Nº 11.657.678; Marcelo Angel Trujollo, soltero, argentino, 28 años, comerciante, Inclán 2838, Capital, D. N. I. Nº 14.884.182; Carlos Alejandro Barcia, soltero, argentino, 28 años, comerciante, Esteban de Luca 1771, 5º A, Capital, D. N. I. Nº 14.736.080 y Alejandro Julio Furfaro, casado, argentino, 29 años, ingeniero, Nuestra Sra de la Merced 5485 "2", Caseros, D. N. I. Nº 14.680472. 2) Instrumento privado del 30/11/90. 3) TEKSOR SISTEMAS S. R. L. 4) Esteban de Luca 1771, 5º "A". 5) Tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociado con terceros todo lo relacionado con servicios de computación existentes o que en el futuro tengan desarrollo, tales como análisis, programación, procesamiento de datos con equipos propios o de terceros, desarrollo de sistemas integrales de informática para su comercialización o por cuenta de terceros, compra, venta, fabricación, permuta o arrendamiento, importación y exportación ya sea al por mayor al por menor de equipos de computación y/o sistemas, tomar representaciones, comisiones, distribución de elementos utilizados para la informática y/o sistemas y/o programas. Para el cumplimiento de los fines de la sociedad ésta podrá realizar todos los actos jurídicos relacionados con su objeto social. 6) 50 años a partir de la inscripción. 7) A 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1.000 c/u. 8) A cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Joaquín Sabe, Marcelo Angel Trujillo, Carlos Alejandro Barcia, Alejandro Julio Furfaro. 9) representación legal 2 gerentes en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.291

UCIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/10/90. Regina Adela Valverde, vende, cede y transfiere la totalidad de las 80 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, a favor de Jorge Humberto Digregorio, Jorge Mario Edgardo Wasserman, Néstor Eduardo Vain y Jorge Reynaldo Schurman, argentino, divorciado, Contador, de 44 años, D. N. I. 4.548.777, domicilio Pumacahua Nº 33, 8º p., Capital; en la proporción de 20 cuotas a cada uno. Mario Edgardo Wasserman y Néstor Eduardo Vain, ceden a Jorge Reynaldo Schurman, 40 cuotas cada uno de ellos. Por las sumas totales de A 2.000.000. La cedente Regina A. Valverde, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa Gerentes a todos los integrantes de la sociedad, actuando en forma conjunta dos de ellos.

El Autorizado
Nº 37.302

UNION AGRICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 4.12.90, en el Reg. 310 de Cap. "UNION AGRICOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelve: a. Fijar el plazo de la soc. en 60 años a contar del 13.10.66, b) Aumentar el cap. de 3.000.000 de pesos moneda nac. a la suma de A 12.000.000, suscriptos e integrados por los soc. en dinero efectivo en la sig. proporción: Humberto Antonio Garabatos A 11.760.000, y Guillermo Pascual González A 240.000, c) Reforman el contrato que dice: La soc. se denominará UNION AGRICOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, c/dom. en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. La duración será de 60 años a partir del 13.10.1966. Tiene por objeto las sig. actividades: La comercialización de cereales, oleaginosos y los subproductos de ambos, comercio de exportación e importación de mercaderías en gral. y cualquier otra actividad afín o rubro que los socios consideren ventajoso para los intereses de la sociedad, no siendo esta enumeración limitativa, las actividades societarias podrán extenderse a otros rubros afines lícitos. Capital: asciende a la suma de A 12.000.000 representado por 12.000 cuotas de A 1.000 c/u v/n. suscriptas en la sig. forma: Humberto Antonio Garabatos 11.760 cuotas por A 11.760.000 y Guillermo Pascual González, 240 cuotas por A 240.000 integran en su totalidad. La administración su representación legal y el uso de la firma estarán a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determine al designárselos. El ejercicio social cerrará el 31.12 de c/año. Dom. social: Avda. Corrientes 423, P. 6º, Of. 21, Cap. Fed. Designan Gerentes por tiempo indeterminado a don Humberto Antonio Garabatos y Guillermo Pascual González quienes actuarán individual e indistintamente con todas las facultades que surgen del contrato social y de la ley 19.550.

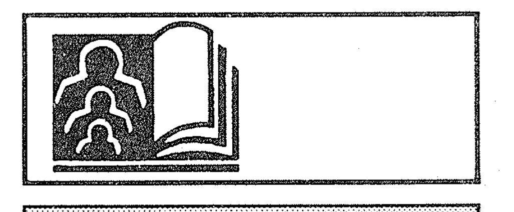
El Autorizado
Nº 37.358

WALOVNIK HNOS. Y LICHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-9-90; "WALOVNIK HNOS. Y LICHT S. R. L.", prorroga en Un año más el plazo de duración y modifica la cláusula 2º del Contrato social.

El Autorizado
Nº 36.208



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

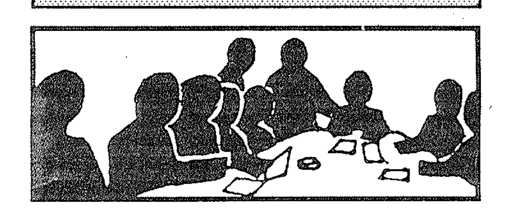
PEDRO EHRENBÖCK

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Pública Nº 66 del 01-11-1990, escribana María Julia Bocchino de Mogliani, se instrumentaron las Asambleas Extraordinarias del 30-8-1988, 28-07-1989 y 02-08-1990, que aprobaron la conversión de las partes de interés del socio Pedro Ehrenböck, en acciones; redujo el capital social y aumentó el mismo, por dicha conversión, reformando el art. 5º del estatuto; Capital social actual: Comanditario: A 19.360; Comanditado: A 640; total: A 20.000. Asimismo, se transformaron las acciones por al portador.

El Apoderado
Nº 37.362

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 12º del Estatuto y elección de los que corresponda para los tres próximos ejercicios.
4º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para los tres próximos ejercicios.
5º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1989/90.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1990/91.
7º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuras integraciones de acciones existentes al 30/6/90.
Buenos Aires, diciembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 14/12 Nº 37.444 v. 20/12/90

AEROPAMPA
S. A.

—ACLARATORIA—

Se establece como fecha de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, el día 21 de diciembre de 1990, por omisión en la publicación de fechas 4 al 10 de diciembre de 1990, bajo el número de recibo 34.954.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.309 v. 14/12/90

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS SAN DEMETRIO
S. A. C. I. F.

PERIODO Nº 72 DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1989 AL 31 DE AGOSTO DE 1990.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de los Estatutos se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1990 a las 17 hs. en la sede social cita en la Avda. Raúl S. Ortiz (ex-Canning) 1331 de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria del día 31 de enero de 1990.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 72 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aumento de la cuota social y actualización de las prestaciones y subsidios.
4º) Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes luego de transcurrido media hora de la fijada para la convocatoria (Art. 45 de los Estatutos).
e. 14/12 Nº 37.318 v. 17/12/90

"B"

BRACERAS
S. A. I. C. R. F. I.
Registro Nº 7426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1990 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, Piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/12 Nº 37.430 v. 20/12/90

"C"

CASTETBON
S. A. I. y C.
Nº Ins. de Justicia 15.879

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1990, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.365 v. 20/12/90

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 15 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º, oficinas 901/02, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1990 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.439 v. 20/12/90

"E"

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 15/1/91 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 2543, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Honorarios al Directorio aún en exceso de los estipulados en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de directores, fijación de su número.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
El Presidente
e. 14/12 Nº 37.442 v. 20/12/90

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de 4 Directores para cubrir cargos vacantes.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).
e. 14/12 Nº 37.348 v. 20/12/90

"I"

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

TRIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de enero de 1991, a las 17 horas, en Crámer 1180, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, para el Ejercicio Nº 32, finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y su Designación.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1990.
El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder simple dirigida al Presidente.

2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 horas.
e. 14/12 Nº 37.299 v. 20/12/90

"N"

NUSITEK
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en Av. Corrientes 818, piso 12, oficina 1203, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Elección de Directores Titulares y un Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.381 v. 20/12/90

"V"

VCA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 7 de enero de 1991, a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social. Modificación de los Artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización para realizar trámites ante el órgano de contralor.
El Presidente
e. 14/12 Nº 37.336 v. 20/12/90

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990 y del Informe del Contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como

gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.

5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39, Ley 23.697).

7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 37.332 v. 20/12/90

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal...

e. 14/12 Nº 37.333 v. 20/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Mónica T. Canovas de Chamma, con domicilio en Pje. Alemania 2734, Cap. vende a Eduardo O. Dejenge con domicilio en Av. Alte. Brown 720, 5to. "A", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco, juguetes, fotocopias ubicado en la AV. CORDOBA 3859, P.B. de Cap. Las oposiciones de Ley se reciben en Larrea 236, 8vo. "36", Capital.

e.14/12 Nº 37.308 v. 20/12/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital avisan que Fernando Martínez, Julio García y Manuel Rojo Velasco venden a Miguel Angel Natale, Carlos Julio Carro, Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias Hermida su negocio de Café, Despacho de bebidas, Casa de Lunch, Venta de helados (sin elaboración) (203003-004-002-202009) sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 4102 P. B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 37.292 v. 20/12/90

"B"

Isaac Sabaj Corredor Público, con Ofic. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. avisa que Juan José Gerpe vende a Carlos Eduardo Rizzo su hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922, Cap. libre de De duda o Gravámen. Reclamos de Ley N/OF. Término Legal.

e. 14/12 Nº 37.441 v. 20/12/90

"C"

Dimeo y González S. R. L., representada por el Martillero Público señor Angel Dimeo, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1759, capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Antero Albor vende libre de deudas al señor Stefano Bruno Battaglia negocio de Hotel Alojamiento sito en CALLAO Nº 86, 3º Pso, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 37.325 v. 20/12/90

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Arlés Ney Sguichón Molina vende a Angel Dertinópulos y Miguel Angel Castro negocio elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración de Masas; Pasteles, Sandwiches y Similares (108001-108003), denominado "Los Angeles", sito calle ESCALADA Nº 1684/86 y SAN PEDRO Nº 4885, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.

e. 14/12 Nº 37.399 v. 20/12/90

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Víctor Hugo Alvarez Casas vende a Jorge Nicolás De Vittor y Adolfo Graciano el Restaurante (6020000) Casa de Lunch (602010) Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) de HIPOLITO YRIGOYEN 1890, P. B. y Sót. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 37.389 v. 20/12/90

"J"

Artes Gráficas Aranel Sociedad en Comandita por Acciones transfiere su local habilitado como taller de artes gráficas por resolución 22481/ SSIG/82, ubicado en JERONIMO SALGUERO 1449, planta baja y primer piso, a Talleres Gráficos Kipos S. R. L., con retroactividad al 1º de agosto de 1990. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 14/12 Nº 37.397 v. 20/12/90

"M"

Víctor Manuel labergata y Juan Carlos Tevez, transfieren el negocio de Taller de Marmolería, con depósito, oficinas y venta de los mismos, ubicado en la calle MARIANO ACHA 1487-91, a la firma Prefemar S.A. Libre de toda deuda. Reclamos de ley al mismo domicilio. Transferencia retroactiva al 19/3/85.

e. 14/12 Nº 37.152 v. 20/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que: Jorge E. Helwig y Miguel A. Fanelli, venden a: Pablo Mohamad y Gustavo Delli Santi su quiosco sito en SARMIENTO 1124, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. p. Capital.

e. 14/12 Nº 37.436 v. 20/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción I. G. P. J. Nº 11.543.

Informa que por resolución del Directorio de fecha 21/11/90 protocolizada por Escritura Nº 218 del 7.12.90 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal al Folio Nº 864 se resolvió otorgar poder general a favor del Señor Pietro Megale, gerente administrativo-financiero de la sociedad con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio

e. 14/12 Nº 37.440 v. 14/12/90

AHORROGAR SOC. ANO. EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 90. REALIZADOS EL DIA 03 DE DICIEMBRE DEL 90.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0844	039	S	0867	063	S	0956	008	S	0996	006	S
1003	028	S	1027	061	S	1028	034	S	1029	013	S
1029	061	SLD	1034	037	S	1037	071	S	1042	046	S
1046	006	S	1050	063	S	1057	044	S	1060	023	S
1066	080	S	1067	068	S	1075	030	S	1076	041	C
1076	072	S	1081	014	S	1085	047	S	1089	052	S
1091	052	S	1092	052	S	1093	076	S	1105	031	SLD
1105	068	S	1105	077	SLD	1122	004	S	1141	005	SLD
1141	006	SLD	1141	013	S	1141	031	SLD	1141	034	SLD
1141	035	SLD	1141	036	SLD	1141	041	SLD	1141	068	SLD
1141	071	SLD	1142	017	S	1144	010	SLD	1144	012	SLD
1144	035	SLD	1144	036	SLD	1144	039	SLD	1144	041	SLD
1144	052	SLD	1144	060	SLD	1144	061	SLD	1144	071	SLD
1144	072	S	1144	077	SLD	1145	021	S	1146	007	SLD
1146	010	SLD	1146	013	S	1146	016	SLD	1146	032	SLD
1146	036	SLD	1146	060	SLD	1146	061	SLD	1146	066	SLD
1146	071	SLD	1147	031	S	1148	005	SLD	1148	009	SLD
1148	010	SLD	1148	011	SLD	1148	013	S	1148	036	SLD
1148	070	SLD	1149	004	SLD	1149	005	SLD	1149	010	SLD
1149	012	SLD	1149	013	S	1149	016	SLD	1149	030	SLD
1149	034	SLD	1149	041	SLD	1149	058	SLD	1149	060	SLD
1149	063	SLD	1151	007	SLD	1151	008	S	1151	010	SLD
1151	036	SLD	1151	075	SLD	1152	010	SLD	1152	014	S
1153	010	SLD	1153	020	S	1153	030	SLD	1153	037	SLD
1153	067	SLD	1153	071	SLD	1154	013	S	1154	014	SLD
1154	027	SLD	1154	041	SLD	1154	060	SLD	1154	062	SLD
1157	009	SLD	1157	011	SLD	1157	059	SLD	1157	068	S
1159	005	SLD	1159	010	SLD	1159	057	SLD	1159	061	SLD
1159	068	S	1160	004	SLD	1160	025	SLD	1160	028	S
1160	031	SLD	1160	034	SLD	1160	047	SLD	1160	061	SLD
1160	072	SLD	1162	017	S	1162	065	SLD	1162	079	SLD
1164	010	SLD	1164	013	S	1164	030	SLD	1165	032	S
1165	036	SLD	1165	057	SLD	1166	013	S	1166	026	SLD
1166	034	SLD	1166	045	SLD	1167	013	S	1167	025	SLD
1167	027	SLD	1167	031	SLD	1167	033	SLD	1167	051	SLD
1168	009	SLD	1168	010	SLD	1168	034	SLD	1168	072	S
1169	009	SLD	1169	013	S	1170	031	S	1171	013	S
1171	035	SLD	1172	011	SLD	1172	013	S	1172	037	SLD
1172	054	SLD	1173	013	S	1173	021	SLD	1174	028	S
1174	036	SLD	1175	013	S	1175	044	SLD	1175	051	SLD
1175	052	SLD	1175	058	SLD	1175	060	SLD	1175	061	SLD
1175	062	SLD	1175	071	SLD	1175	072	SLD	1176	012	SLD
1176	017	L	1176	026	SLD	1176	028	S	1176	038	SLD
1176	078	SLD	1177	033	S	1177	039	SLD	1177	054	SLD
1178	004	SLD	1178	005	SLD	1178	011	SLD	1178	013	S
1178	018	SLD	1178	038	SLD	1179	001	SLD	1179	004	SLD
1179	008	SLD	1179	009	SLD	1179	012	SLD	1179	013	S
1179	019	SLD	1179	030	SLD	1180	004	SLD	1180	026	SLD
1180	028	SLD	1180	035	SLD	1180	058	SLD	1180	063	S
1180	064	SLD	1181	016	SLD	1181	017	SLD	1181	019	SLD
1181	022	SLD	1181	029	SLD	1181	031	SLD	1181	039	SLD
1181	040	SLD	1181	049	SLD	1181	068	S	1182	013	S
1182	021	SLD	1182	024	SLD	1182	025	SLD	1182	028	SLD
1182	031	SLD	1182	032	SLD	1182	060	SLD	1182	062	SLD
1182	063	SLD	1183	058	SLD	1183	063	S	1183	067	SLD
1183	068	SLD	1183	073	SLD	1183	074	SLD	1183	075	SLD
1183	076	SLD	1183	077	SLD	1184	001	SLD	1184	015	C
1184	033	S	1184	034	SLD	1184	037	L	1184	051	SLD
1184	071	SLD	1185	006	SLD	1185	013	S	1185	019	SLD
1185	030	SLD	1185	033	SLD	1185	035	SLD	1185	045	SLD
1185	058	SLD	1185	071	SLD	1185	073	SLD	1186	004	L
1186	013	S	1187	010	SLD	1187	013	S	1187	016	SLD
1187	024	SLD	1187	027	SLD	1187	032	SLD	1187	033	SLD
1187	034	SLD	1187	051	SLD	1187	063	SLD	1188	001	SLD
1188	003	SLD	1188	005	SLD	1188	008	SLD	1188	063	S
1188	064	SLD	1188	067	SLD	1189	008	SLD	1189	013	S
1189	016	SLD	1189	037	SLD	1189	039	L	1189	042	SLD
1189	043	SLD	1189	047	SLD	1189	077	SLD	1189	080	SLD
1190	003	SLD	1190	013	S	1190	020	SLD	1190	042	SLD
1190	047	SLD	1190	063	SLD	1190	076	SLD	1191	008	SLD
1191	013	S	1191	037	SLD	1191	054	SLD	1191	069	SLD
1191	080	SLD	1192	013	S	1192	016	SLD	1192	026	SLD
1192	027	SLD	1192	045	SLD	1192	050	SLD	1192	065	SLD
1192	066	SLD	1192	068	SLD	1192	076	SLD	1193	003	SLD
1193	005	SLD	1193	008	SLD	1193	009	SLD	1193	035	SLD
1193	037	SLD	1193	043	SLD	1193	045	SLD	1193	061	SLD
1193	063	S	1194	001	SLD	1194	008	S	1194	020	SLD
1194	025	SLD	1194	030	SLD	1194	032	SLD	1194	049	SLD
1194	050	SLD	1194	058	SLD	1194	072	SLD	1195	008	SLD
1195	013	S	1195	014	SLD	1195	016	SLD	1195	020	SLD
1195	021	SLD	1195	025	SLD	1195	055	SLD	1195	058	SLD
1195	059	L	1196	013	S	1196	021	SLD	1196	058	SLD
1196	061	L	1196	063	SLD	1196	067	SLD	1196	069	SLD
1196	072	SLD	1196	073	SLD	1196	076	SLD	1197	013	S
1197	017	SLD	1197	058	SLD	1197	062	SLD	1197	063	SLD
1197	068	SLD	1197	069	SLD	1197	072	SLD	1197	073	SLD
1197	076	SLD	1198	004	SLD	1198	009	SLD	1198	013	S
1198	020	SLD	1198	023	SLD	1198	027	SLD	1198	040	SLD
1198	043	SLD	1198	057	SLD	1198	063	SLD	1199	058	S
1199	067	L	1200	013	S	1200	055	SLD	1200	062	SLD
1200	063	SLD	1200	072	SLD	1201	013	S	1201	019	SLD
1201	020	SLD	1201	029	SLD	1201	035	SLD	1201	063	SLD
1201	076	SLD	1202	007	SLD	1202	008	SLD	1202	013	S
1202	033	SLD	1202	037	SLD	1202	051	SLD	1202	063	SLD
1203	013	S	1203	025	SLD	1203	042	SLD	1203	043	SLD
1203	050	SLD	1203	057	SLD	1203	074	L	1203	079	SLD
1204	013	S	1204	014	SLD	1204	016	SLD	1204	017	SLD

1204	024	SLD	1204	039	SLD	1204	041	SLD	1204	063	SLD
1205	013	S	1205	022	L	1205	026	SLD	1205	030	SLD
1205	036	SLD	1205	055	SLD	1205	065	SLD	1205	066	SLD
1205	068	SLD	1205	069	SLD	1206	009	SLD	1206	012	SLD
1206	013	S	1206	017	SLD	1206	019	SLD	1206	054	SLD
1206	056	SLD	1206	057	SLD	1206	063	SLD	1207	005	SLD
1207	013	S	1207	017	SLD	1207	028	SLD	1207	031	C
1207	041	SLD	1207	063	SLD	1208	003	L	1208	013	S
1208	014	SLD	1208	015	SLD	1208	016	SLD	1208	021	SLD
1208	024	SLD	1208	032	SLD	1208	033	SLD	1208	048	SLD
1209	001	L	1209	013	S	1209	034	SLD	1209	045	SLD
1209	052	SLD	1209	062	SLD	1209	063	SLD	1209	064	SLD
1209	074	SLD	1210	006	SLD	1210	013	S	1210	033	SLD
1211	013	S	1211	018	SLD	1211	019	SLD	1211	022	SLD
1211	029	SLD	1211	034	SLD	1211	039	L	1211	058	SLD
1211	064	C	1211	067	SLD	1212	013	S	1212	019	SLD
1212	020	SLD	1212	039	SLD	1212	041	SLD	1212	045	SLD
1212	063	SLD	1212	067	SLD	1212	071	SLD	1212	073	SLD
1213	021	L	1213	022	SLD	1213	025	SLD	1213	027	SLD
1213	042	SLD	1213	043	SLD	1213	049	SLD	1213	063	S
1213	074	C	1214	013	S	1214	053	L	1215	001	SLD
1215	002	SLD	1215	004	SLD	1215	005	SLD	1215	006	SLD
1215	009	SLD	1215	013	S	1215	020	SLD	1215	058	SLD
1215	079	SLD	1216	013	S	1216	019	L	1216	035	SLD
1216	051	SLD	1217	001	SLD	1217	002	SLD	1217	004	SLD
1217	005	SLD	1217	006	SLD	1217	009	SLD	1217	010	SLD
1217	013	S	1217	063	SLD	1218	013	S	1218	039	L
1219	013	S	1219	063	SLD	1220	013	S	1220	019	SLD
1220	049	SLD	1220	063	SLD	1220	074	SLD	1220	079	SLD
1221	013	S	1221	041	SLD	1221	049	SLD	1221	063	SLD
1222	013	S	1222	015	L	1222	036	SLD	1222	038	SLD
1222	065	SLD	1223	013	S	1223	055	SLD	1223	063	SLD
1223	069	SLD	1223	071	SLD	1223	073	SLD	12 4	013	S
1224	052	SLD	1224	054	SLD	1224	063	SLD	1225	004	SLD
1225	013	S	1225	045	SLD	1225	063	SLD	1226	007	SLD
1226	008	SLD	1226	009	SLD	1226	013	S	1226	032	SLD
1226	033	SLD	1226	053	SLD	1226	063	SLD	1227	010	L
1227	013	S	1227	055	SLD	1228	007	SLD	1228	013	S
1228	019	SLD	1228	058	SLD	1228	063	SLD	1229	013	S
1229	021	L	1230	013	S	1230	037	L	1230	057	SLD
1231	001	SLD	1231	004	SLD	1231	013	S	1231	063	SLD
1232	009	SLD	1232	013	S	1232	014	SLD	1232	057	SLD
1232	063	SLD	1232	072	SLD	1232	074	SLD	1233	013	S
1233	034	SLD	1233	060	SLD	1233	063	SLD	1234	004	L
1234	013	S	1235	013	S	1235	045	SLD	1235	063	SLD
1235	070	SLD	1236	013	S	1236	063	SLD	1236	064	SLD
1237	013	S	1237	027	SLD	1237	035	SLD	1237	036	SLD
1237	038	SLD	1237	041	SLD	1237	063	SLD	1237	067	SLD
1238	013	S	1238	050	L	1239	013	S	1239	025	SLD
1239	026	SLD	1239	034	SLD	1239	038	SLD	1239	043	SLD
1239	045	SLD	1239	046	SLD	1239	052	L	1239	067	SLD
1240	013	S	1240	053	L	1241	013	S	1241	022	L
1242	013	S	1242	066	SLD	1242	070	L	1242	080	SLD
1243	013	S	1243	041	SLD	1243	057	SLD	1243	063	SLD
1244	013	S	1244	060	L	1245	013	S	1245	039	L
1245	052	SLD	1245	069	SLD	1246	013	S	1246	049	C
1246	051	L	1247	013	S	1247	064	L	1248	013	S
1248	072	L	1249	013	S	1249	063	SLD	1250	013	S
1250	017	SLD	1250	018	SLD	1250	054	L	1251	013	S
1251	030	SLD	1251	031	SLD	1251	063	SLD	1252	008	SLD
1252	009	SLD	1252	010	SLD	1252	011	SLD	1252	013	S
1252	063	SLD	1253	013	S	1253	063	SLD	1254	005	SLD
1254	007	SLD	1254	008	SLD	1254	009	SLD	1254	010	SLD
1254	013	S	1254	063	SLD	1255	013	S	1255	035	L
1256	013	S	1256	063	SLD	1257	013	S	1257	063	SLD
1258	008	SLD	1258	013	S	1259	008	SLD	1259	013	S
1260	002	L	1260	013	S	1261	013	S	1261	024	L
1262	013	S	1262	048	L	1263	008	SLD	1263	013	S
1264	013	S	1264	051	L	1265	013	S	1265	041	L
1266	013	S	1266	063	L	1267	013	S	1267	063	SLD
1268	013	S	1268	063	SLD	1269	013	S	1269	063	SLD

CANTIDAD REG. LEIDOS 672

IMPORTANTE: LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LA CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 14/12 Nº 37.208 v. 14/12/90

ANGEBOT
S. A.

Avisa que por asamblea del 30/7/89 se aceptaron las renuncias de los síndicos titular y suplente Dres. Rubén Horacio Scutari y César Aníbal Pombo, se designaron suplentes a Carlos Eduardo Pérez y Graciela Beatriz Pérez Gazzano y se reformaron los arts. 8º y 11º del estatuto social prescindiendo de la sindicatura.

El Abogado
e. 14/12 Nº 36.190 v. 14/12/90

"B"

BASE DE DATOS
S. A.

Avisa que por acta de asamblea del 28/7/88 y de directorio del 30/7/88 el directorio y sindicatura de la sociedad quedó constituido así: Presidente: Eduardo Alberto Bardoneschi; Vicepresidente: Luis Fernando Merolla; Directora: Silvia Beatriz Comperchioli; Síndico titular: Eduardo Carlos Peyras; Síndico suplente: Jorge Oscar Chueco.

El Abogado
e. 14/12 Nº 36.189 v. 14/12/90

BASF ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. 690 del 19.11.90 en Reg. 310 de Cap. Don Antoon Laurent Jozef Maria Dieusaert renuncia al cargo de liquidador de "BASF ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", designado por esc. del 13.3.85, mismo Registro: nombrado liquidador de la misma a partir del 1.12.90 a don Walter Gerhard Seufert, cas. 1ras. nup.; Pasaporte de la Rep. Fed. Alemania K-2902029, alemán, nac. el 19.10.50, Dr. en Química, dom. en Av. Corrientes 327, P. 17º, Cap. con firma individual e indistinta con el restante liquidador de Volkhard Friedrich Helmut Meyden.

El Escribano
e. 14/12 Nº 37.360 v. 14/12/90

"C"

CONSTRUCCIONES MIGRASH
S. A.
Registro Nº 75.128

Se comunica que CONSTRUCCIONES MIGRASH S. A., cuyos Estatutos se inscribieron el 17/6/1980 bajo el Nº 2161, Libro 95, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas y con domicilio en José Evaristo Uriburu 1219, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal, redujo su capital social en ₳ 875, llevándolo de ₳ 1.250 a ₳ 375 mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1989.

El Directorio
e. 14/12 Nº 37.403 v. 18/12/90

CONSORTESA
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29.03.90, adoptó las siguientes resoluciones: 1) Declarar la disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550); 2) Designar liquidadores a los Sres. Emilio Rodiño y Héctor Masoero, ambos con domicilio en la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Pº 15, Capital Federal quienes actuarán indistintamente uno cualquiera de ellos. Buenos Aires, diciembre de 1990.

La Abogada
e. 14/12 Nº 37.343 v. 14/12/90

"D"

DR. LAZAR Y CIA.
Sociedad Anónima Química e Industrial

Avisa que por escritura del 16/10/90 se protocolizó el acta de directorio del 5/10/90 en la que se resolvió otorgar poder general amplio de administración a favor de Andrés Daniel Ziffer, DNI 13.512.089.

El Abogado
e. 14/12 Nº 36.187 v. 14/12/90

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS
Sociedad Anónima Comercial
Inmobiliaria Financiera
Agropecuaria e Industrial

Llámase a suscripción e integración total, con prima de emisión de ₳ 4.503,50 por cada acción de v/n ₳ 1, de 100.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Lavalle 456 piso 2º.

El Autorizado
e. 14/12 Nº 37.374 v. 18/12/90

ELLIOT SERVICE COMPANY
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General del 6/12/90 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad "ELLIOT SERVICE COMPANY S. A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Paul R. Smiy; Vicepresidente: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Directores Titulares: Ronald D. V. Turner y Carlos Francisco Yametti; Director Suplente: Juan José Cano.

El Autorizado Especial
e. 14/12 Nº 37.402 v. 14/12/90

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 50 acto de adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 29/11/90, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del Grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	EX-GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
300	5	261	7	SORTEO
302	3	232	14	SORTEO
302	1	232	5	LICITACION
303	11	228	9	SORTEO
303	7	224	34	DESIERTA
303	8	224	38	DESIERTA
303	9	228	4	DESIERTA
303	10	228	5	DESIERTA
303	13	228	19	DESIERTA
303	14	228	20	DESIERTA
304	10	250	31	SORTEO
307	11	135	65	SORTEO
308	11	98	35	SORTEO
308	6	26	62	DESIERTA
309	6	59	10	SORTEO
309	6	60	76	LICITACION
309	9	57	19	DESIERTA
310	1	149	74	SORTEO
311	11	79	47	SORTEO
311	13	79	77	LICITACION
311	14	79	23	DESIERTA
312	10	181	29	SORTEO
313	6	217	64	SORTEO
314	11	105	71	SORTEO
315	7	36	25	SORTEO
315	13	33	88	SORTEO
315	4	37	59	LICITACION
316	23	40	33	SORTEO
317	6	168	12	SORTEO
318	11	184	50	SORTEO
319	6	200	66	SORTEO
319	21	187	22	LICITACION
320	1	215	35	SORTEO
321	11	129	15	SORTEO
321	39	123	5	LICITACION
321	4	126	71	LICITACION
321	23	126	7	LICITACION
322	10	156	83	SORTEO
323	13	115	14	SORTEO
324	11	116	57	SORTEO
325	13		189	SORTEO
325	22	193	65	LICITACION
326	21	102	24	SORTEO
327	11	213	16	SORTEO
328	13	188	90	SORTEO
329	11	211	23	SORTEO
331	11	234	41	SORTEO
332	11	231	75	SORTEO
153	58			SORTEO
157	43			SORTEO
165	1			SORTEO
172	7			SORTEO
176	43			SORTEO
183	59			SORTEO
190	6			SORTEO
198	48			SORTEO
198	37			LICITACION
223	21			SORTEO
229	12			SORTEO
229	1			DESIERTA
229	20			DESIERTA
230	6			SORTEO
236	50			SORTEO
240	10			SORTEO
241	34			SORTEO
247	9			SORTEO
249	58			SORTEO
257	10			SORTEO
260	7			SORTEO
262	39			SORTEO
262	11			DESIERTA
262	10			DESIERTA
262	30			DESIERTA
263	21			SORTEO
263	11			LICITACION

e. 14/12 Nº 37.434 v. 14/12/90

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 43 Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Circulo Quilmes, efectuado el día 29-11-90, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del Grupo y la Administradora.

G:, 1 OR, 13S, OR: 25LD, OR: 55 LD, G:2, 9OR:2LD, OR:29S, G:3, OR: EES, G:4, OR:83S, G:5, OR: 26S, G:6, OR:3S, G:7, OR:33S, G:8, OR:48S, G:9, OR:33S, G:10, OR:48S, G:11, OR:70S, G:12, OR:4S, G:13, OR:39S, G:14, OR:8S, G:15, OR:39L, OR:70S, G:16, OR:65S, G:17, OR:1S, G:18, OR:49S, G:19, OR:70S, G:29, OR:33S, G:21, OR:13S, G:22, OR:59S, G:23, OR:4S, G:24, OR:59S, G:25, OR:27S, G:26, OR:48S, G:27, OR:1S, G:28, OR:8S, G:29, OR:20S, G:30, OR:88CLX, G:31, OR:83S, G:32, OR:70S, G:33, OR:33S, G:34, OR:39S, G:35, OR:27S, G:36, OR: 27S, G:36, OR:59S, G:37, OR:70S, G:38, OR:7S, G:39, OR:4S, G:40, OR:48LD, OR:70S, G:41, OR:79S, G:42, OR:38S,G:43, OR:33S, G:44, OR:70S, G:47, OR:655, G:48, OR:SSLD, OR:48S, G:49, OR:59S, G:50, OR:62S, G:52, OR:13S, G:52, OR:39S, OR:82L; G:53, OR:13S, G:54, OR:8S, G:55, OR:83S, G:56, OR:42S, G:57, OR:53S, G:58, OR:4S, OR:18LD, G:59, OR:33S, G:60, OR:15S, G:61, OR:63S, OR:70LD, G:62, OR:70S, G:63, OR:48S, G:64, OR:70S, G:65, OR:70S, G:66, OR:83S, G:67, OR:39S, G:68, OR:33S, G:69, OR:70S, G:70, OR:4S, OR:32L, G:71, OR:8LD, OR!49S, G:72, OR:17L, OR:20L, OR:59S, OR:87CLX, G:73, OR:63S, G:74, OR:70S, G:75, OR:27S, G:76, OR:4S, OR:49LD, G:77, OR:33S, G:78, OR:16S, G:79, OR:33S, G: 78, OR:16S, G:79, OR:33S, G:80, OR:4S.

G= Grupo Or= Orden S= Sorteo L= Licitación LD= Licitación desierta CLX- Cláusula -x- Con. Gener. (Circulo Galicia - Quilmes) Art. 2-P.7= Articulo 2 punto 7 cond. Gener. (Circulo vivienda)

El Subgerente
e. 14/12 Nº 37.435 v. 14/12/90

GANZ HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Se comunica por un día: Que por acta de Asamblea de fecha 19 de Junio de 1990, y Acta de Directorio celebrada con la misma fecha, la sociedad "GANZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA" ha designado su nuevo Directorio en la siguiente forma: Presidente Sra. Gertrudis Ganz de Rodriguez, Vicepresidente Ing. Carlos Pedro Rodriguez Directora Titular Dra. Silvia Adelina Rodriguez. Directores Suplentes Dra. Ana Cristina Rodriguez, Sr. Pedro Julio Rodriguez.

El Escribano
e. 14/12 Nº 36.205 v. 14/12/90

"P"

POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa por un dia que por escritura Nº 201 del 14/11/1990 pasada ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD MIXTA" y conforme a lo resuelto por Acta Nº 247 del 30/10/1990, se confiere Poder especial para ciertos actos de administración con las facultades y formas que se indican en el mismo, a favor de los Sres. Horacio Elias Ferreiro, Jorge Fernando Scosceria, Eduardo Menem, Federico Luis Zorraquin, Alejandro María de Achaval, José Alberto Sposato, Juan Bautista Pena, Rafael Alberto Anello, Carlos Oscar Arrigoni, Juan Carlos Avalos, Luis Eugenio Arturo Bekes, César Alejandro Bonoli, Eduardo Marcelo Bottinelli, Oscar Edgardo Cesanelli, Basilio Cuerto, Pablo Tomás Doregger, José Juan Dragowski, Luis Armando Formica, César Miguel Félix Gioia, Osvaldo Gómez Masia, Maria Victoria Hernando de Amoroso, Diego Roberto Kagel, Alberto José Lafalia, Daniel Dante Leonardi, Fernando Luis Lloret, Ezio Antonio Martel, Raúl Antonio Miguez, Adolfo Moreno, Norberto Antonio Nadalini, Carlos Alberto Oettinger, Alfredo Luis Page, Héctor Norman Pennachiotti, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Paolo Praga, Ernesto Emilio Quintas, José Alberto Sabato, Miguel Segovia, Mario Luis Tonelli, Reinaldo Agustin Turnes, Erico Yardin Millord, Guillermo Félix Blanco, Guillermo Alberto Fretes y Jorge Luis Peluffo, para que actuando conjunta, separada, indistintamente o alternativamente uno cualesquiera de ellos intervengan en todos los asuntos que en la actualidad tenga pendientes, promuevan o se le inicien en el porvenir, en las cláusulas detalladas en el mismo. Dejan constancia que a partir de la debida inscripción del presente poder, queda revocado, y por lo tanto anulado, sin efecto ni valor legal alguno el Poder especial para Ciertos Actos de Administración otorgado por escritura de fecha 25/10/89 pasada al folio 640 del presente Registro, Protocolo Año 1989.

El Escribano
e. 14/12 Nº 37.446 v. 14/12/90

POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa por un dia que por escritura Nº 204 del 14/11/1990, pasada ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", conforme a lo resuelto por Acta Nº 247 del 30/9/1990, se confiere poder especial para Operaciones Bancarias y Financieras con las facultades y en la forma que se expresan en el mismo, a favor de los Sres. Horacio Elias Ferreiro, Jorge Fernando Scosceria, Eduardo Menem, Federico José Luis Zorraquin, Alejandro Maria de Achaval, Juan Bautista Peña, José Alberto Sposato, Rafael Alberto Anello, Luis Eugenio Arturo Bekes, Mario Héctor Buffa, Oscar Edgardo Cesanelli, Romain Carlos Bourie Corneille, César Miguel Félix Gioia, Osvaldo Gómez Masia, Maria Victorina Hernando de Amoroso, Luis Armando Formica, Diego Roberto Kagel, Alberto José Lafalla, Daniel Dante Leonardi, Fernando Luis Lloret, Ezio Antonio Martel, Raúl Antonio Miguez, Luis Adolfo Moreno, Daniel Raúl Padin, Alfredo Luis Page, Héctor Norman Pennachiotti, José Luis Pérez Acquisto, Ernesto Emilio Quintas, Miguel Segovia, Mario Luis Tonelli, Reinaldo Agustin Turnes y Erico Yardin Millord, y actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente, dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior. Se hace constar que a partir de la debida inscripción del presente poder, queda revocado y por lo tanto anulado, sin efecto y valor legal alguno el Poder Especial para operaciones Bancarias y Financieras, otorgado por escritura de fecha 25/10/1989, pasada al folio 643 del Registro del presente Protocolo año 1989".

El Escribano
e. 14/12 Nº 37.447 v. 14/12/90

PROTEME
S. A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30-3-90, atenta la renuncia del actual Directorio, se propuso la designación en su reemplazo a Félix Ambrosio y a Franco Fabricio Ambrosio; y por Acta Nº 5 de Directorio, de igual fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Félix Ambrosio, Director Suplente a Franco Fabricio Ambrosio, por el término de dos ejercicios.

El Escribano
e. 14/12 Nº 37.422 v. 14/12/90

"S"

SADMITEC
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 1990 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Guillermo Horacio Hang y Amilcar José Romeo; Sindicos Titulares: Sres. Fernando Romero Carranza, Juan José Valdez Follino y Cristian Juan Pablo Mitrani; Sindicos Suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, José Luis Valdellora y Jorge Gorostiaga. El mandato de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora durarán un ejercicio en sus funciones, y hasta la celebración de la Asamblea que considere el 12º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1991. Buenos Aires, noviembre de 1990. El Directorio.

La Abogada
e. 14/12 Nº 37.341 v. 14/12/90

SIDERURGICA PLATENSE
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 31-5-90, se designó Presidente: Norberto Luis Copello; Vicepresidente: Maria Mariana Gronchi; Directores suplentes: Andrés Souto; Hugo Fraguio. Consejo de Vigilancia: Carlos Arturo Fraguio, Constantino Brandinu y Nélida Roca de Fontanals.

e. 14/12 Nº 37.368 v. 14/12/90

SKF ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4-12-90, la sociedad "SKF ARGENTINA S. A." ha redistribuido los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Tommy H. V. Karlsson. Vicepresidentes: Raúl H. Gaspar y Carl Jimmie Holmberg; Directores Titulares: Göran Malm, Enrique J. Rodriguez, Alberto R. González y Enrique Bauerle. Asimismo, conforme lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley 19.550, se asignan las siguientes funciones a los Vicepresidentes del Directorio: Director Gerente General de la División Industrial el Sr. Raúl H. Gaspar y Director Gerente General de la División Comercial el Sr. Carl Jimmie Holmberg.

Los Directores
e. 14/12 Nº 37.338 v. 14/12/90

TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM S.A.

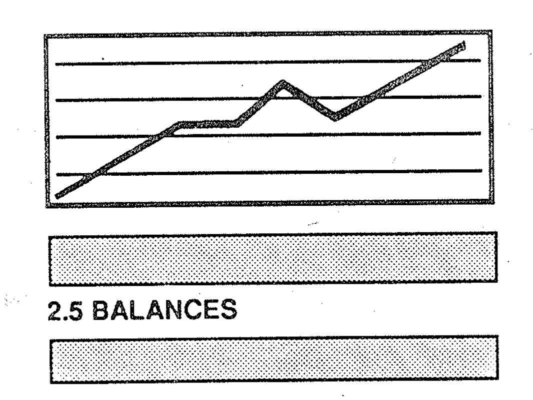
Comunica a sus clientes que la tarifa vigente desde el 7 de diciembre de 1990 para los servicios telefónicos, ajustada por INDEC*, es la siguiente:

DENOMINACION DE PULSOS Y PATRONES	CANTIDAD DE PULSOS LIBRES POR MES	AUSTRALES BASICO	AUSTRALES IVA	AUSTRALES TOTAL
PULSO TELEFONICO		263,22	41,06	304,28
PULSO TELEFONICO SUPLEMENT.		263,22	41,06	304,28
PATRON CARGO SUPLEMENTARIO		37.572,00	5.861,23	43.433,23
PATRON CARGO BASICO		2.467,32	384,90	2.852,22
PATRON CARGO LINEA TELEFONICA		361.240,00	56.353,44	417.593,44
ABONO MENSUAL (MANTENIMIENTO DE LINEA) DE SERVICIO ILIMITADO:				
LOCALIDADES CON MENOS DE 15000 TELEFONOS:				
COMERCIO		240.320	37.490	277.810
PROFESIONALES		79.756	12.442	92.198
CASAS DE FAMILIA		26.585	4.147.	30.732
LOCALIDADES CON 15000 A 100000 TELEFONOS:				
COMERCIO		299.808	46.770	346.578
PROFESIONALES		100.287	15.645	115.932
CASAS DE FAMILIA		33.429	5.215	38.644
LOCALIDADES CON 100000 A 200000 TELEFONOS:				
COMERCIO		377.194	58.842	436.036
PROFESIONALES		125.556	19.587	145.143
CASAS DE FAMILIA		41.852	6.529	48.381
LOCALIDADES CON MAS DE 200000 TELEFONOS:				
COMERCIO		455.371	71.038	526.409
PROFESIONALES		151.615	23.652	175.267
CASAS DE FAMILIA		50.538	7.884	58.422
ABONO MENSUAL (MANTENIMIENTO DE LINEA) DE SERVICIO MEDIDO:				
LOCALIDADES CON MENOS DE 15000 TELEFONOS:				
COMERCIO	100	175.041	27.306	202.347
PROFESIONALES	91	58.435	9.116	67.551
CASAS DE FAMILIA/JUBILADOS	63	19.478	3.039	22.517
LOCALIDADES CON 15000 A 100000 TELEFONOS:				
COMERCIO	120	216.893	33.835	250.728
PROFESIONALES	111	72.649	11.333	83.982
CASAS DE FAMILIA/JUBILADOS	75	24.216	3.778	27.994
LOCALIDADES CON 100000 A 200000 TELEFONOS:				
COMERCIO	140	270.327	42.171	312.498
PROFESIONALES	130	90.021	14.043	104.064
CASAS DE FAMILIA/JUBILADOS	88	30.007	4.681	34.688
LOCALIDADES CON MAS DE 200000 TELEFONOS:				
COMERCIO	165	323.761	50.507	374.268
PROFESIONALES	150	108.183	16.877	125.060
CASAS DE FAMILIA/JUBILADOS	100	36.061	5.626	41.687
DERECHO DE INSTALACION DE LINEAS:				
COMERCIO/PROFESIONALES		13.500.000	2.106.000	15.606.000
CASAS DE FAMILIA		5.400.000	842.400	6.242.400
FICHA TELEFONO PUBLICO URBANO		1.314,88	205,12	1.520,00
FICHA TELEFONO PUBLICO INTERURBANO		2.629,76	410,24	3.040,00

*Indice de precios al consumidor

NOTA: A los jubilados y pensionados que perciben el monto mínimo establecido se les concede una bonificación del veinticinco (25 %) sobre el abono telefónico correspondiente a la categoria casa de familia y un incremento del mismo porcentaje en los pulsos libres (Resolución Nº 348 M.O.S.P./88). LIBERATORE CALOGIURI Director Delegado.

e. 14/12 Nº 37.602 v. 14/12/90



2.5 BALANCES

INDEPENDENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

Domicilio Legal: Corrientes 821 - 1º piso - Capital Federal
Sede Administrativa: Corrientes 821 - 1º piso - Capital Federal
Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de 14 de Diciembre de 1949.
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 23-3-1956 - 5-10-67 - 23-10-79 y 2-11-89
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 13 de Junio de 2048
Inscripta en: Insp. Gral. de Justicia Bajo el Nro. 5330
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo el Nro.: 252

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	20.000	20.000	20.000	20. 000
	20.000	20.000	20.000	20.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 41 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

(Cifras en miles de australes)

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	712.803	2.226.726
Inversiones	3.386.059	9.416.383
Créditos		
Premios a Cobrar	5.295.391	8.159.579
Reaseguros	8.895	53.055
Coaseguros	—.—	3
Otros Créditos	330.579	85.539
Inmuebles	3.104.870	3.169.125
Bienes Muebles de Uso	279.283	236.658
Otros Activos	37.826	405
TOTAL	13.155.706	23.347.473

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	4.693.660	4.505.686
Con Reaseguradores	2.768.913	6.003.801
Con Coaseguradoras	—.—	27
Con Productores	1.182.326	2.069.655
Fiscales y Sociales	733.638	1.167.016
Otras Deudas	137.484	183.735
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.933.564	3.082.408
Previsiones	—.—	—.—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	11.449.585	17.012.328
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.706.121	6.335.145
TOTAL	13.155.706	23.347.473

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en miles de australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	9.810.326	6.341.647
Siniestros Netos	(1.900.876)	(3.455.968)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	(2.422)
Gastos de Producción y Explotación	(4.281.918)	(5.703.084)
Otros ingresos	45.451	3.545
Otros Egresos	—.—	—.—
RESULTADO TECNICO	3.672.983	(2.816.282)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.131.687	1.293.113
Resultado por Realización	1.614.102	2.652.971
Otros Ingresos	—.—	11.603.572
Otros Egresos	—.—	(226.943)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(661.697)	(8.078.708)
Resultado por Exposición a la Inflación	(11.282.175)	(1.742.805)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(8.198.083)	(5.501.200)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(4.525.100)	2.684.918
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.525.100)	2.684.918

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	11.643.108	4.950.893
Aumento (disminución) de fondos	(7.544.246)	6.692.215
Fondos al cierre del ejercicio	4.098.862	11.643.108
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) (Pérdida) ordinaria	(4 .525.100)	2.684.918
Partidas que no representan movimientos de fondos	(1.685.084)	1.702.997
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(6.210.184)	4.387.915
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—.—	—.—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(6.210.184)	4.387.915
3) Otros orígenes de fondos	13.271.127	13.151.883
4) Otras aplicaciones de fondos	(14.605.189)	(10.847.583)
(DISMINUCION) DE FONDOS	(7.544.246)	6.692.215

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — Roberto F. E. Sollito, Presidente. — Horacio Ribe, Síndico. — Andrés Moar Vieites, Síndico. — Joaquín Aldabe, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(Cifras en miles de australes)

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.461.159	—	463.728	3.410.258	6.335.145	3.734.616
Distribución resultados aprobado por Asamblea Ordinaria del 31/10/89						
— Reserva legal			38.456	(38.456)		
— Otras reservas						
— Honorarios				(95.050)	(95.050)	(21.879)
— Dividendos en efectivo				(8.874)	(8.874)	(62.510)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(4.525.100)	(4.525.100)	2.684.918
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.461.159	—	502.184	(1.257.222)	1.706.121	6.335.145

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 30.846.260,32, la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

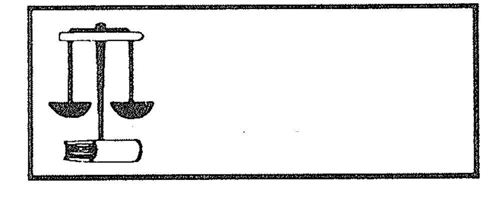
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1990. ROBERTO F. E. SOLLITTO Presidente. — ANDRES MOAR VIEITES Síndico. — HORACIO JOAQUIN ALDABE. Síndico —ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/11/90. Legalización 258735 T. 17.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaría de Legalizaciones.

Nº 37.382

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 14, Secretaría Nº 27, notifica al señor JUAN BAUTISTA BOBBA, ante el silencio guardado por el citado, en autos "MICELI DE BOBBA AMALIA c/ BOBBA JUAN BAUTISTA s/ Divorcio", "Buenos Aires, setiembre 3 de 1990. Autos y vistos y Considerando, ... lo dispuesto por el art. 8 de la ley 23.515 conviértase en vincular el divorcio decretado a fs. 88 vta. con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por un día. Fdo.: María Sira Beneventano, Juez.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario
e. 14/12 Nº 36.191 v. 14/12/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN SALVARREDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1990.
Victor Fernando Liberman, juez
e. 14/12 Nº 36.165 v. 18/12/90

Nº 38

El Juzgado Nacional Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en la calle Callao Nº 635, cita y emplaza por el término de (10) diez días a LUIS ALBERTO DI MEGLIO y JOSE DI MEGLIO, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en los autos caratulados "BUSTO BRAN, JOSE c/ DI MEGLIO, LUIS ALBERTO y Otro s/ Sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990
María P. Jorge de Simonetti, secretaría interina.
e. 14/12 Nº 37.363 v. 17/12/90

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICCAGLI ANTONIO. Publíquese por tres días. Ricardo A. Busto, secretario interino.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12 al 12/12/90.
e. 14/12 Nº 32.953 v. 18/12/90

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita a HUGO CORTIÑA, ARMANDO A. CALABRO, IRENEO MARTININO y HECTOR J. NOVA a comparecer en los autos: "AVALOS LEDESMA MARIA DE LA CRUZ c/ KANMAR S.A. F. A. M. y Otros s/ sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 14/12 Nº 37.306 v. 17/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo del doctor Gerardo Damián Santicchia, hace saber a los señores JULIA ISHIKAWA DE TAMAGUSUKU, YOSHIZO TAMAGUSUKU y OSCAR ADOLFO MANZANZANI, que, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO S. A. c/ TAVELLA y CIA. S. A. C. I. F. y Otros s/ cobro Ejecutivo" Expte. Nº 61.677, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, mayo 4 de 1989. Fallo: 1. rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta por los do-demandados LUIS MARIA MIGLIARO y OMAR BENJAMIN MANZANZANI; 2) haciendo lugar a la demanda entablada por BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO S. A. contra LUIS MARIA MIGLIARO, OMAR BENJAMIN MANZANZANI, OSCAR ADOLFO MANZANZANI, JULIA ISHIKAWA DE TAMAGUSUKU y YOSHIZO TAMAGUSUKU y en consecuencia, condeno a estos últimos a pagar al actor en el plazo de diez días la suma de ₳ 350.490,41 (trescientos cincuenta mil cuatrocientos noventa australes con 41/100) (₳ 226.671,03 DE CAPITAL Y ₳ 123.819,38 de intereses) que fuera actualizada al 28/2/86, importe que a su vez se actualizará entre el 1/3/86 y la fecha del efectivo pago con aplicación del índice de precios al por mayor —nivel general— que publica el INDEC, devengando el importe del capital un interés puro del 6 % anual; 3) imponiendo las costas a los demandados en su condición de vencidos (Cód. Proc. art. 68); ... Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese. Miguel Federico Bargalló, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 14/12 Nº 37.290 v. 17/12/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a los señores ENRIQUE CLAUDIO EMBON y SALVADOR OSCAR ABAYU para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ EMBON, ENRIQUE C. y Otro s/ Prepara vía Ejecutiva" y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención del Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia (conf. art. 145 del Cód. Procesal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Eduardo Muzio, secretario int.
e. 14/12 Nº 36.218 v. 14/12/90

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a LUIS PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz y ordenar su Captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, Capital Federal, diciembre 6 de 1990.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 14/12 Nº 2762 v. 14/12/90

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Luft, secretaría del Dr. Carlos Compaired emplaza a los herederos de Daniel Campos para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el juicio de autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CAMPOS DANIEL y Otra s/ Ordinario". Expte. Nº 78.632 (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín".
San Martín, 8 de octubre de 1990.
Carlos Compaired, secretario.
e. 14/12 Nº 36.232 v. 17/12/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALBERTO JUAN CAÑELLAS la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "C", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ CAÑELLAS ALBERTO JUAN s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346": "La Plata, 4 de setiembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 14/12 Nº 2622 v. 14/12/90

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JORGE RAUL GENDER la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "G", Nº 15, Año 1986, caratulado "FISCO NACIONAL c/ GENDER JORGE RAUL

s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346": "La Plata, 29 de mayo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 14/12 Nº 2625 v. 14/12/90

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MAURICIO LATMAN la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "L", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ LATMAN MAURICIO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346": "La Plata, 4 de setiembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 14/12 Nº 2628 v. 14/12/90

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ESTHER LIBERMAN la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "L", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ LIBERMAN ESTHER s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346": "La Plata, 4 de octubre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 14/12 Nº 2631 v. 14/12/90

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FRANCISCO ADRIANO STEG la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "S", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ STEG FRANCISCO ADRIANO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346": "La Plata, 16 de octubre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 14/12 Nº 2634 v. 14/12/90

SECRETARIA ELECTORAL DE CORDOBA

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL FEDERAL SOLICITA SUSPENSION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE ARIAS ALBERTO AUGUSTO MARIO", pone en su conocimiento que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a la persona nombrada supra, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal y manifieste sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario, lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho".
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 14/12 Nº 2482 v. 14/12/90

SAN NICOLAS

El señor Juez Federal Dr. Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única, para que dentro del quinto día de la última publicación, comparezcan los herederos de ENRIQUE OSCAR VANNEY, a estar a derecho en los autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ VANNEY ENRIQUE OSCAR s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 40.643, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que los represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y ccdts. C. P. C. C. N.). Fdo.: Dr. Hugo del Pozo, Juez Federal. El presente deberá publicarse por un día en el :Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión de la ciudad de Pergamino.

San Nicolás, 17 de octubre de 1990.
El secretario.

e. 14/12 Nº 2763 v. 14/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal en autos: "AVICOLA CAÑUELAS S.A.C.A.G.I. s/ Propia Quiebra" llama a licitación judicial a efectos de proceder a la enajenación de los bienes que integran el activo de la quebrada, compuesto por los detallados a fs. 452 del referido expediente, a saber: una planta de faenamiento sita en Cañuelas, una granja sita en Florencio Varela y otra granja sita en La Plata, todos los inmuebles en Provincia de Buenos Aires, bienes muebles detallados en el Inventario obrante en autos y Transferencia de la Habilitación de S.E.N.A.S.A. que poseía la fallida en la planta de faenamiento de Cañuelas. Precio: El precio base de la venta será de USS 63.000 o su equivalente en australes al cambio del Banco Nación Argentina tipo vendedor del día anterior al efectivo pago. Condiciones de pago: Será al contado. Garantía de Oferta: 3 % del precio ofertado. Mantenimiento de Oferta: 30 días hábiles judiciales a partir del día de cierre de la recepción de las ofertas. Las Ofertas serán recibidas hasta el 17 de diciembre de 1990, y serán abiertas en Audiencia Pública que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/12 Nº 2786 v. 17/12/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CAPACITAR S. A., habiéndose designado síndico al contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem, 790, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.), el día 30 de abril de 1991 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/12 Nº 2755 v. 20/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FRIGORIFICOS EL HISPANO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 49.725/90) se ha decretado, con fecha 26 de noviembre de 1990, la quiebra de la sociedad FRIGORIFICOS EL HISPANO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Emilio Castro 6151, Capital Federal, e inscripta con fecha 17 de julio de 1967, bajo el Nº 1841, Libro 63, Fº 91, Tomo "A" del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Cont. Juan Ulnik, con domicilio constituido en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 1 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de marzo de 1991 y 16 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 14/12 Nº 2756 v. 20/12/90

Nº 9

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "EDITORIAL KAPELUSZ S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de la Empresa en marcha (Expte. 52.534), que tramitan por ante la Secretaría Nº 17 del Autorizante, que se llama a mejorar la propuesta presentada el 7/12/90 por José Juan Fernández Reguera, por sí y en comisión, para la compra directa de los activos y derechos de EDITORIAL KAPELUSZ S. A. Y "KAPELUSZ REVISTA S. A.", indicados en el escrito de fs. 409/411 y acta de fs. 412/5, del expediente Nº 52.534, como así de asunción de treinta integrantes de su personal, pagándoles salarios devengados, oferta que consiste en el pago de USS 1.750.000 a abonar USS 500.000 el 18/12/90, para la entrega de la posesión (habiéndose adelantado USS 20.000) y USS 1.250.000 el 1/2/91, todo en dólares billetes; que hasta el día 17 de diciembre de 1990, a las 9,30 hs. se pueden presentar mejoras en Secretaría. El oferente originario podrá mejorar su propia oferta una vez conocidas las restantes en la audiencia que se fija para el día 17 de diciembre de 1990 a las 11 hs., admitiéndose allí pujas sucesivas entre las partes, adjudicándose al mejor postor. Pudiéndose consultar las restantes condiciones en el expediente.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 10 días del mes de diciembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 14/12 Nº 2757 v. 17/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, en el Expediente Nº 51.501 caratulado "BETANIA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES s/Liquidación judicial por disolución forzosa s/incidente de distribución provisoria de fondos" hace saber por dos días a acreedores y demás interesados la presentación de proyectos de distribución de fondos por pago de créditos laborales, con la aclaración que el mismo será aprobado de no mediar impugnación dentro de los diez días contados desde la última publicación.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 14/12 Nº 2758 v. 17/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de OSCAR KLIER, habiendo resultado designado síndico el Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 14 de mayo de 1991, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/12 Nº 2759 v. 20/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, hace saber que en los autos "LUNA JOSE MANUEL s/Quiebra", se ha ordenado inscribir a nombre del fallido el automóvil Dodge Polara 1969, Motor Nº 9801267, Chassis Nº 39M0640, Patente C-118.221. Certifico que el presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y sin previo pago (art. 296, inc; 8º L. C.)

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 14/12 Nº 2760 v. 14/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados: "DI TULLIO S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decidido la postergación de la Junta de Acreedores de DI TULLIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MANDATOS, DI TULLIO LINO y DUNAS VERDES SOCIEDAD ANONIMA, las que se celebrarán el día 6 de junio de 1990 a las 8, 9 y 11 horas respectivamente. La Junta se celebrará en el auditorio de A. I. M. E. sito en la calle Tte. Juan Domingo Perón Nº 1352/72 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 14/12 Nº 37.304 v. 18/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "EXNOR S. A.", en donde ha sido designado como síndico Don Jorge García, con domicilio legal en 25 de Mayo 758, 10º Piso "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 10 de abril de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 y 24 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 17 de junio de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Jugado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Miguel A. Carchio secretario.

e. 14/12 Nº 2761 v. 20/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

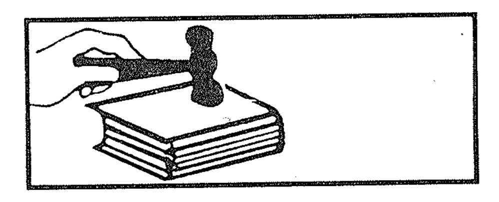
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/90 - Vence: 18/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/12/90	JUAN GUILLERMO ALVAREZ	36.143
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	30/11/90	CARLOS DARIO AGUILAR	36.135
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	5/12/90	MARGARITA FRANCISCA SCIPIONE	36.141
4	7	Silvia V. Guahnón	29/11/90	RODOLFO JOSE CAMANA	37.181
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/12/90	ALFREDO JULIAN ESTEVES	36.168
6	12	Juan Luis Arito	15/11/90	ANDRES DIEZ	36.161
11	22	María Isabel Benavente	26/11/90	HORACIO CARRANZA	36.123
11	22	María Isabel Benavente	29/11/90	MIGUEL ANGEL DEPINO	36.138
14	28	Guillermo C. Mercado	26/11/90	MANUEL ANGEL GONZALEZ O MANUEL GONZALEZ	37.139
15	30	José Luis González	24/10/90	ELENA MARIA PEREZ	36.119
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/11/90	GERARDO ALBERTO BIEZKI	36.124
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/11/90	ROSALIA ZULEMA GOMEZ	36.151
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/12/90	SOFIA JUDITH TERESA CATTANEO	37.194
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/11/90	JUANA AGUILERA Y PEDRO ANTONIO DIAZ	37.213
22	43	Fernando L. Spano	12/11/90	MIGUEL CHAMES	36.128
24	48	José María Perrone	5/12/90	JUANA SALA	36.122
24	48	José María Perrone	4/10/90	BENVENUTO GINANNI	36.153
24	48	José María Perrone	27/11/90	JUAN CARLOS HANNEIAN	36.144
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	JOSE MANUEL TATO	36.156
24	48	José María Perrone	6/12/90	HEBER DELLISANTI	37.137
27	53	María Isabel Di Filippi	6/12/90	YOLANDA SARA POUSA DE RODRIGUEZ	37.110
27	54	Juan Manuel Converset	20/11/90	MARIA MAGDALENA CARACOCHE DE SAIETTI	36.159
30	59	Santiago González Balcarce	30/11/90	VICTOR VITTORIA	36.158
30	60	María Clara Lagache	12/11/90	LIDIA ELSA DOLORES IURI DE CANAL	37.149
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/90	ARACELLI SEBASTIANA MARTINEZ	36.131
34	64	José María Pérez	23/11/90	EDITH ANTONIA MANRREZA	37.209
34	64	José María Pérez	5/12/90	LUCIA EBELIA CESPI DE ALTOBELLI	37.273
36	66	Guillermo Valentini	26/11/90	ILDA PAGLILLA, MIGUEL NICOLAS RAFFAELE, Y MARIA DINA RAFFAELE	36.121
37	67	Gustavo Daniele	26/11/90	JUANA YOLANDA PINTO	36.145
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/11/90	ANTONIO HECTOR CASTIÑEIRAS	36.132
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/11/90	ROSA WASENSTEIN O WASERSTEIN Y REGINA YEARSON	37.165
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/90	AURELIA CASA DE MATTICOLI	36.148
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/90	CARMEN PEREZ	36.155
42	72	Julio Carlos Sperona	22/11/90	ALCIRA ANTONIA ZAPATA	36.149
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	ELSA JUANA QUILICI	36.129
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	MARY FOGELSTROM	36.170
49	79	Virginia Simari de Landó	26/11/90	BALLESTIN ENRIQUE	36.164
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/11/90	EMMA CARNICER	36.137
52	82	Susana E. Lambois	3/12/90	ALBERTO DI LEO	36.150
52	82	Susana E. Lambois	30/11/90	AQUILINO ALONSO	36.139
52	82	Susana E. Lambois	3/12/90	ALICIE ERNESTINA TORRES	36.167
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/11/90	MAXIMO FRANCISCO JAVIER ZILK Y WALBURGA CATALINA GRIESBECK DE ZILK	36.162
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/12/90	ALBERTO NEREO NUÑEZ	37.172
61	91	Eduardo José Gorris	31/10/90	NELIDA MARGARITA GOMEZ	36.166
62	92	Mabel Vincent	3/12/90	MIGUEL ROMAN PEREZ	37.102
62	92	Mabel Vincent	15/11/90	JUANA PETRUCCI	37.197
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28/11/90	OLGA VON MOLNAR	36.160
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/9/90	JOSE BALIÑA	36.120
65	95	Enzo M. Mazzardi	28/11/90	ELSA HAYDEE CAPUTO	36.142
69	99	Nora O. González de Roselló	29/11/90	ROMANA AMELIA TERESA PAUSELLI	36.157
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	CAMILO PARGANA	36.169
75	105	María Inés Lezama	23/11/90	ISIDORO ALFREDO RODRIGUEZ	36.130
75	105	María Inés Lezama	14/11/90	SIXTO JOSE PISOTTI	37.143
78	108	Luis de Preindlsperg	4/11/90	JOSE GUILLERMO MARTINEZ	36.125
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/12/90	JOSUE SZMUSZKOWIEZ	36.154
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/12/90	MERCEDES ALEJANDRINA HOLMBERG DE ALVAREZ	36.127
90	4	Martín Alejandro Christello	30/11/90	ANASTASIA SAINZ	37.103
94		Ricardo A. Busto	5/12/90	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ	36.133
95	21	Eduardo A. Villante	6/12/90	FEDERICO ROBERTO BURGENER	37.162
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/12/90	ALBINO YAÑEZ	36.146
103	39	Luis José Carballido	28/11/90	LILA AMALIA CHANOURDIE DE MITCHELL	37.188
103	39	Luis José Carballido	4/12/90	AURIA MIGUEZ, O AURIA MIGUEZ FERNANDEZ, O AUREA MIGUEZ FERNANDEZ, O AUREA MIGUEZ FERNANDEZ DE PUENTE	36.163

e. 14/12 Nº 230 v. 18/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, comunica por 2 días en el juicio "NUÑEZ VASQUES MERCEDES c/FERNANDEZ ROSENDO s/desalojo", Expediente reservado 160.429 (tercer cuerpo), que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 20 de diciembre a las 16 hs. en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble situado en Tucumán 1658, 7º Piso, Unidad 57, Capital Federal, superficie total y cubierta 31,75 m², porcentual 1,56 %. Consta de un amplio ambiente, cocina y baño, ocupado según constatación de fs. por Jie Min Yang en carácter de propietaria, esposo e hijo menor. Base de venta al contado ₳ 50.000.000.- Seña 30 %. Sellado Boleto 5 por mil. Comisión 3 %. Deudas: O.S.N. (fs. 545) ₳ 69.737,44; M.C.B.A. (fs. 554) ₳ 26.856.-, no adeuda expensas. Se exhibe días hábiles en el horario de 11 a 14 horas. Acto seguido se procederá a la subasta de una cochera desocupada ubicada en Charcas 2601/11, esquina Ecuador 1320, U.F. 61, 3º Piso, Superficie 13,15 m², porcentual 0,32241 milésimos. Base de venta al contado ₳ 14.000.000.- Seña 30 %. Sellado boleto 5 por mil, Comisión 3 %. Deudas: M.C.B.A. (fs. 571) ₳ 1.672,771, O.S.N. (fs. 543) ₳ 34.593,62. No adeuda expensas. Se exhibe días hábiles de 10 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Dispónese que el saldo del precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de realizada la subasta, caso contrario deberá ser actualizado desde la fecha del remate hasta el momento de su efectivo pago conforme a la variación experimentada por el índice para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo segundo y 584 del C. de Procedimientos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Miguel Angel Grispo, Juez.

e. 14/12 Nº 37.319 v. 17/12/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "BILLORDO ROBERTO ERNESTO c/LONGHI DE FRANCHINI HILDA I. s/ejecución hipotecaria", Expediente reservado 161.462, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 20 de diciembre a las 16.30 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la unidad funcional Nº 30, Piso 10º, letra "B", ubicada en Junín 831/33, Capital Federal. Superficie total: 58,81 m², porcentual 2,54 %. Consta de pequeño hall de entrada, living comedor con balcón en contrafrente, dos dormitorios, baño instalado, cocina. Teléfono: 962-1689. Ocupado por la demandada y un hijo (ver acta de constatación fs. 261). Base de venta al contado ₳ 100.000.000.- Seña 30 %. Sellado Boleto 5 por mil. Comisión 3 %. Deudas: O.S.N. (fs. 219) ₳ 1.216.331.- M.C.B.A. (fs. 222) ₳ 60.939.- No adeuda expensas (fs. 228). Se exhibe días hábiles en el horario de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que el que resulte comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, actualizado conforme la variación registrada por el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general (art. 580 del C. de Procedimientos Civil y Comercial) y, para el supuesto de efectuar la compra en comisión dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 571 del cuerpo legal citado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Miguel Angel Grispo, Juez.

e. 14/12 Nº 37.320 v. 18/12/90

Nº 45

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a mi cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a mi cargo, comunica por dos días en autos "GULLER, ERNESTO FRANCISCO c/ARGUELLO, OSVALDO Y OTRO s/ejecución hipotecaria", Expediente 92.299 que el martillero Lorenzo Excurra, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 13 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, planta baja y alta (Unidad Complementaria I en planta baja) del inmueble ubicado con frente a la calle Bucarelli Nº 3326/3328 de esta Capital con superficies: U.F.2 117,77 m², Porcentual 58,98 %, y U.C.1 planta baja: 103,57 m2, Porcentual 5,32 %, sobre las partes comunes de la finca de la cual forma parte. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 63, Manz. 97, Parc. 32, que consta de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, uno en planta baja y el otro sobre el mismo en planta alta al que se accede por escalera interior de madera, baño completo, cocina con mueble sobre y bajo mesada, patio cerrado, jardín al fondo y garaje, en muy buen estado de conservación, lo que más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Base: U$S 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta. Para la conversión de la base en australes, al igual que el saldo de precio se tomará como pauta el valor del día anterior conforme al tipo de cambio de mercado libre, billete Banco Nación, según la cotización del día anterior al que se realice la subasta y al día del efectivo pago. Deudas: Fs. 64. O.S.N. ₳ 503.088,72 sin antecedentes de subdivisión. M.C.B.A. no habiendo contestado el informe requerido, de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 del C. de Procedimientos, el bien se inscribirá como libre de deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: días 18 y 20 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.428 v. 17/12/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría 82, sito en la calle Paraguay 1536, segundo piso, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, comunica por dos días en autos caratulados: "D'IPPOLITO SUSANA MARIA c/GONZALEZ JESUS ORLANDO s/ Ejecutivo-Alquileres", Expediente 12.696 (Reservado) que el martillero Italo A. Padovani rematará el día 21 de Diciembre de 1990, a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Martín de Gainza 40, unidad 7 "B", Capital Federal, matrícula F.R. 5-1335-7, que consta de dos ambientes, cocina, baño, lavadero, en regular estado de conservación. El inmueble está ocupado por una inquilina que posee contrato reciente el que vencerá en octubre de 1993. Que saldrá a la venta con la base de ₳ 5.936.626.- al contado y mejor postor, seña 30 %, sellado de ley 5 por mil, comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Que se adeudan por O.S.N. australes 5.220,66.- (fs. 101), M.C.B.A, ₳ 10.737,58 (fs. 117), sujetas ambas a su pertinente actualización. Horario de visitas días 18 y 19 del cte., de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.410 v. 17/12/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, Paraguay 1536, Piso 2º X, Capital Federal, comunica por Dos (2) días en los autos caratulados "CRESPO HERNAN H. c/TITO JOSE ANDRES s/Ejec. hipotecaria" Expediente Nº 2790, año 1990 que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 21 de diciembre de 1990 a las 11,45 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "un inmueble ubicado en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1239/41/43/47 de Capital Federal, Unidad Nº 59 Segundo Piso "A" y Unidad Complementaria VI ubicada en el segundo sótano. Nomenclatura catastral Circ. 20, Secc. 7, Manzana 46, Parcela 13A. En el estado en que se encuentra según características de constatación obrantes en autos. Base de la subasta: ₳ 101.598.000 (fs. 16 vta). Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. El bien se halla ocupado en su totalidad por el demandado con su grupo familiar y podrá ser visitado los días 18 y 19 de diciembre de 1990 de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. Hay constancias en autos de deudas por rentas municipales. M.C.B.A. (fs. 52 vta.), por O.S.N. (fs. 31) y por Expensas (fs. 36) de autos. El precio en su saldo, en caso de no integrarse, se actualizará dentro de los treinta (30) días en base al Indice de Precios al consumidor que publica el INDEC (nivel general). El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 5 días de Diciembre de mil novecientos noventa.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.419 v. 17/12/90

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO COPROPIETARIOS VIAMONTE 2754 c/FRIDMAN MENDEL s/COBRO EXPENSAS" (Expediente Nº 183.840) que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 09,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 6 en el 2º piso del inmueble ubicado en la calle Viamonte 2750/52/54 de Capital, con una sup. de 100 m² con 20 dm² y un porcentual de 6,15 % que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño y toilette, cocina, lavadero y dependencias de servicio; su estado de conservación es bueno en general y se encuentra ocupado por su propietario, esposa y nieto. Nomenclatura catastral: Circunsc. 9, Secc. 13, Manz. 101, Parc. 13. Base: ₳ 202.851.- Deudas: O.S.N. ₳ 1.825.570,81 (fs. 75); M.C.B.A. ₳ 4.551.905 (fs. 76 vta.); Expensas: ₳ 2.492.977 (fs. 88); Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario será actualizada conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Visitar los días 17, 18, y 19 de diciembre de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.

e. 14/12 Nº 37.415 v. 17/12/90

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 1º Piso, Capital, comunica por 2 días en el juicio "GIACINTO LUIS y otros c/CORTES OSCAR R. y otro s/Daños", Expediente reservado 185.052, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 18 de diciembre a las 16,30 horas en Pte. Perón 1233, Capital, el departamento situado en la calle Centenario, esquina Balbastro, edificio 6, palier "D", Piso 2º, Unidad 21, Barrio Parque Luz y Fuerza, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Se integra al polígono 02-15 con una superficie cubierta de 61,89 m2, semicubierta de 3,08 m², superficie total 64,97 m². Porcentual 255,10 milésimos. Consta de tres ambientes, comedor, baño, cocina, lavadero. Ocupado por los deudores. Deudas: Impuesto Inmobiliario ₳ 337,94 (fs. 207); M.C.B.A. ₳ 261,10 (fs. 208). Base de venta, al contado ₳ 25.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace constar a quien resulte adquirente que en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado el proveído que tiene por aprobada la subasta, dicho monto será reajustado hasta el momento del efectivo pago de conformidad con la evolución del índice de precios para la construcción publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuere imputable, y sin perjuicio de que se decrete una nueva subasta (art. 584 C. Pr.). Visitas días hábiles de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 14/12 Nº 36.225 v. 17/12/90

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95 comunica por dos días en autos "JAUREGUI MARTA ALICIA c/ FERNANDEZ ENRIQUETA F. s/ejec. hipotecaria", Expte. Nº 31.254 que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 21 de diciembre del corriente año a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital. La unidad funcional Nº 6 planta baja y alta y la unidad funcional Nº 3 de planta baja ambas ubicadas en calle Pedro Echagüe 2701/07/09/15 esquina Catamarca 1981/85/95 ambas con entrada por calle Catamarca 1981, Capital. La subasta progresiva deberá suspenderse (unidad 3) si el precio obtenido en (unidad 6) alcanza a cubrir el equivalente a USS 8.076 y un 42 % más que se presupuesta para responder a intereses y costas. Unidad Nº 6, superficie total 124 m² con 58 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24, Mza. 43, Parc. 1, Partida 1486882, Matrícula Nº 2.081.200,6 adeuda O.S.N. al 11/5/88 ₳ 4.997,15, adeuda Dirección Gral. de Rentas al 20/5/88 ₳ 234,30. Unidad Nº 3 superficie total 133,96 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Secc. 24, Manz. 43, Parc. 1, Partida Nº 1486878, Matrícula Nº 2.081.250,3. Adeuda O.S.N. al 11/5/88 ₳ 5.202,54, adeuda Dirección Gral. de Rentas al 20/5/88 ₳ 108,27. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base Unidad Nº 6 ₳ 50.000.000. Base Unidad Nº 3 ₳ 40.000.000, al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 4 %, sellado del boleto de venta 5 por mil en efectivo en el acto del remate. Exhibición días hábiles de 15 a 16 horas. Edicto en Boletín Oficial 2 días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 14/12 Nº 37.413 v. 17/12/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, Secretaría Nº 96 a cargo del Dr. Juan C. Caprin, comunica que por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO c/D'ALESSANDRO, FRANCISCO y/o s/ejecución prendaria", Expte. Nº 160.755 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo camión modelo 673 N año 1980, con motor Diésel marca Fiat Nº CP3 5033 2452468 A; Chasis (carrocería autoparte) marca Fiat Nº 673 N B 19.627 dominio B 1.710.861, Código Automotor 004172726741165150140204070090008017, el que conforme acta de secuestro de fs. 178 vta. se halla sin funcionar, con chasis roto, con 6 cubiertas en mal estado, estado general malo, con deterioros de chapa y de pintura, abolladuras varias, tal como se halla en exhibición, en Avda. 101 (Ruta 8) Nº 2984 de San Martín, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base ₳ 20.000.000. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Juan José Caprín, secretario.

e. 14/12 Nº 37.417 v. 18/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, sito en Uruguay 714 entrepiso, comunica por dos días en el juicio: "GARIMALDI EDUARDO JORGE c/DEFRANCHI JORGE CARLOS s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 167.128, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el miércoles 19 de diciembre de 1990, a las 9,45 horas, el que se realizará en la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479, Capital, La Unidad Funcional Nº 2 del Edificio calle Buenos Aires 995 esq. Pasteur, Planta Baja de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02 Superficie total para el polígono y la unidad funcional de 82,80 m2 . Planta Baja Porcentual 0,504 %. Matrícula 8578/2, UF2 Pdo. de Morón (101) Catastro: Circ. II, Secc. B, Manz. 4d, Parc. 10, Subparcela 2 - Polígono 00-2. Partida 209.500. Ocupada por el demandado, su familia. Cuenta con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio guardacoche y una edificación nueva sobre la terraza de un comedor, un dormitorio, baño, cocina y pequeña terraza. Visitar días hábiles de 17 a 19 horas, en autos constan deudas a fs. 73 a O.S.N; a fs. 68/69 Municipalidad de Morón y a fs. 62 Direc. de Rentas Prov. Bs. As., todos sujetos a ajustes. Venta Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base ₳ 60.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y ajustado en la forma que a continuación se indica. Si el saldo de precio no fuera depositado dentro del décimo día de realizada la subasta —resulte o no imputable al adquirente tal situación—, el monto será actualizado desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor nivel general que suministra el INDEC.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Juan José Caprín, secretario.

e. 14/12 Nº 37.420 v. 17/12/90

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, del Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay 714, 6º Piso, en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO c/CANELLI, MIGUEL A. y otro s/ejec. hipotecaria", Expte. Nº 42.591, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día viernes 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, las fracciones de terreno de quinta, cuartel 8º, Pdo. de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, que por sus características pueden visitarse libremente. Catastro: Circ. II, Sec. B-CH. 116, Parcelas 3a y 3c. Se trata s/mandamiento de constatación s/fs. 215, de campos deshabitados, alambrados con 6 hilos, plantados con eucaliptos y espinillos. Primero se subasta el lote 3a que mide: 134 m 26 cm al frente SE; 130 m 97 cm al NO; 178 m 34 cm, al NE y 183 m 37 cm al SO. Superficie 2 has. 39 as. 65 cas. Matrícula 1515 de Mercedes. Adeuda Rentas s/fs 190 ₳ 66.654 más ₳ 248.262 más ₳ 1.514.955 al 31 de mayo de 1990 y a la Municipalidad ₳ 498.961. Base ₳ 57.482,66. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. Acto continuo se subastará el lote 3c que mide: al fte. NO 126 m 47 cm; al NE 255 m 56 cm; al SE 130 m 97 cm y al SO 255m 70 cm. Superficie: 3 has. 29 as. 3 cas. Matrícula 1515 de Mercedes. Adeuda a Rentas s/fs 190 ₳ 1.514.955 más ₳ 613.486 más ₳ 190.487 al 31 de mayo de 1990 y a la Municipalidad ₳ 697.708. Base: ₳ 70.211,33. Seña 10 %. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si la compra fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/12 Nº 37.411 v. 17/12/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni y Secretaría Nº 108, del suscripto Doctor Luis C. Preindlsperg, comunica por dos días en los autos caratulados "GALCERAN GERARDO A. c/TRUCCO VERONICA ALEJANDRA s/ejecutivo hipotecario", Expte Nº 100.303/89, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 19 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y en dinero efectivo, el inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote tres, Manzana 167, unidad funcional Nº 9, Matrícula 2284-9, cuyas medidas, linderos y demás datos surgen del Título de Propiedad agregado en autos. Podrá visitarse los días 17 y 18 de diciembre de 1990 de 10 a 12 horas. Base: ₳ 25.519.200 al contado. Seña: 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Se deja expresa constancia que la demandada se obligó en el Contrato de mútuo hipotecario (cláusula 10º, insc. e y g), a entregar el inmueble totalmente desocupado, como también a desalojarlo dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. Se adeuda: Dirección Provincial de Rentas (fs. 53) por ₳ 161.682; Impuesto Inmobiliario (fs. 54) por ₳ 1.556.861,16 y Municipalidad de Villa Gesell (fs. 55), por ₳ 678.491,28, todas a reajustar. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y cancelará el saldo del precio, dentro del término de Ley y actualizado desde la subasta hasta la fecha de su efectivo pago, por el Indice de Precios al Consumidor (INDEC). Publicar por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario

e. 14/12 Nº 37.414 v. 17/12/90

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos "PARIS ALBERTO MARCELO s/

suc.", Expte. Nº 256.840, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 20 de diciembre de 1990, a las 11 horas en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital: a) El departamento ubicado en el Piso 11, letra "U", designado como unidad Nº 37 del inmueble de Av. de Mayo 1137/44, con frente también a Hipólito Yrigoyen 1137/45, Capital Federal. que cuenta con una superficie cubierta propia de 60,65 m². Porcentual 2,22 %. La unidad consta de amplio living-comedor con ventana a aire y luz, dos dormitorios al contrafrente, baño instalado, office con entrada de servicio y ambiente de cocina. Desocupada. Base: ₳ 80.000.000, al contado. Según constancias de fs 185 la unidad adeuda por O.S.N. al 21/3/90 ₳ 644.465,45 más lo que surge de constancias a fs. 223 al 6/9/90 ₳ 1.125.297; por Impuesto Municipal según constancias de fs. 189 al 16/4/90 adeuda ₳ 50.881,08 y por expensas al 31/1/90 ₳ 1.288.242,20. Todas las deudas en concepto de O.S.N., Imp. Municipal y expensas registradas del bien estarán a cargo del comprador. Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. b) La cochera designada como unidad funcional Nº 578 del piso primero del inmueble de cocheras Lima 141/57, Capital, que cuenta con una superficie cubierta total de 12,32 m², Porcentual 4 %. Desocupada. Base: ₳ 8.000.000, al contado. Según constancias de fs. 133/134/135 la cochera adeuda por O.S.N al 11/5/89 ₳ 224.267,67 y por Impuesto Municipal según constancias de fs. 143 adeuda al 5/6/89 ₳ 16.173,30 y por expensas según constancias de fs. 228 al 28/10/90 adeuda ₳ 1.090.000. Las deudas por impuestos O.S.N., Municipales y expensas estarán a cargo del sucesorio hasta la fecha de aprobación de la subasta y a partir de allí, a cargo del comprador. Si el producido del remate fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, y no existieren otros fondos, el comprador deberá abonar el remanente. Se visita libremente. Para ambos inmuebles Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado: 0,50 %. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate, caso contrario y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará desde la fecha del remate y hasta los 30 días corridos de la misma por el índice de precios mayoristas nivel general con más un 15 % de interés puro sobre capital actualizado. Si el comprador no depositase el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate, será declarado postor remiso con pérdida de la seña y señas importes oblados (conf. arts. 559 CPCC y 1202 CC). El vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna, y será no oponible de todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. Es condición de venta que la transmisión de dominio se formalice por escritura pública, las que serán otorgadas por el Escribano que designe la Vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 14/12 Nº 37.384 v. 17/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, comunica por un día en los autos "THE FIRTS NATIONAL BANK OF BOSTON c/MARCHETTI CARLOS ALBERTO y otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 55571 que el martillero Jorge Omar Abruzzese rematará el día 19 de diciembre de 1990 a las 10,30 horas en Humberto I Nº 2042; lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hrs.: Un minicomponente marca Roadstar, doble cassetera, radio AM-FM de 3 bandas con ecualizador y dos parlantes. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30% - Comisión 10 % - Se entrega en el estado visto y que se encuentra, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 14/12 Nº 37.312 v. 14/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Peña 1211 - Piso 5º Capital Federal, comunica por 3 días en autos "LA MARTONA S. A. s/Quiebra", Expediente 50.602, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Misiones 1626/34/40/46 y San Martín 4473/81/99 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. C; Manz. 223 b; Parcela 20 a; Partida 12.576 y Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. C; Manz. 223 b; Parcela 24; Partida 17.811. Superficie del terreno aprox., 1568 m2. Base ₳ 250.000.000.- Seña 30%. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Las visitas al inmueble pueden realizarse libremente. La deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Mar del Plata consta a fs. 3645/46 y por Imp. Inmobiliario a fs. 3631/39. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 Piso 8 "D" Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.620 v. 18/12/90

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 9º piso, comunica por dos días en autos "BAIRES MOTORS S. A. c/ALONSO, NESTOR D. s/ejecutivo" —Exp. Nº 68.037—, que el martillero Alfredo Landro rematará Sin Base, al contado y al mejor postor, el día 24 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, en calle Yerbal Nº 2358, Capital, Un televisor de 20 pulgadas, funcionando, marca "Philips", con deterioros en su gabinete, tal como se encuentra en exhibición en el lugar de la subasta, desde el día 20 al 22 de diciembre de 1990 de 9,30 a 12 horas. Seña: 30 % - Comisión: 10% - Sellado de ley. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14/12 Nº 36.222 v. 17/12/90

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría nº 6, sito en Diag. R. S. Peña 1211, comunica por un día en los autos caratulados "YAVICOLI, ANA MARIA c/B. H. J. s/ejec." (Exptc. nº 60.083), que el martillero José María García Arecha, rematará el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 12,30 hs. en la calle Humberto 1º 2042, Cap. Los siguientes bienes: 1 aire acondicionado frío sólo, sin carcasa Conqueror. 1 sillón de 3 cuerpos pana beige. 2 sillones de un cuerpo beige. 1 sillón de 3 cuerpos pana champagne. 2 sillones de un cuerpo pana champagne. 2 sillones de un cuerpo pana bordeaux. Una mesa de bronce, ratona sin vidrio. Una mesa base cromada con tapa de vidrio. Una máquina batidora marca Kenwood. Un escritorio de madera de 9 cajones. Un sillón de cuerpo tipo Chester tapizado cuerina verde. Sin Base. Comisión: 10%. La venta es al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de subasta. Estando los bienes en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado. Se visita los días hábiles de 9 a 12 horas después de la publicación de este Edicto en la misma dirección donde se realiza la subasta.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.421 v. 14/12/90

Nº 11

Juzgado Nacional Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO CREDICOOP LTDO. c/PRAVIA SAIC y Otro s/Ejec." Exp. 63.457, que el Martillero/Julio César Rodríguez (Uruguay 461, piso 1º, TE 46-0456) rematará el día 27 de diciembre de 1990, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, un departamento sito en Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., frente a calle Alsina 2164/90, entre Av. Colón y Boulevard Peralta Ramos, piso 6º, letra "C", U. F. 57, polig. 06-01. Superf.: 67 m2 61 dm2. Dominio: Nº 72769, L. E. 12726, Nomencl. Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 187, parc. 1e, subparc. 57 polig. 06-01. Consta de dos dormitorios, comedor, baño, lavadero, habitac. y baño de servicio, teléfono. Al frente: totalmente desocupado. Visitar días 18, 19, 20, 21 y 26 de diciembre, de 16 a 19 hs. Deudas: OSN, al 25/10/88, ₳. 797, -Rentas: al 31/10/88: ₳. 356,37; Munic.: al 30/9/88: ₳. 1.653,50. Base: ₳ 100.000, -Seña: 30%. Comisión: 4 % Sellado de Ley. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 14/12 Nº 37.416 v. 17/12/90

Nº 12

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES, MARIA ESTER y Otros s/ Ejecución Prendaria", expte. Nro. 51882, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR año 1989, con motor marca Fiat Nro. 128 A1 7445450; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO 07171598, uso particular, dominio X 569.410, el que conforme acta de secuestro de fs. 31, posee rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas, 5 cubiertas con medio uso, no tiene radio, abollada puerta izquierda y violentada la cerradura de dicha puerta, tapizado asiento delantero derecho roto, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor, Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 52/53) por ₳ 1.900.197,78. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta. Asimismo, se hace saber que los sobres presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior al del remate, a las 12,00 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 14/12 Nº 37.409 v. 17/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "C. M. M. A. y R. L. - Sociedad de Hecho - su quiebra - inc. de subasta de los Campos de la Prov. de Corrientes" (Exp. 59.634), que se ha dispuesto nuevamente la venta en block y ad corpus del establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. Sección del Depto. de Ituzaingó, designado como fracción dos sub dos, según el plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Prov. de corrientes y sobre la Ruta Nacional 12, Desocupado y con una superficie total de 10.067 Has., 28 as., 55 cas. y 95 dm², Ad Corpus, y que consta de casa principal, con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero, manga, brete, bañadero, corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros. Base USS 700.000, pagaderos el 20 % al momento de la oferta, 20 % a la firma del boleto, 30% a los 180 días de la firma del boleto y el restante 30 % a los 360 días. Estas últimas dos cuotas serán acrecentadas con el 10 % anual de intereses, calculado sobre saldo y abonados conjuntamente con cada cuota. Al completarse el pago del 40 % del precio y suscribirse el boleto correspondiente, se le entregará al comprador la tenencia del campo en cuestión, tenencia que se convertirá en posesión definitiva al abonarse la totalidad del precio y suscribirse la escritura traslativa de dominio por ante el Escribano que designe el Juzgado. Las ofertas se podrán realizar únicamente bajo sobre, hasta el día 20 de diciembre de 1990 y deberán ser presentadas por duplicado por ante el Juzgado y Secretaría interviniente, en horario de Tribunales, de 7,30 a 13,30 hs., con los siguientes requisitos: a) Nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta (20 % al momento de la oferta), más el 4 % en concepto de comisión, y 0,5 % en concepto de sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y/u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21 del mes de diciembre, a las 12 hs., en audiencia pública, a la que deberán concurrir los martilleros actuantes, el síndico y los oferentes que lo deseen. En tal acto, el Actuario, suscribirá cada uno de los pliegos, haciendo entrega a los martilleros actuantes, del que contenga la mayor oferta, siempre que supere o iguale las bases fijadas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán en el acto. A igualdad de ofertas prevalecerá la que ofrezca pagar al contado y de subsistir la igualdad, la presentada con antelación. No se requerirá patrocinio letrado. Los informes y/o aclaraciones respecto al procedimiento a seguir deberán ser requeridas a los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio E. Garrido, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, of. 1011 o en la secretaría interviniente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/12 Nº 2767 v. 20/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. 34 en autos caratulados "YONG DO LEE c/Cesarini Juan C. s/Incidente Ejecución Honorarios por GAITAN RODOLFO JORGE Expte. Nº 18.630" comunica por el término de 2 (dos) días que el martillero público Ronald Mac Donald, M. P. Nº 985 Fº 227 Lº 47/48 Cap. Fed., procederá a la venta en pública subasta con una base de ₳ 40.000.000.- (cuarenta millones), al contado y al mejor postor el día 20 de diciembre de 1990 a las 10 Hs. en el "local de Venta San Jorge" en la calle Cortejarena Nº 2946 Cap. Fed., del 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Lisandro de la Torre (ex-Tellier) Nº 5199 esquina Tabaré de esta capital. Dicha propiedad está edificada en un terreno de 196,79 m² de superficie total, con una edificación en regular estado de 170 m² cubiertos aproximadamente con teléfono. La propiedad está en la circunscripción 1º, lote 16, manzana 93 con frente a la calle Tabaré sin número esquina Lisandro de la Torre (ex-Tellier) Nº 5199 de 10,45 m. de frente al N. E. e igual medida en contrafrente al S. O.; 18,91 m. en su otro contrafrente al S. E. y 18,77 m. en su costado al N. O., lindando al N. E. con calle Lisandro de la Torre (ex-Tellier), al S. E. con calle Tabaré, al S. O. con lote 17 y al N. O. con lote 15. Nomenclatura catastral: circunscripción 1º sección 82, manzana 77, parcela 28, partida Nº 78.849 s/escritura Nº 10 al Fº 28 de fecha 28/1/1977, escribana Adela María Bigote de Kimm, matrícula F. R. 1-57623. La propiedad no tiene gravámenes. Deuda de la D. G. R. - M. C. B. A. - de 1985 a junio 1990 asciende a la suma de ₳ 59.021,38. Deuda O. S. N. al 30/5/90 asciende a la suma de ₳ 40.746,38. Liquidación al 24/10/1990 ₳ 31.852.451.- (treinta y un millones ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y uno). Los que habitan la propiedad en estos momentos están en forma precaria al cuidado de la misma. El comprador o compradores deberán fijar domicilio dentro del radio del Juzgado - Art. 579 C. P. C. C. - Seña: 30% del valor total de la subasta, debiendo depositar el comprador o compradores el saldo del monto de la misma el día 28 de diciembre de 1990, bajo apercibimiento del art. 584 del C. P. C. C. Comisión del martillero 3% cargo comprador en el acto remate. La propiedad podrá ser visitada los días 17-18 y 19 del corriente de 17 a 19 Hs. Publíquese por 2 (dos) días edictos en el "Boletín Oficial" y el diario "Eco Comercial". Informes: Martillero Ronald Mac Donald, Sarmiento Nº 1759 P. B. 2B, Tel. 40-6575 y 46-1461 de lunes a viernes de 10 a 16 Hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera, secretario.

e. 14/12 Nº 36.228 v. 17/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en el "Palacio de Justicia" Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal, comunica por un día, en el juicio "CITIBANK N. A. c/PERALTA RAMOS SEBASTIAN s/Ejecutivo", expte. Nº 19.444, que el Martillero Leonidas Milione, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: una video-casetera marca "Panasonic G 9 National", con control remoto, funcionando y un televisor marca "Philips", color, de 14 pulgadas funcionando. La subasta se realizará, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 10% - Sellado de Ley: 0,5%. Saldo de precio: deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores al remate. El Comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el acto de la subasta. Los bienes serán exhibidos en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, los días 19 y 20 de diciembre de 1990, de 10 a 12 hs. y de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/12 Nº 36.184 v. 14/12/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo Dr. Luis A. Palomino comunica por dos días en el Boletín Oficial, en

los autos caratulados "CONFORT MUEBLES S. A. c/SAN MARTINO JUAN CARLOS" Ejecución Prendaria (Exp. Nº 1768), que la Martillera Ana Amalia Garano rematará el día 20 de Diciembre, a las 12 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle: Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad los siguientes bienes: un motor marca Ford V 8 Nº 15426378 (faltando carburador, múltiple de escape, alternador y bomba de agua, y un tren trasero de Renault 18 completo con amortiguadores, frenos, campanas y cables de frenos de mano. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 40%. Exhibición: Los días 14, 17 y 18 de Diciembre de 1990, en el horario de 15 a 17 hs. en la calle; Lacarra Nº 1570 de Capital Federal. Los bienes se entregarán a los que resulten compradores el día 21 de Diciembre en el horario de 15 a 16 hs, previo pago total del precio en la calle Lacarra Nº 1570 de Capital Federal. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, Noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 14/12 Nº 35.810 v. 17/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "HORACIO CUNEO S. A. s/quiebra, exp. Nº 16.746, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 20 de Diciembre de 1990 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital Federal, todos los bienes muebles obrantes en inventario de fs. 115/116 vta., consistentes en aparatos de aire acondicionado, uno marca "Fedders", un "Maxipak", tres "Surrey", computadoras procesadoras, con pantalla marca "Micral", una máquina de escribir y calculadora eléctrica marca "Soemtron" 382, automático de tensión "Eniak" heladera eléctrica "Turena", escritorios, archivos metálicos sillas etc. Sin base al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30%, comisión 10%, I. V. A. incluido. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 14/12 Nº 37.412 v. 17/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 sito en Callao Nº 635 1º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por un día que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará sin base al contado y mejor postor el día 18 de Diciembre de 1990 a las 10 horas en el salón de remates San Cayetano sito en Humberto Primo 2042/46 Capital Federal los siguientes bienes: Un cuadro al óleo, firmado A. Abelleyra Cabral 1952, motivo puerto con barcos; Un Bahut con tapa de mármol con cuatro cajones y cuatro puertas. Los bienes a subastar se exhiben diariamente de 14 a 17 horas en Humberto Primo 2042/46 Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado - Comisión 10% - Venta decretada en autos "CITIBANK N. A. c/FREGA, JOSE LUIS y otro s/Ejecutivo" que tramitan en este Juzgado.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.315 v. 14/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, secretaría Nº 51 - Callao 635 piso 1º - comunica por dos días en autos "ARCADIA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. c/WALESKA S. A. s/ORDINARIO" Expediente Nº 9109; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veinte (20) de Diciembre de 1990, a las 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble sito en la Avda. Juan B. Justo Nºs 5253/55/63/67 de Capital Federal, edificado sobre una fracción de terreno construido por los lotes 3 y 4 de la Mz. 9. NC Cir. 15 Sec. 67 Mz 88 Parcela 24 Mat. 15-33384. Según título sus medidas son: 16 mts. frente SE por 58 Mts. fondo. Según se constató en autos, por el Nº 5253/55 se encuentra ocupado por el taller "Napolitano Hnos. Calderas" y con entrada por el Nº 5263 el garage "Princesa" con capacidad aprox. para 20 coches, por el Nº 5267 se encuentra una verdulería con comunicación también al garage; y por el Nº 5263 se accede al primer piso también perteneciente al mismo inmueble. Los ocupantes no exhibieron contrato ni título alguno de inquilinos o propietarios. Base A 350.000.000.- Seña 10% Comisión 3 % Sellado 0,5 %, en efectivo y al contado, el saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas O. S. N. A 34.589,64 y A 116.366.228,30 (ver fs. 157/60) Rentas cuotas desde 1985/90 (ver fs. 187) Exhibición: días hábiles de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de Diciembre de 1990.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.621 v. 17/12/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760 piso 9º hace saber por un día en los autos: BENITEZ VICTORIANO c/ PETRUSA JOSE s/ Cobro de Pesos Expediente 29.816 que el Martillero Jesús J. Misa rematará el día 14 de Diciembre de 1990 a las 10,30 horas en Talcahuano 479 Cap. sin base y al contado 1/3 parte de la propiedad sito en García del Río 2944 entre Crámer y Conesa Capital. Sup. del terreno 7 m. de frente por 7,80 m. de fondo por un costado y 9 m. por el otro, total 56 m² Ad-Corpus, y consta de 2 habitaciones, cocina, baño, lavadero cub. y pequeño patio, por escalera en altos 2 habitaciones y baño con pequeño espacio libre, según acta de constatación a fs. 196 vta. la misma está ocupada por 3 personas mayores en calidad de dueñas. Cert. O. S. N. a fs. 162/66. Cert. Municip. fs. 167/68 Cert. de Dominio a fs. 200/201, Títulos fs. 185/190. N. C. Circ. XVI, Secc. 43 Manz. 128 Parc. 3c. Matrícula 16-23379. Seña 30% Comisión 3 % Sell. Boleto 1%. Visitas días 11 y 12 de 13 a 15 horas. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. el saldo de precio el comprador lo abonará dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Proc.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1990.
Susana María de la Peña, secretaria.

e. 14/12 Nº 36.198 v.14/12/90

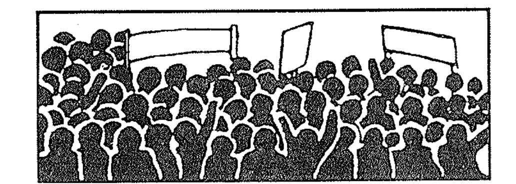
Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría única a cargo del suscripto. Dr. Juan José Hirzy, con asiento en la calle Cerrito 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por un día, en autos: "ERMACORA, CLAUDIO c/ APEYRON S. A. s/Accidente s/ Exhorto Ley 22.172", Expte. Nº 12.481, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, lugar donde será exhibido en días hábiles de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Una máquina de escribir eléctrica, marca I B M, industria brasilera, CGC-33372251/0062, usada, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10%, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Dr. Juan José Hirzy, secretario.

e. 14/12 Nº 36.233 v. 14/12/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

ALIANZA UNIDAD SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL DE 1985

I) INGRESOS

1. Subsidios del Estado Nacional:		
	890	
	8.084,39	
	5.000	
	3.296,07	17.270,46

II) EGRESOS

1. Impresión de boletas electorales	8.084,39	
2. Gastos de Publicidad	15	
3. Impresiones	7.107	
4. Actos	1.406,45	
5. Gastos Varios	657,62	17.270,46

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL DE 1987

I) INGRESOS

1. Subsidios del Estado Nacional:			
	16.000		
	53.259,36		
	32.632	101.891,36	
2. Aporte de Centros y Afiliados		49.413,26	151.304,62

II) EGRESOS

1. Impresión boletas electorales	53.529,36	
2. Gastos de Publicidad	71.799,74	
3. Impresiones	14.979	
4. Actos	4.059,34	
5. Gastos Varios	7.207,18	151.304,62

NOTA: El presente informe contiene los movimientos efectuados por la Alianza Unidad Socialista exclusivamente vinculados con la campaña electoral.

CERTIFICO que el presente informe de Ingresos y Egresos relacionados con la Campaña Electoral Nacional de 1987 de la Alianza Unidad Socialista, con domicilio en Av. Entre Ríos 1018, Capital Federal, surge de los comprobantes y anotaciones que me han sido exhibidos. Se trata de estados sin auditar y sin cálculos de corrección monetaria, y han sido preparados al efecto de su presentación ante el Juzgado Nacional Electoral en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1989. — Dr. Julio Jorge Lotes, Contador Público Nacional U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº LXXI Fº 89.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Integrante de la Unidad Socialista

Distrito Capital Federal

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL DE 1989.

1. INGRESOS:		670334.40
Subsidios del Estado Nacional	418829.78	
Aporte Partido Socialista Popular	250030.68	
Otros Aportes	1473.94	
2. EGRESOS:		670334.40
Impresión boletas electorales	426300.00	
Actos	38205.54	
Impresos	163686.90	
Varios	42441.96	

El presente informe contiene los movimientos efectuados únicamente por el Partido Socialista Popular — Distrito Capital Federal — dentro de la Unidad Socialista, exclusivamente vinculados con la campaña electoral, considerándose el 50 % de los subsidios del Estado Nacional y del gasto de impresión de las boletas electorales. — Ernesto L. Jaimovich, Secretario General.

Fecha de autorización por el P.E.N. 12.8.85.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

ACTIVO		
Caja	19967.96	
Bancos	1917.83	
TOTAL DEL ACTIVO		21885.79

PASIVO		
Deudas Comité Nacional	11008.9	
TOTAL DEL PASIVO		11008.9
PATRIMONIO NETO		
Fondos Partidarios	2535.04	
Resultado del Período	8341.85	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		10876.89
TOTAL		21885.79

Ernesto L. Jaimovich, Secretario General. — Dr. Gustavo Edgardo Bartalini, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59 Fº 66. Legajo 14991-8.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.1.87 Y EL 31.12.87

Aportes de afiliados	154317.1
MENOS:	
Aportes Comité Nacional	28774.43
Servicios Públicos	1687.85
Alquileres	27242.11
Impresos y Papelería	4642.98
Comisiones Bancarias	377.12
Aportes a campaña electoral	54948.89
Gastos Generales	11286.81
Resultado por exposición a la inflación	17015.06
RESULTADO	8341.85

Ernesto L. Jaimovich, Secretario General. — Dr. Gustavo Edgardo Bartalini, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59 Fº 66. Legajo 14991-8.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.

ACTIVO		
Caja	23030.65	
Bancos	1950.62	
TOTAL DEL ACTIVO		24981.27
PASIVO		
Deudas Comité Nacional	10169.7	
TOTAL DEL PASIVO		10169.7
PATRIMONIO NETO		
Fondos Partidarios	57819.72	
Resultado del Período	- 43008.15	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		14811.57
TOTAL		24981.27

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.1.88 Y EL 31.12.88

Aportes de afiliados	223900	
Ingreso venta de materiales	25507.94	
Ingreso por rifas y bonos	14378.28	
Ingresos por actos	30875.66	
Aporte P.E.N.	77337.84	
Total de Ingresos		371999.72
MENOS:		
Aportes a Campaña Electoral	21263.74	
Aportes Comité Nacional	81370	
Servicios Públicos	12221.49	
Alquileres	106379.05	
Art. de librería	16532.98	
Gastos Generales	11278.8	
Comisiones bancarias	1017.71	
Res. por expos. a la inflación	164944.1	
TOTAL DE EGRESOS		415007.87
RESULTADO		- 43008.15

Ernesto L. Jaimovich, Secretario General. — Dr. Gustavo Edgardo Bartalini, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59 Fº 66. Legajo 14991-8.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

ACTIVO		
Caja	170221.52	
BANCOS	53299.6	
Bienes de Uso (Neto de Amort.)	10905.35	
TOTAL DEL ACTIVO		234426.47
PASIVO		
Deudas Comité Nacional	225850	
TOTAL DEL PASIVO		225850
PATRIMONIO NETO		
Fondos Partidarios	812616.59	
Resultado del Período	- 804040.12	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		8576.47
TOTAL		234426.47

Ernesto L. Jaimovich, Secretario General. — Dr. Gustavo Edgardo Bartalini, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59 Fº 66. Legajo 14991-8.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.1.89 Y EL 31.12.89

Aportes de afiliados	5930976	
Ingreso venta de materiales	949750.97	
Ingreso rifas y bonos	8930711.4	
Ingresos actos	224095.76	
Total de Ingresos		16035534.13
MENOS:		
Aportes a campaña electoral	3936340.86	
Aportes Comité Nacional	1791685.93	
Servicios Públicos	219872.14	
Alquileres	3552873.6	
Art. de librería	357862.24	
Gastos generales	1368107.62	
Comisiones bancarias	39575.6	
Amortizaciones	1211.71	
Res. por expos. a la inflación	5572044.55	
Total de egresos		16839574.25
RESULTADO		- 804040.12

Ernesto L. Jaimovich, Secretario General. — Dr. Gustavo Edgardo Bartalini, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59 Fº 66. Legajo 14991-8.

e. 14/12 Nº 2764 v. 14/12/90

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1987

Ejercicio iniciado el 1-7-86

ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades			
Caja			13.780,62
Inversiones			
No existen			
Créditos			
No existen			
Total Activo Corriente			13.780,62
Activo No Corriente			
Créditos			
— No existen			
Bienes de uso			
— Muebles y Utiles			
7 ficheros	350		
34 sillas	102		
1 máquina escribir eléc.	450	902	
Menos			
Amortizaciones acumuladas			
— De ejercicios anteriores	45,20		
— Del ejercicio	90,20	135,40	766,60
Total Activo No Corriente			766,60
TOTAL DEL ACTIVO			14.547,22
PASIVO			
Pasivo Corriente			
No existe			
Pasivo No corriente			
No existe			
TOTAL DEL PASIVO			—.—
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		44,19	
Superávit del Ejercicio Ant.	20.904,61		
— Menos			
Pérdida del ejercicio	6.401,58	14.503,03	14.547,22
Total Patrimonio Neto			14.547,22
Suma igual al Activo			14.547,22

CUADRO DEMOSTRATIVO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30-6-87

RECURSOS		
Intereses percibidos		6.882,55
Menos		
Aportes otorgados	5.030	
Gastos Generales	3.730,60	
Publicidad y Propaganda	2.603,33	
Movilidad y Viáticos	1.190	
Gastos Campaña	640	
Amortizaciones	90,20	13.284,13
Déficit del ejercicio		- 6.401,58

Fdo. Eduardo Traboulsi, Presidente. — Alma Graciela Arco, Contadora Pública (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 117 Fº 176. — Dr. Angel A. Bruno, Presidente.

CERTIFICAMOS, en carácter de Contadores Públicos independientes que los Estados Contables al 30 de Junio de 1987 precedentes, correspondientes al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, Distrito CAPITAL FEDERAL, se encuentran registrados a folios 7 y 8 del libro Inventario perteneciente al mismo, rubricado con fecha 14/11/1983 por ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990. — Dr. Juan J. Borzone, Contador Público. Tomo V Fº 134. C.P.C.E. Cap. Federal. — Fernando Ramón Castro, Contador Público Nacional (U.B.). — Heriberto V. Saavedra, Prosecretario Electoral.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1988

Ejercicio iniciado el 1-7-87

ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades			
Caja		2.440,11	
Banco Nación Cta. Cte.		23,44	2.463,55
Inversiones			
Inversiones a Plazo Fijo			70.939,60
Créditos			
Intereses a Cobrar		6.056,44	
Gastos a Rendir		2.450	8.506,44
Total Activo Corriente			81.909,59
Activo No Corriente			
Créditos			
— No existen			
Bienes de uso			
— Muebles y Utiles			
7 ficheros	350		
34 sillas	102		
1 máquina escr. eléct.	450		
Equip. telefón. y su instal.	2.300		
2 estufas	130	3.332	
Menos			
Amortizaciones acumuladas			
— De ejercicios anteriores	135,40		
— Del ejercicio	333,20	468,60	2.863,40
Total Activo no Corriente			2.863,40
TOTAL DEL ACTIVO			84.772,99
PASIVO			
Pasivo Corriente			
No existe			
Pasivo No Corriente			
No existe			
TOTAL DEL PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		44,19	
Superávit Ejercicios Anter.	14.503,03		
— Más			
Superávit del Ejercicio	70.225,77	84.728,80	84.772,99
Total Patrimonio Neto			84.772,99
Suma Igual al Activo			84.772,99

CUADRO DEMOSTRATIVO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30-6-88

RECURSOS		
Aportes Gubernamentales	52.299,78	
Intereses Percibidos	43.176,38	
Aportes Varios	330	101.806,16
Menos		
Gastos Generales	14.639,15	
Aportes otorgados	2.250	
Publicidad y Promoción	2.145,24	
Movilidad y Viáticos	1.729,30	
Gastos Campaña	10.483,50	
Amortizaciones	333,20	31.580,39
Superávit del Ejercicio		70.255,77

Eduardo Traboulsi, Secretario General. — Dr. Jorge A. Lorenzutti, Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.F. Tº 40 Fº 51.

CERTIFICAMOS, en carácter de Contadores Públicos independientes que los Estados Contables al 30 de Junio de 1988 precedentes, correspondientes al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, Distrito CAPITAL FEDERAL, se encuentran registrados a folios 9 y 10 del libro Inventario perteneciente al mismo, rubricado con fecha 14/11/1983 por ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990. — Dr. Juan J. Borzone, Contador Público. Tomo V Fº 134. C.P.C.E. Cap. Federal. — Fernando Ramón Castro, Contador Público Nacional (U.B.). — Heriberto V. Saavedra, Prosecretario Electoral.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1989

Ejercicio iniciado el 1-7-88

ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades			
Caja		22.928,44	
Banco Nación Cta. Cte.		931	23.859,44
Inversiones			
Inversiones a Plazo Fijo			1.320.500,12
Total Activo Corriente			1.344.359,56
Activo No Corriente			
Créditos			
— No existen			
Bienes de uso			
— Muebles y Utiles			
7 ficheros	350		
34 sillas	102		
1 máquina escr. eléctr.	450		
Equip. telefón. y su instal.	2.300		
2 estufas	130		
10 sillas y 5 mesas 60 x 80	2.360		
1 armario 1,5 x 0,8 x 0,45 m.	3.200	8.892	
Menos			
Amortizaciones acumuladas			
— De ejercicios anteriores	468,60		
— Del ejercicio	889,20	1.357,80	7.534,20
Total Activo No Corriente			7.534,20
TOTAL DEL ACTIVO			1.351.893,76

PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas			
Acreedores Varios			60.000
Total del Pasivo Corriente			60.000
Pasivo No Corriente			
No existe			—.—
TOTAL DEL PASIVO			60.000
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		44,19	
Superávit Ejerc. Ant.	84.728,80		
— Más			
Superávit del Ejercicio	1.207.120,77	1.291.849,57	1.291.893,76
Total Patrimonio Neto			1.291.893,76
Suma Igual al Activo			1.351.893,76

CUADRO DEMOSTRATIVO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30-6-89

RECURSOS		
Aportes Gubernamentales	458.512,32	
Intereses percibidos	1.087.103,69	1.545.616,01
Menos		
Gastos Campaña	175.016,60	
Gastos Generales	110.798,28	
Publicidad y Promoción	4.208,47	
Aportes Otorgados	750	
Movilidad y Viáticos	920	
Amortizaciones	889,20	
Impuestos Plazos Fijos	45.912,69	338.495,24
Superávit del ejercicio		1.207.120,77

Eduardo Traboulsi, Presidente. — Dr. Jorge A. Lorenzutti, Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.F. Tº 40 Fº 51. — Dr. Angel A. Bruno, Presidente.

CERTIFICAMOS, en carácter de Contadores Públicos independientes que los Estados Contables al 30 de Junio de 1989 precedentes, correspondientes al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, Distrito CAPITAL FEDERAL, se encuentran registrados a folios 11 y 12 del libro Inventario perteneciente al mismo, rubricado con fecha 14/11/83 por ante el Juzgado Federal, Secretaria Electoral de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990. — Dr. Juan J. Borzone, Contador Público. Tomo V Fº 134. C.P.C.E. Cap. Federal. — Fernando Ramón Castro, Contador Público Nacional (U.B.). — Heriberto V. Saavedra, Prosecretario Electoral.

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS PROVENIENTES DE APORTES GUBERNAMENTALES PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, SEGUN LOS REGISTROS DEL "LIBRO CAJA", RUBRICADO CON FECHA 14/11/83

AÑO 1985

INGRESOS

1-10-85	Aporte Gubernamental	A	5.000	Folio 9 Libro Caja
1-11-85	Aporte Gubernamental	A	8.837	Folio 15 Libro Caja
		A	13.837	

EGRESOS

20-9-85	Fotoduplicaciones	A	58,72	Folio 9 Libro Caja
23-9-85	Pasacalles	A	170	Folio 9 Libro Caja
24-9-85	Fotoduplicaciones	A	46,35	Folio 9 Libro Caja
3-10-85	Imprenta	A	121	Folio 9 Libro Caja
7-10-85	Pasacalles	A	272	Folio 9 Libro Caja
7-10-85	Imprenta	A	1.250	Folio 9 Libro Caja
10-10-85	Alquiler equipo sonido	A	18	Folio 10 Libro Caja
11-10-85	Imprenta	A	300	Folio 10 Libro Caja
15-10-85	Imprenta	A	140	Folio 11 Libro Caja
18-10-85	Imprenta	A	802	Folio 11 Libro Caja
19-10-85	Imprenta	A	19,10	Folio 11 Libro Caja
21-10-85	Equipo de sonido	A	73	Folio 12 Libro Caja
21-10-85	Fotoduplicación	A	15	Folio 12 Libro Caja
24-10-85	Compra de tela	A	47	Folio 13 Libro Caja
27-10-85	Aviso Esquiú	A	350	Folio 13 Libro Caja
28-10-85	Fotoduplicación	A	55	Folio 13 Libro Caja
29-10-85	Asesoramiento Periodistico	A	100	Folio 14 Libro Caja
30-10-85	Folletos Imprenta	A	170	Folio 14 Libro Caja
30-10-85	Factura publicidad	A	1.676,30	Folio 14 Libro Caja
4-11-85	Factura publicidad	A	2.074,30	Folio 15 Libro Caja
4-11-85	Impresión boletas	A	3.800	Folio 15 Libro Caja
8-11-85	Folletos imprenta	A	330	Folio 15 Libro Caja
8-11-85	Folletos imprenta	A	94	Folio 15 Libro Caja
12-11-85	Publicidad	A	250	Folio 15 Libro Caja
15-11-85	Pasacalles	A	90	Folio 15 Libro Caja
20-11-85	Folletos	A	96	Folio 15 Libro Caja
		A	12.417,77	

AÑO 1987

INGRESOS

19-8-87	Aporte Gubernamental	A	3.141,20	Folio 26 Libro Caja
26-8-87	Aporte Gubernamental	A	3.920	Folio 26 Libro Caja
9-9-87	Aporte Gubernamental	A	2.992	Folio 27 Libro Caja
		A	10.053,20	

EGRESOS

28-7-87	Impresión carteles	A	1.000	Folio 26 Libro Caja
13-8-87	Impresión carteles	A	7.800	Folio 26 Libro Caja
31-8-87	Folletos campaña	A	260	Folio 26 Libro Caja
21-9-87	Aportes Locales	A	1.800	Folio 27 Libro Caja
28-9-87	Acto afiliados	A	500	Folio 27 Libro Caja
7-10-87	Diario Clarin	A	453,20	Folio 27 Libro Caja
10-10-87	Duplicaciones	A	158	Folio 27 Libro Caja
26-10-87	Impresiones	A	390	Folio 27 Libro Caja
30-10-87	Libreria	A	730	Folio 27 Libro Caja
31-10-87	Taller Politico	A	217,10	Folio 28 Libro Caja
27-11-87	Gastos Libreria	A	397	Folio 28 Libro Caja
30-11-87	Gastos Libreria	A	190	Folio 28 Libro Caja
		A	13.895,30	

AÑO 1989

INGRESOS

27-3-89	Aporte Gubernamental	A	45.851	Folio 40 Libro Caja
5-4-89	Aporte Gubernamental	A	183.405	Folio 41 Libro Caja
8-5-89	Aporte Gubernamental	A	229.256,32	Folio 43 Libro Caja
		A	458.512,32	

EGRESOS

3-2-89	S.E.R. (Recortes diarios)	A	795	Folio 40 Libro Caja
3-3-89	Escritura poder	A	500	Folio 40 Libro Caja
6-3-89	Fotocopias	A	404	Folio 40 Libro Caja
6-3-89	Confección banderas	A	2.800	Folio 40 Libro Caja
9-3-89	Carla, volantes	A	1.980	Folio 40 Libro Caja
14-3-89	Vilches, a/cta, afiches	A	5.000	Folio 40 Libro Caja
21-3-89	S.E.R. (Recortes diarios)	A	470	Folio 41 Libro Caja
1-4-89	A cta. pasacalles	A	8.000	Folio 41 Libro Caja
4-4-89	T. Sarandi - Fotocopias	A	1.866,40	Folio 41 Libro Caja
6-4-89	Jamsech, etiquetas	A	3.900	Folio 41 Libro Caja
7-4-89	Marti n R.A. a/c. impresiones	A	5.000	Folio 41 Libro Caja
8-4-89	Duplicaciones 3000	A	3.400	Folio 41 Libro Caja
11-4-89	Duplicaciones 3000	A	2.000	Folio 41 Libro Caja
13-4-89	Igares, 3000 copias	A	2.100	Folio 42 Libro Caja
16-4-89	Encuentro técnico Mar del P.	A	570	Folio 42 Libro Caja
17-4-89	Descarrega, 1000 adhesivos	A	3.000	Folio 42 Libro Caja
20-4-89	Vilches, saldo 5000 afich.	A	33.000	Folio 42 Libro Caja
21-4-89	Gabel, etiquetas	A	3.000	Folio 42 Libro Caja
21-4-89	Gabel, ingreso datos etiq.	A	3.000	Folio 42 Libro Caja
21-4-89	Colaborac. campaña San Juan	A	10.000	Folio 42 Libro Caja
21-4-89	Descarrega, saldo adhesiv.	A	9.000	Folio 42 Libro Caja
25-4-89	S.G.S. 3 originales	A	3.500	Folio 42 Libro Caja
25-4-89	Martin, R. saldo impresión	A	2.510	Folio 42 Libro Caja
25-4-89	Reflector 500 W.	A	1.450	Folio 42 Libro Caja
28-4-89	Reflector cuarzo	A	1.450	Folio 42 Libro Caja
2-5-89	Gastos de combustible	A	10.000	Folio 43 Libro Caja
3-5-89	Nieto J. pegado afiches	A	8.100	Folio 43 Libro Caja
3-5-89	Alquiler auto propaganda	A	10.800	Folio 43 Libro Caja
9-5-89	S.E.R., (Recortes diarios)	A	550	Folio 43 Libro Caja
9-5-89	Impresión 9000 volantes	A	9.000	Folio 43 Libro Caja
10-5-89	Esteban, pegado obleas, etc.	A	1.200	Folio 43 Libro Caja
11-5-89	Navarro, colocación obleas	A	1.050	Folio 43 Libro Caja
11-5-89	Colocación pasacalles	A	24.800	Folio 43 Libro Caja
11-5-89	Romero, afiches y pancartas	A	500	Folio 43 Libro Caja
24-5-89	T. Sarandi, duplicaciones	A	2.400	Folio 44 Libro Caja
7-6-89	S.E.R. (Recortes diarios)	A	800	Folio 44 Libro Caja
26-6-89	Carriego, gastos realizad.	A	10.000	Folio 45 Libro Caja
7-7-89	S.E.R. (Recortes diarios)	A	1.800	Folio 46 Libro Caja
12-9-89	S.E.R. (Recortes diarios)	A	3.200	Folio 47 Libro Caja
14-9-89	Alsina, Fotocopias	A	28.000	Folio 48 Libro Caja
28-9-89	Cont. Secret. Mujer	A	15.000	Folio 48 Libro Caja
23-10-89	Barret, impresión boletas	A	60.000	Folio 49 Libro Caja
23-10-89	Martin R. impres. boletas	A	60.000	Folio 49 Libro Caja
23-10-89	Traboulsi, impres. boletas	A	60.000	Folio 49 Libro Caja
23-10-89	Macia Rey, impres. boletas	A	60.000	Folio 49 Libro Caja
		A	475.895,40	

ANGEL A. BRUNO, Presidente

CERTIFICAMOS, en carácter de Contadores Públicos independientes, que el detalle precedente ha sido extraido del libro Caja, perteneciente al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, Distrito CAPITAL FEDERAL, rubricado con fecha 14/11/1983 por ante el Juzgado Federal, Secretaria Electoral de la Capital Federal, que figuran asentados en los folios precedentemente indicados.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990. — Dr. Juan J. Borzone, Contador Público. Tomo V Fº 134. C.P.C.E. Cap. Federal. — Fernando Ramón Castro, Contador Público Nacional (U.B.).

e. 14/12 Nº 2765 v. 14/12/90

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito La Rioja

CAMBIO DE NOMBRE

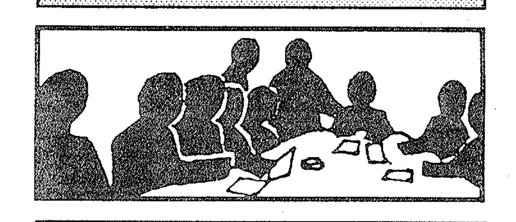
La Secretaría Electoral Nacional de la Rioja a cargo de la Dra. Lia de la Colina de Ibarlin, por disposición de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral Dr. Enrique Chumbita de conformidad al art. 14 de la ley 23.298: Comunica Que en autos nº 127/90 caratulados: "APODERADO PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL (EX MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL C/CAMBIO DE DENOMINACION"), el partido de Distrito registrado con el nombre de "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" dispuso en la Convención Nacional de fecha 11 de agosto del corriente año, cambiar el nombre o denominación por el de "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL".

Secretaria, 22 de Noviembre de 1990.

Lia de la C. de Ibarlin. Pro-Secretaria Electoral Nacional.

e. 14/12 Nº 2766 v. 18/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria, el día 27 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social con prima de emisión; y
3º) Reforma del Estatuto.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 10/12 Nº 35.741 v. 14/12/90

ANA MARIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de ANA MARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1987, 1988 y 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de las personas que han de firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

La Administración

Depósito de acciones tres días antes.

e. 10/12 Nº 35.701 v. 14/12/90

ARCOMEX S. A. Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Balance General al 31/7/90. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 19,00 horas, en la sede social de Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la presentación de los Estados fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.

Buenos Aires, diciembre 4, 1990.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.776 v. 14/12/90

AUTOMOTRIZ CARIBO S. A. Nº 18.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 12 horas en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.733 v. 14/12/90

ANCRONA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de diciembre de 1990 a las once horas, en el domicilio de la calle Mendoza 2695 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1º) Análisis de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de mayo de 1990.
2º) Consideración de los Documentos prescriptos por los artículos 63 a 66 y 294 Inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al decimosegundo ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1990.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 11/12 Nº 35.880 v. 17/12/90

ANTONIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de Antonia S. C. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28/12/90 a las 13 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, 1º Piso, Departamento "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de lo previsto en el punto b) del artículo 13 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Socia Comanditada

e. 11/12 Nº 35.886 v. 17/12/90

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/90 a las 12 hs. en Paysandú 1527 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico nro. 39 cerrado el 30/6/90.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de directores y síndicos.
4) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/12 Nº 37.073 v. 18/12/90

ASOCIACION SAN ROQUE PARA DEFENSA DE LOS ANIMALES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION SAN ROQUE PARA DEFENSA DE LOS ANIMALES convoca el 27/12/90 en Belén 471 - Capital para celebrar: Asamblea Ordinaria a las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario de los Ejercicios 32 al 35 del 30/6/89.
3º) Elección de Comisión Directiva y de Revisores de Cuentas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A LAS 20 HS.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Cuota Societaria.

La Comisión Directiva

e. 12/12 Nº 35.991 v. 14/12/90

ALGOPEL S. A. Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S.A. a las Asambleas Generales Ordinarias que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nro. 512, primer piso de la Capital Federal el día 31 de diciembre de 1990 a partir de las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término y consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, por vencimiento del mandato y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Consideración de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 29 de abril de 1988 relativa al aumento del capital social y emisión de acciones de Acuerdo a la Resolución adoptada por dicha Asamblea y la reforma de los Estatutos Sociales Artículos cuarto y concordantes.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.

El Directorio

e.13/12 Nº 37.261 v. 19/12/90

"B"

BONUM S. A. C. I. Registro Nº 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en Maipú 859, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cons. Bce. y demás documentos al 31/8/90.
3º) Fijación hon. y dist. superiores al 5 % de las utilidades.
4º) Elección directorio y sindicatura.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.706 v. 14/12/90

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1990, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Lavalle Nº 345, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 86 finalizado el 31 de agosto de 1990 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, durante el período indicado.
3º) Absorción del quebranto con las Reservas: Legal y Otros y Ajuste del Capital.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 560.533.393, expresado en moneda de cierre) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1990, el cual arrojó quebrantos.
5º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora Titular y tres miembros para la Comisión Fiscalizadora suplente.
8º) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1990 y fijación de la remuneración al Contador Certificante que certificara los Balances del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990.

El Directorio

Para considerar el punto 3º del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener a derecho a asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas no endosables deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903, de 11 a 15 horas; consecuentemente el día 21 de diciembre de 1990, a las 15 horas, vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación. Asimismo, los señores Accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el correspondiente certificado, expedido por la misma.

e. 11/12 Nº 35.868 v. 17/12/90

BRITALCO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en la sede social de Echeverría 1040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta:
2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la ley 19.550 (art. 234, inc. 1º) correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

El Presidente

e. 11/12 Nº 35.863 v. 17/12/90

"C"

CIRA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios para el 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la sede social para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del destino a dar a las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y del síndico titular.
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.602 v. 14/12/90

CRESPO OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 27 de diciembre de 1990, 16 horas, en Crespo 2924/26, Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta Convocatoria fuera de termino.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio económico Nº 4, cerrado 30/6/90.
3º) Distribución utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación honorarios Directorio y Sindicatura en exceso limites art. 261 Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación dos accionistas firmar la documentación.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.636 v. 14/12/90

CASA EIBAR
I. I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 21 de diciembre de 1990, a las 8 horas y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159, 1º Piso. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, número 37.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1990.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/12/90 al 10/12/90.
e. 11/12 Nº 35.082 v. 17/12/90

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 19 horas en el local de la calle Uruguay 775, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de resultado del ejercicio, renovación del Directorio y Síndicos, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 35.811 v. 17/12/90

CENTRO MEDICO DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31/12/90 a las 9 horas, en H. Yrigoyen 1544, LP Capital en primera y segunda convocatoria, una hora después, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 acc. para firmar el acta.
2º) Adecuación del establecimiento a lo requerido por Decr. 3280/90, necesidad de créditos, avales y aportes de capital de accionistas.

El Presidente

(No incl. art. 299 Ley 19.550).
e.13/12 Nº 37.176 v. 19/12/90

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora y Fallecimiento de uno de sus integrantes y designación de reemplazantes.
3º) Consideración renuncia del Contador Certificante y designación de su reemplazante por el ejercicio en curso.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en libro de accionistas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 24 de diciembre de 1990 a las 18 horas.
Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad de acciones que se desean participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas en Esmeralda 705 Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

El Vice-Presidente
e. 11/12 Nº 35.890 v. 17/12/90

DIELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio el 31 de agosto de 1990.
2º) Designación de los miembros del Directorio. Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Canje de Acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Inversiones en Bienes de Uso efectuados hasta la fecha.
2º) Inversiones en Moneda Extranjera efectuadas fuera del país.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en su gestión hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

El Directorio
e.13/12 Nº 37.274 v. 19/12/90

"E"

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en Avda. Ingeniero Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. 8º de los Estatutos.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.673 v. 14/12/90

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 27 de diciembre de 1990, 17 horas, en Crespo 2924/26, Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio económico Nº 30, cerrado 30/6/1990.
3º) Distribución utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación honorarios Directorio y Sindicatura en exceso limites art. 261 Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación dos accionistas para firmar documentación.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.634 v. 14/12/90

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º P., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31/7/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación de números de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.691 v. 14/12/90

EDICIONES ALMARAB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1991 a las 12 horas en Cerrito 136, 9º D, Capital, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum en segunda convocatoria a las 12 y 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de setiembre de 1988 y 30 de setiembre de 1989.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección de Directores.
4º) Modificación de títulos accionarios conforme a la división solicitada por algunos accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.13/12 Nº 37.212 v. 19/12/90

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 704, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Suscripción de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social. Aumento de Capital.

El Directorio
e.13/12 Nº 37.268 v. 19/12/90

"F"

F. A. I. P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 7/1/91, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
3º) Modificaciones del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550.
e. 11/12 Nº 35.585 v. 17/12/90

FELIX BLUMENCWEIG
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FELIX BLUMENCWEIG S.A.C.I.F.I. a asamblea general ordinaria para el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Matheu 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso en convocar a la asamblea.
3º) Aprobación del Revalúo Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la documentación relativa al balance general cerrado el 30 de junio de 1990. Gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación de síndicos titular y síndico suplente.

La Presidente
e.13/12 Nº 37.180 v. 19/12/90

"G"

GEDASA
Sociedad Anónima
Número de Registro 4705

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en el local de la sede social sito en la calle Doblas 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo director Titular y un suplente;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
e. 10/12 Nº 35.678 v. 14/12/90

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772, Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/9/90;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
e. 10/12 Nº 35.705 v. 14/12/90

GROSCH CARLI Y CIA.
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH CARLI y Cía. S. A. I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1990 a las 18 (dieciocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de: Inventario General; Estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto; Notas a los Estados Contables; Anexo I; Memoria del Directorio; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 30 Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio y del Síndico Titular.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los directores y del Síndico Titular.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 11/12 Nº 35.872 v. 17/12/90

— ACLARACION —

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con relación a la Convocatoria para Asamblea de Accionistas de GASES ENSENADA S. A., en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1990 a las 8.30 hs aclárase que la misma se celebrará en la sede social en calle Florida 833/35, 3er. piso, oficinas 329/330.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 12/12 Nº 37.131 v. 18/12/90

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1990, a las 9, en José Bonifacio 750, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación ante la Justicia Comercial, solicitando la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS DELTA S.A.I. y C.
El Directorio
e. 10/12 Nº 35.756 v. 14/12/90

INAGA
S.A.I.A.G.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 4 de Enero de 1991, a las 11,30 hs., en Sarmiento 459 - 8º p., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-10-90. Retribución al Directorio y a la Sindicatura;
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 12/12 Nº 35.975 v. 18/12/90

INTERINMOBILIARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERINMOBILIARIAS S. A. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 31 de Diciembre de 1990, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 24 de Noviembre 140, 1º Piso, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoría Externa Anual, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Retribución al Directorio y a los integrantes del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes para cada una de las 7 clases de acciones, todos por un año;
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
8º) Tratamiento del saldo de la cuenta "aportes no capitalizados";
9º) Aumento de capital a ₳ 250.000.000;
10º) Reforma del Estatuto Social;
11º) Emisión de acciones correspondientes al aumento del capital.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.087 v. 18/12/90

IATE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "IATE S.A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Primera Convocatoria y 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Paraná 552, 5to. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 30 de mayo y 11 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989.
4º) Reorganización del Directorio fijación del número de Directores y elección de los mismos en su caso.
5º) Reorganización de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente en su caso.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e.13/12 Nº 37.343 v. 19/12/90

"L"

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º Convocatoria, para el día 26 de diciembre de 1990, a las 16 horas en su sede social de Tucumán 715, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de "Aportes no Capitalizados".
3º) Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2 y 3 del presente.
5º) Reforma de los 4º y 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 10/12 Nº 35.777 v. 14/12/90

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social Defensa 510 - 1º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 13 Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990. Régimen futuro.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de un Director titular representante de los accionistas clase "B", por el término de dos años.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
El Directorio
e. 11/12 Nº 35.896 v. 17/12/90

LINEA VEINTITRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en Camilo Torres Nº 2299, de esta Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1990, a las 09.00 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de las razones por las cuales no pueden confeccionarse la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 para los Ejercicios 1988 y 1989, prescindencia de la misma y aprobación del Balance e Inventario General al 1º de enero de 1990;
3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante los Ejercicios 1988 y 1989;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, durante los Ejercicios 1988 y 1989;
5º) Aprobación de todo lo obrado e instrumentado por el Directorio con relación al aumento del Capital Social, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de noviembre de 1990.
El Presidente

Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar su asistencia con la anticipación de Ley, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.
e. 12/12 Nº 37.100 v. 18/12/90

"M"

MERCERIL
S. A. C. I.
Registro I.G.J. Nº 20.151

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1990, a las 17.00 horas, en el local de la calle Larrea 237, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 25, finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Destino de los Resultados. Honorarios a Directores en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18.00 horas del mismo día.
e. 10/12 Nº 35.724 v. 14/12/90

MICRO OMNIBUS CUARENTA Y CINCO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas en la sede de su domicilio legal sita en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del contrato 1 de explotación de las unidades de la Sociedad.
3º) Consideración de la centralización de la recaudación de la Sociedad en la Empresa.
El Directorio

Para el caso de no reunirse el quórum requerido por el art. 244 de la Ley de Sociedades Comerciales se llama a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria con idéntico orden del día para el 27 de diciembre de 1990 a las 20 horas, en el mismo lugar que la primera convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea para proceder a su registro en el libro correspondiente hasta el día 26 de diciembre de 1990 (art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales).
e. 10/12 Nº 35.760 v. 14/12/90

MADEPIN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º Convocatoria, en Montevideo 496, 4º "42" Capital Federal, para el 28 de diciembre de 1990, a las 11 y 12 horas respectivamente, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Retribución de Directores
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 35.830 v. 17/12/90

MASTER ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 9348

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 8 horas, en Hipólito Yrigoyen 1427, Piso 4º, Oficina "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Sindico Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de Sindicos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 35.874 v. 17/12/90

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Enero de 1991 a las 17 horas en el local de la calle Montesquieu 384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de Directores por renuncia.

El Presidente
e. 12/12 Nº 35.992 v. 18/12/90

MOTOR ONCE
S. A. automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/12/90 a las 12 Hs. y 13 Hs. en primera y segunda convocatoria en Tucumán 3001, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de Capital Social.
2) Modificación Art. 4 Estatuto Social.
3) Elección de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.022 v. 18/12/90

MOTOR ONCE
S. A. automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/12/90 a las 8 Hs. y 9 Hs. en primera y segunda convocatoria en Tucumán 3001 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobar revalúo Ley 19.742.
2) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.050 ejercicio cerrado 31-12-89.
3) Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por el Art. 261 Ley 19.050.
4) Rectificación de lo actuado por el Directorio.
5) Elección de número y Directores y de Síndico titular y suplente.
6) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
7) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.023 v. 18/12/90

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 12 de enero de 1991 a las 11 horas en la sede social de la calle M. T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de directores y síndico y retribución a los mismos.
4º) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/12 Nº 37.259 v. 19/12/90

"R"

RAMAYON
S. A. C. I. I. F. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RAMAYON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 9.00 horas en Castañón 739, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico Contador Certificante correspondiente al 21 Ejercicio Económico Financiero de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de los retiros del Directorio.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/12 Nº 35.671 v. 14/12/90

REACTING
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los Accionistas para el día 28 de diciembre de 1990 a la hora 10 en Corrientes 1642, Piso 13º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 Ley 19.550 por el Ejercicio al 31/10/90. Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número Directores y elección Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/12 Nº 34.942 v. 14/12/90

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 1990 a las 10 horas en Sarmiento 1652 2º Piso "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de Acciones nominativas en acciones al portador.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.059 v. 18/12/90

"S"

SAN DANIELE
S. C. A.
Expte. Nº 12.915

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas en Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación autoridades, síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.239 v. 14/12/90

S.A.P.E.M.
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.P.E.M. S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 31 de diciembre de 1990 a las 16 hs.; en Paraguay 1307, P. B. de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente al 31/12/90.
3º) Designación de Autoridades.

El Presidente
e. 10/12 Nº 35.699 v. 14/12/90

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Belgrano 1683, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por la cual se convocó a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite, art. 261 Ley 19.550. Retribución al Síndico.
5º) Destino de utilidades.
6º) Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período estatutario.

El Directorio

Se notifica a los señores Accionistas que para la concurrencia a la asamblea deberán cumplimentar las notificaciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus recaudos.
e. 10/12 Nº 35.723 v. 14/12/90

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1990, a las 15.00 horas, en la calle Balcarce Nº 260, 1º piso, Dpto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 1105/89, y conforme con lo previsto en el Art. XXII de los Estatutos Sociales.
3º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
4º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados Anexos del Balance, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 31/12/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
6º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 31/12/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios por A 728.688.
7º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio cerrado el 31/12/89.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1991.

El Delegado Interventor (Liquidador)

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle Balcarce Nº 260, 1er. piso, Dpto. D, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 15.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.
e. 10/12 Nº 35.658 v. 14/12/90

SISTEMA VC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 horas en el local social de la calle Tres Arroyos 238 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.768 v. 14/12/90

STAMBUL HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General para el 8 de enero de 1991, a las 11 horas, en Paraná 567, Piso 3, oficina 303/4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Ajuste de Capital.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio cerrado al 30/6/1990 y tratamiento de la pérdida.
3º) Consideración remuneración al Directorio.
4º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550).

En cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 15 horas del día 11 de enero de 1991, en el mismo lugar.

e. 10/12 Nº 35.584 v. 14/12/90

SPARTINA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SPARTINA S. A. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de diciembre de 1990 a las 16 hs. en el domicilio de calle Tucumán 540 Piso 14 "H" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura acta asamblea anterior.
2º) Consideración de Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Elección de Directorio

El Presidente
e. 11/12 Nº 35.820 v. 17/12/90

SAN LUIS 2685
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12 enero 1991, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Luis 2685, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de noviembre 1989.
4) Pago honorarios a directores no obstante el quebranto del ejercicio.
5) Determinación del número de directores y su elección.
6) Determinación del número de integrantes del consejo de vigilancia y su elección.
7) Consideración venta de los locales y fondo de comercio. Precio y forma de pago.

El Presidente
e. 12/12 Nº 37.071 v. 18/12/90

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de enero de 1991 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e.13/12 Nº 37.252 v. 19/12/90

"T"

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 1990, a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de plazo establecido.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Fijar el número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Tres (3) miembros del consejo de vigilancia.
6º) Consideración de los honorarios del directorio propuestos que superan el 25 % de los resultados.
7º) Destino de los resultados del Ejercicio.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.767 v. 14/12/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S. A.
Legajo I.G.J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990, hora 18,00, en Moreno 955/57, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 10/12 Nº 35.772 v. 14/12/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones clase "A" de cinco votos a la Asamblea Especial que se celebrará el día 27 de diciembre a las 13,00 hs. en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Conversión de las acciones clase "A" cinco votos en acciones ordinarias de un voto.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 hs. a 18,00 hs., hasta el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs.

e. 10/12 Nº 35.697 v. 14/12/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990, a las 13,30 hs. en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 4.980.000.- para fijar el capital en ₳ 5.000.000.- Aumento y emisión de acciones.
3º) Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta v.n. ₳ 5.000.000.- con prima de emisión si lo resuelve la asamblea. El capital quedará en consecuencia de v.n. ₳ 10.000.000.- después de aprobados los puntos 2do. y 3ro. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la determinación de la forma y condiciones de pago. Emisión de acciones ordinarias de un voto, para satisfacer el aumento del capital social, nominativas no endosables o escriturales, si se aprueban los puntos siguientes, de Australes 1.- de valor nominal cada una, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que el Directorio decida cada emisión.
4º) Conversión de las acciones representativas del capital social, en acciones escriturales.
5º) Modificación de los artículos 1, 4, 6, 9, 15 y 16 del estatuto social.
6º) Reconsideración de la distribución de utilidades de la Asamblea que trató el Balance cerrado el 31/12/89 para subsanar la omisión respecto de la formación de la reserva legal.

El Directorio

Los puntos 4 y 5 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 hs. a 18,00 hs., hasta el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs.

e. 10/12 Nº 35.698 v. 14/12/90

TEBAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1990 a las 18 horas en Montevideo 527, Piso 1º, Oficina 3 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos requeridos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Consideración de la compra de activos de otra sociedad.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 35.894 v. 17/12/90

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER
S. A.
Línea 130
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración del Balance General, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio económico del 1 de julio de 1989 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, designación y elección de los mismos por el término de un año.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de vigilancia, designación y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Destino o distribución del resultado del ejercicio.
7º) Remuneración del Directorio y del Consejo de vigilancia.

El Directorio
e. 11/12 Nº 35.919 v. 17/12/90

TOSHIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 2/1/91 15 hrs. en Rodríguez Peña 375 2º B, Capital tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/9/90 y destino de Resultados.
2º) Designación Presidente, Vicepresidente, y síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 35.967 v. 18/12/90

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la sede social de Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del proyecto de Compromiso de Escisión Patrimonial y, en su consecuencia, de los balances especiales y reducción del capital social.
3º) Consideración del proyecto de reformas a introducir al Estatuto.
4º) Consideración del acto constitutivo de las nuevas sociedades a crearse a las que se destina el patrimonio que se separa.
5º) Informe del Síndico.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.063 v. 18/12/90

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede social de Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987, 1988 y 1989.
4) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
5) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.062 v. 18/12/90

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Nº Reg. I.G.J. 64.605

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social por aumento del Capital Social, con renuncia parcial al derecho de preferencia para la suscripción de acciones.
3º) Emisión de Acciones.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1990.

El Directorio
e.13/12 Nº 37.214 v. 19/12/90

"Z"

ZAMBIANCHI AMIGO Y CIA. S. R. L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de ZAMBIANCHI AMIGO Y CIA. S.R.L. a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 12,00 horas en Carlos Pellegrini 1175, 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento del carácter de los socios asistentes.
2º) Consideración de la documentación que acredite tal carácter.
3º) Declaración de la regularidad de la constitución de la Asamblea.
4º) Estado de la Sociedad en los aspectos legal, contable y patrimonial, considerando que su lazo de vigencia se encuentra vencido.
5º) Designación de liquidador definitivo.
6º) Autorización para la realización del activo social o su adjudicación a los socios, especialmente el inmueble sito en la calle Manuel Estévez 471, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral C-1, Sección N, Manzana 49, Parcela 24, Partida 004-010000.
7º) Situación de los socios recedentes y protección de sus intereses.

El Liquidador Provisorio
e.13/12 Nº 37.195 v. 19/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional oficina Juan B. Alberdi 5728 Avisa: Que Adelina Fernández Milagros Prada Vda. de Katsaounis y Marta D'Ugo de Prada venden libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de Kiosco golosinas librería y juguetería y bebidas envasadas, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR Nº 7328/32 a Don Carlos Vicente Sánchez. Oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 10/12 Nº 35.662 v. 14/12/90

Marcelo Mario Montiel, avisa que transfiere a Antonio Guido Archetti, el local sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 3613 P.B., que funciona como taller mecánico de reparación de automóviles (Excepto de reparación de carrocerías y rectificación de motores. (503100), por Disposición 13.770/D.G.H.P./87. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/12 Nº 35.661 v. 14/12/90

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: José Gutiérrez Sánchez vende a José Antonio Saladino y Purificación García Sobral su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1572 2º Piso "E", libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/12 Nº 35.884 v. 17/12/90

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: José Gutiérrez Sánchez vende a José Antonio Saladino y Purificación García Sobral su negocio de Casa de Pensión sito en AV. BELGRANO 1572 2º Piso "F", libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/12 Nº 35.885 v. 17/12/90

David Claudio Fromer, (Contador Público), anuncia que los Señores Tomás Enrique Grimaldi y Norberto Caamaño venden libre de toda deuda, gravámen y/o empleados, su negocio de Garaje Comercial, sito en AVENIDA CORDOBA 4453/65 de Capital Federal, a las Señoras Gabriela Adela Carlota Goldschlager y Patricia Graciela di Fiori. Reclamos de Ley 9Perú 1320 de Capital Federal.
e. 13/12 Nº 37.182 v. 19/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital tavisa: se rectifica edicto publicado del 3/8/90 al 9/8/90 bajo recibo 16.031 diciendo que la parte compradora es: Norma Matilde Miloc del negocio de Hotel sito en AVDA. SANTA FE 2938 Capital, reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/12 Nº 37.174 v. 19/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 970, Capital. Avisa que: Gran Farmacia Oyhenart, Sociedad en Comandita Simple de Marta Susana Pontón de Ríos, Pablo Sergio Krymsky y Juan Carlos Mangione venden libre toda deuda y/o gravamen a Eduardo Guillermo Alonso su negocio de Farmacia Exp. 121.758/56 sito en AV. SEGUROLA 600, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.271 v. 19/12/90

"B"

Se avisa al Comercio que Marta Susana Curti, vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, ubicado en la Calle BRASIL 1301 esq. SGO. DEL ESTERO 1697 a Marcelo Oscar Rubio, quien se hace cargo del Activo y Pasivo incluyendo personal. Reclamos de Ley en Brasil 1301, Capital.
e. 10/12 Nº 35.709 v. 14/12/90

Se avisa: Bernardo Flores, José Pena, José Antonio Jorge, Cecilio Manuel Boullón, Gumersindo González y Francisco Quattromini venden a Ricardo José Policichio (quien compra en comisión) negocio Albergue Transitorio (25 habit. Exp. Nº 38.983/80) calle BACACAY Nº 2562/64, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes Rivadavia 1238, 3º "F", Cap.
e. 11/12 Nº 35.908 v. 17/12/90

Se avisa que Luis Antonio Vázquez Gómez y Carlos Alberto Perrupato venden a Guillermo Jorge Poggio y Alberto Hugo Garay su negocio de comercio minorista: venta de productos de abasto: carnicería, frutería, verdulería y venta de productos alimenticios envasados sito en la calle BAHIA BLANCA 2800, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
e. 11/12 Nº 35.795 v. 17/12/90

"C"

Se avisa que Marcela Inés Castro, vende su negocio de farmacia, perfumería y artículos de tocador denominado "Farmacia de la Paz", de calle CIUDAD DE LA PAZ 1747 Capital Federal al farmacéutico Hugo Horacio Otero. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 10/12 Nº 35.743 v. 14/12/90

Virginia R. Junyent, Escribana Pública, informa por cinco días que Margarita Catalina Serafini de Chehin, vende el fondo de comercio del rubro Hotel, sito en CASTRO 1644, Capital Federal, a José Leonardo Alonso; Mario Cruz; Andrés Martínez y María Inés Torassa. Reclamos de Ley: Escribana Virginia R. Junyent, Av. Forest 549, primero "B", Capital Federal.
e. 11/12 Nº 35.867 v. 17/12/90

Virginia R. Junyent, Escribana Pública, informa por cinco días que Margarita Catalina Serafini de Chehin, vende el fondo de comercio del rubro Garaje, sito en CASTRO 1646, Capital Federal, a José Leonardo Alonso; Mario Cruz; Andrés Martínez y María Inés Torassa. Reclamos de Ley: Escribana Virginia R. Junyent, Av. Forest 549, primero "B", Capital Federal.
e. 11/12 Nº 35.866 v. 17/12/90

Benedicto Fernández vende a Macedonio Huanca Ramos la tercera parte indivisa del fondo de comercio Rubro 6 Mesas de Billar, sito en CALLAO 77, primer piso, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo domicilio.
e. 12/12 Nº 37.045 v. 18/12/90

"CH"

Demetrio A. Fernández, Comisionista y Martillero Público avisa: que Valop S.R.L., venden al señor Luis Lorenzo Borachia, el fondo de Comercio denominado Vip's, ubicado en la calle CHARCAS Nº 2802/6 esquina ANCHORENA Nº 1294, de esta Capital Federal, reclamos de Ley Anchorena 932 Capital Federal.
e. 10/12 Nº 35.692 v. 14/12/90

María Rosa Braylan avisa que ha adquirido el negocio Empresa de Viajes y Turismo Magari Futura Viaggi sito en CHACABUCO 78, 3º, 23, Capital Federal al señor Eduardo Santos Daniel Perroni. Reclamos de ley Corrientes 1393, 4º, G, Capital Federal, de 14 a 20 horas.
e. 12/12 Nº 37.092 v. 18/12/90

"G"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público). Oficinas en Avda. 9Rivadavia 6001, Capital, avisa: Omar Ernesto Alonso vende a Faprom Servicios S.R.L. negocio Garage Comercial GREGORIO DE LAFERRERE 1924/1946, Capital, domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.155 v. 19/12/90

"H"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que José Pennisi Chillemi vende a Roberto Oscar Brunelli el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 687, Capital Federal libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/12 Nº 35.734 v. 14/12/90

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica con relación al Edicto Nº 33.941, de fecha 26/11 al 30/11/90, se rectifica por haber salido con error la parte "vendedora", siendo la misma que vende, Juncal 2249 S.R.L. domicilio JUNCAL 2249/55 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 11/12 Nº 35.869 v. 17/12/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Capital. Avisa que PEPI S.R.L. vende a Francisco D'Andrea su Hotel (sin servicio de comida) sito en JOSE ANTONIO PACHECO DE MELO 2019 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/12 Nº 37.038 v. 18/12/90

"L"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º Piso "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Luis Alberto Tomé, Rubén Darío Olivieri y Roberto Oscar Decapua venden a los Sres. Jesús Leis Martínez y Raúl López, el negocio gastronómico sito en calle LARREA 24 de Capital Federal, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá y Empanadas (203.003-02-01-07). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/12 Nº 35.683 v. 14/12/90

El sr. Manuel da Cruz Ferros C.I. 9.087.319 y Lucinda María Gonçalves Pedro C.I. 12.410.444, comunican que Venden al sr. Juan Montanaro DNI. 13.782.414, su negocio sito en LOPE DE VEGA 303 de Capital Federal, de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwichs y Productos Similares, Despacho de pan, etc. Exp. nº 3906/88; Libre de Deudas. Reclamos Av. Corrientes 915, 5º, "C" Capital Federal, domicilio de partes.
e. 12/12 Nº 35.984 v. 18/12/90

"M"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Li Hua Chao de Wu vende a Angel Berlanga Rodríguez su negocio de Hotel sito en la calle MARMOL 251 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 35.883 v. 17/12/90

Bruna Caterina Garibaldi de Bocquin avisa que transfiere a los Sres. José Camilo González García y Ezio Santágata el fondo de comercio: Ferretería. actual nomenclatura: comercio minorista: Ferretería, Pinturería (hasta 200 litros de inflamables de 1ra. categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de 2da.) Herrajes, Repuestos, Materiales Eléctricos y Papeles Pintados (603010) denominado Ferretería Del Francés, libre de deudas y gravámenes, ubicado en MEDRANO 579, Capital. Reclamos de ley en dicho local.
e. 12/12 Nº 35.981 v. 18/12/90

Ferreiro Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, comunica que el nombre correcto de los compradores en el aviso Nº 18.143 del 14/8/90 al 21/8/90 negocio calle MONROE 3582, es Manuel Liborio Salto y Román Navarro. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.193 v. 19/12/90

"P"

Se avisa que Ishigaki Mamoru vende a Margarita Oka el Negocio sito en la calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº280 1º P. de Cap. Fed., de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Comercio Minorista, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, empanadas, Postres, Flanes, Churros. Domicilio de Partes y Reclamos de Ley, mismo local.
e. 10/12 Nº 35.649 v. 14/12/90

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Ruga S.C.C. representada por Raúl Angel Rubil y Eduardo Julio Galdin, vende a Roberto Cavallero, Néstor Adrián Cavallero y Roberto Daniel Cavallero negocio Garaje comercial PEDRO MORAN núm. 3545, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 35.784 v. 17/12/90

Por 5 días, Capital Federal, Manuel Levinton avisa que vende, cede y transfiere a "Casio Farmacéutica, S.C.S.", en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Argerich", sita en la calle PI Y MARGAL 781 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 12/12 Nº 37.079 v. 18/12/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Capital. avisa que: Teresa Prieto de Fernández vende a Marta Susana Vargas su Hotel (sin servicio de comida) sito en PTE. LUIS SÁENZ PEÑA 1720 PB. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/12 Nº 37.039 v. 18/12/90

"Q"

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que Mónica Patricia Broithinot, vende el Fondo de Comercio de: Guardería Infantil, Capacidad máxima 30 niños por turno y 5 cunas, sito en QUITO 4064, Capital Federal, a Mirta Susana Avila y Mariana Alejandra Lazzari. Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
e. 10/12 Nº 35.626 v. 14/12/90

"R"

Se avisa que el día 1º de Octubre de 1990, los Sres. Norma Alicia Frizza de Bonahora Igarzábal y Juan Oscar Lucio Zinca, transfieren su negocio de Kiosco, Juguetería, Librería, etc., ubicado en RIO BAMBA Nº 1081 de la Capital Federal, al Sr. Alejandro Alberto Méndez. Los correspondientes reclamos de Ley deberán efectuarse en Carlos Pellegrini Nº 1069 Piso 9º "A" de Capital Federal.
e. 11/12 Nº 35.801 v. 17/12/90

"T"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que Mónica Ana del Pino vende: "Comercio Minorista. Venta de Productos Alimenticios Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Spiedos con Depósito Complementario. (202 001-002-003, 010-012)" sito en TONELERO Nº 6199 Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Félix Denaro, Const. Las partes Dom. en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley
e. 12/12 Nº 35.952 v. 18/12/90

"V"

Se comunica que Mestrallet, Héctor Armando, transfirió su local sito en la calle VIEYTES 1450, P. Baja de Garage Comercial con taller mecánico

complementario y reparación de cámaras y cubiertas (Gomeria) Comercio minorista: venta de repuestos y accesorios, cubiertas y cámaras con oficina y depósito complementario, a, Galceram Maria Fabiana. Reclamos de Ley en el local.

e. 10/12 Nº 35.694 v. 14/12/90

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Rita Inés Scovotti vende a Oscar Gerardo Gómez su negocio de Garaje Comercial sito en la calle VIRREY CEVALLOS 441, P. B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/12 Nº 35.882 v. 17/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIERVOS ARGENTINOS S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 22/11/90 resolvió aumentar el capital social en la suma equivalente a uSs 63.000, estableciéndose la cifra en australes según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de operaciones del citado Banco del primer dia cambiario hábil posterior al vencimiento del plazo de 30 dias fijado para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer. El plazo para ejercer tales derechos es de 30 dias corridos contados a partir del primer dia siguiente al de la última publicación. Las solicitudes se recibirán en Paraguay 647, P. B., Of. 4, Capital Federal hasta la fecha indicada. La integración se deberá realizar en dinero efectivo. Se ha fijado prima de emisión el monto que resulte necesario a fin de considerar la relación existente entre la totalidad del capital ya suscripto e integrado con anterioridad y el que surge del aumento de capital dispuesto por la Asamblea. Las acciones a emitir serán de clase "A" con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal ₳ 10 cada una.

El Directorio

e. 12/12 Nº 37.046 v. 14/12/90

"F"

FORTIN PAMPA S. A. (E.T.)

REDUCCION DE CAPITAL POR ESCISION DE LA SOCIEDAD

Se hace saber a efectos Art. 88 de la Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 1990, resolvió la reducción de su capital en la suma de ₳ 215.000. por reorganización de la empresa: a) Sociedad que se escinde: FORTIN PAMPA S.A. (E.T.), Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.; inscripta bajo el Nº 223, al folio 478 del libro 248 de Contratos Públicos. b) Valuación al 1/7/1990: Activo: ₳ 2.720.783.255,44; Pasivo: ₳ 72.717.045,88. c) Valuación del activo que compone el patrimonio de la nueva sociedad: Activo: ₳ 171.881.314; Pasivo: —x—. d) Sociedad escisionaria: El Tatita S.A., con domicilio en Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.

La Presidente

e. 12/12 Nº 35.989 v. 14/12/90

"S"

SOL DE MAYO S. C. A.

REDUCCION DE CAPITAL POR ESCISION DE LA SOCIEDAD

Se hace saber a efectos Art. 88 de la Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 1990, resolvió la reducción de su capital en la suma de ₳ 0,00006 por reorganización de la empresa: a) Sociedad que se escinde: SOL DE MAYO S.C.A., Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.; inscripta bajo el Nº 906, al folio 159 del libro 236 de Contratos Públicos. b) Valuación al 1/7/1990: Activo: ₳ 9.450.801.143,89; Pasivo: ₳ 297.887.830,66. c) Valuación del activo que compone el pátrimonio de las nuevas sociedades: Los Abriles S.A., Activo ₳ 2.178.974.241,50; Pasivo: ₳ 3.496.196,42; Fortin Pampa S.A. (E.T.), Activo: ₳ 1.600.810.451,59; Pasivo: ₳ 3.496.196,42; El Tatita S.A., Activo: ₳ 2.001.006.170,51; Pasivo: ₳ 3.496.196,42. d) Sociedades escisionarias: Los Abriles S.A., Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.; Fortin Pampa S.A. (E.T.), Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.; El Tatita S.A., Tucumán 255, 7º C, Cap. Fed.

El Socio Administrador

e. 12/12 Nº 35.990 v. 14/12/90

"T"

TOSHIN Sociedad Anónima

Se comunica por 3 dias (Art. 194 Ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria del 27/8/1990, aumentó el Capital Social a ₳ 45.662.315 representado por 45.662.315 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción y v/n ₳ 1. La integración se hará en dinero en efectivo. Domicilio Rodriguez Peña 375, 2º B, Capital y se entregarán a los Señores Accionistas en proporción a sus tenencias, quienes podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 dias corridos desde la última publicación.

El Directorio

e. 12/12 Nº 35.966 v. 14/12/90

TEXA TEXTIL AMERICANA S. A.

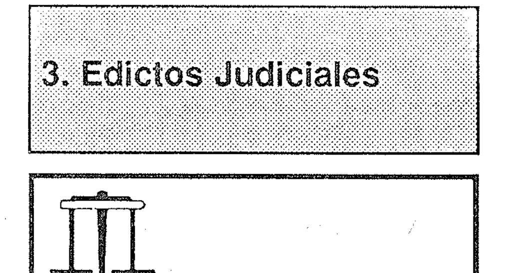
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que se ofrecen en suscripción 1000 acciones ordinarias, al portador, Clase B, de un voto c/u, v/ nominal ₳ 1.000.- (Australes mil) cada acción, a la par correspondientes al aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de abril de 1990, las que gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1990. Los Sres. Accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta dias corridos contados a partir de la última publicación de este aviso, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º Piso, Of. 1, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, debiendo abonar integramente en efectivo el importe resultante, al momento de la suscripción. Buenos Aires, diciembre 7 de 1990.

El Directorio

e. 13/12 Nº 37.235 v. 17/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaria Nº 43, en autos caratulados "MAPELLI ARMANDA PILAR s/Sucesión" notifica al Sr. Ricardo Miguel Marrancone la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre 16 de 1990. De conformidad con lo establecido por el articulo 59 del Código Procesal declaro rebelde al señor Ricardo Miguel Marrancone y le hago saber que las providencias sucesivas que correspondan se le notificarán en forma automática en concordancia con el articulo 133 del mismo código. Notifiquese por edictos que se publicarán por dos dias en el Boletin Oficial y Gaceta de Paz. César A. Pescio, Juez".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Fernando L. Spano, secretario

e. 13/12 Nº 36.134 v. 14/12/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria Nº 61, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA MAQUIERA. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1990.
Victor Fernando Liberman, juez.

e. 13/12 Nº 35.954 v. 17/12/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaria Nº 108, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ROSA MARIA STANIZZI de ACERO. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/9 al 28/9/90.

e. 12/12 Nº 20.786 v. 14/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento el 11/4/89 y por la suma de USS 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince dias consecutivos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario

e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital, comunica que en los autos caratulados: "CASIN SOSA FLORENCIO ANTONIO c/SILVA DE CORTI MONICA GRACIELA y Otros s/Ejecutivo", expediente Nº 55.534, se ha dictado la presente resolución que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1988. Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución contra HORACIO GUTIERREZ y MONICA GRACIELA SILVA DE CORTI, hasta hacerse integro pago al acreedor del capital reclamado de ₳ 6.400 más el reajuste. Los intereses indicados y costas. Los honorarios profesionales se regularán al finalizar el proceso y una vez firme la liquidación definitiva. Registrese y notifiquese. Debiendo notificar las posteriores resoluciones respecto de los efectuados Ministerio Legis. Firmado: C. A. Villar, Juez". "Buenos Aires, noviembre 19 de 1990. Atento a lo dispuesto por el art. 145 del C. P. N. notifiquese a los demandados MONICA GRACIELA SILVA DE CORTI y HORACIO GUTIERREZ. La sentencia recaida a fs. 56 y 56 vta. por edictos que se publicarán por dos dias en el Boletin Oficial y en Gaceta de Paz. Firmado: C. A. Villar, Juez".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario

e. 13/12 Nº 37.161 v. 14/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 1, comunica por el término de cinco dias la quiebra de QUARTINO DE CHIMENTI MARIA TERESA, Sindico Maria Silvia Leichner, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba Nº 2623, Piso 8º, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 28 de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el dia 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Paula Maria Hualde, secretaria interina

e. 13/12 Nº 2745 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, comunica por el término de cinco dias la quiebra de RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR S.A. s/ Quiebra, sindico Horacio López Santizo con domicilio en Sarmiento 624, a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 22 de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de audiencias el dia 30 de mayo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 13/12 Nº 2746 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, comunica por el término de cinco dias la quiebra de DISTRIBUIDORA CIPAYO S. R. L. s/ Quiebra, sindico Eduardo Jorge Ameijeiras con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, Of. 1 y 2 a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 21 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el dia 30 de abril de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 13/12 Nº 2747 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber en autos: "DUARTE ESTEBAN R. y FERNANDEZ ELBA Sociedad de Hecho s/ Quiebra", que con fecha 6 de noviembre de 1990 se decretó la quiebra de la sociedad de hecho integrada por los Sres. Esteban Ramón Duarte y Elba Fernández y con fecha 23 de noviembre de 1990 se hizo extensiva la falencia a los indicados integrantes de la sociedad en forma personal, todos domiciliados en la calle Ricardo Gutiérrez 3069, Capital Federal. Sindico: Dr. Miguel Weinreiter, con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso "40", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 14 de marzo de 1991. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el dia 22 de mayo de 1991 a las 10 horas. Intimase a todos los que tengan bienes o documentación de la fallida para que los entreguen al sindico dentro del quinto dia y asimismo, se les previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del sindico todos los libros y papeles de su negocio, como asi también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. Publiquese por cinco dias.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/12 Nº 2748 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber en autos: "SODIBE S.A. s/ quiebra" que con fecha 9 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de SODIBE S.A., con sede social en Cabrera 5856, Capital Federal y establecimiento industrial en calle 845 Nº 2666/2698, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aries, Sindico: Sr. Miguel Weinreiter con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso "40", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 8 de marzo de 1991. La junta de acreedores, en caso de

corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 16 de mayo de 1991 a las 10 horas. Intímase a todos los que tengan bienes o documentación de la fallida para que los entreguen al síndico dentro del quinto día y asimismo se les previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aries, 3 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 2749 v. 19/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra a su propio pedido de TEJELAN S. R. L., con domicilio legal en Av. Corrientes 5683, Piso 1º Dto. "A", de Capital Federal, estando la Sede de la Administración y Fábrica en calle 97 Nº 1158 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. Samuel Steinberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. "54". Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de febrero de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 8 de marzo de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 2 de abril de 1991. Desígnase la audiencia del día 23 de abril de 1991 a las 10 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aries, 28 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 2750 v. 19/12/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica la apertura del concurso preventivo de "MADERMEC S. A. C. I.", resuelta en autos: "MADERMEC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/ Concurso Preventivo". Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991 ante el Síndico Contadora Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485, Piso 8º "C", la que habrá de presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 LC los días 17 de abril y 9 de mayo de 1991, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará con los que estuvieren presentes, el día 5 de junio de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria
e. 10/12 Nº 32.997 v. 14/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "YALBEN S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 48.857), se ha decretado con fecha 29 de octubre de 1990, la quiebra de la sociedad "YALBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Donato Alvarez 1879 de la Capital Federal e inscripta en fecha 11/12/86, bajo el Nº 6440 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, siendo su socio gerente el Sr. Eduardo Alberto Núñez (argentino, comerciante, divorciado, nacido el 15 de junio de 1954, con DNI. 11.316.581, domiciliado en Teodoro García 1765, 12º "B", Capital Federal. Síndico designado: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, 3º "5", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 15 de Marzo de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de Abril de 1991 y 3 de Mayo de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 24 de Mayo de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/12 Nº 2736 v. 18/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "HUMBERTO JACINTO SPORTELLI e hijo Constructora S. R. L.". Síndico: Juan Carlos Martínez, con domicilio constituido en Talcahuano 422, Piso 1º Of. "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 del mes de abril de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de junio de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 y 20 de abril/mayo de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los fallidos que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Raquel J. A. Bancalari Wilkinson, secretaria
e. 13/12 Nº 2751 v. 19/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LUIS PAEZ, Síndico Marta Cecilia Estévez con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, piso 3º, 66 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1991. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 27 de Mayo de 1991 a las 10,00 hs. Se intima a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlas ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 11/12 Nº 2724 v. 17/12/90

Juzgado de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia de Capital Federal comunica por cinco días el estado de quiebra de "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. C. I.", habiéndose designado síndico el Contador Rodolfo F. Castilla con domicilio constituido en Zamudio 5670 de esta ciudad, a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso (12/10/89) y anteriores al decreto de falencia (29/11/90) deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20/2/1991. Se deja constancia que se fijó para el día 8 de marzo de 1991 la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 75 L.C., y para el día 29 de marzo de 1991 la presentación del informe del art. 40 L. C. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 2º párrafo L.C., se fijó como fecha presuntiva de junta el día 19 de abril de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, todo ello dentro del término de cinco días. Intímase a los administradores de la fallida para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/12 Nº 2752 v. 19/12/90

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, con fecha 7 de noviembre de 1990, se ha declarado la quiebra de "LA POSTA DE LAVALLE 1749 S.A.". Se ha fijado plazo, hasta el día 12 de marzo de 1991, para que los acreedores soliciten de verificación de créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril de 1991 y 25 de abril de 1991, respectivamente, se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de mayo de 1991, a las 11,00 horas, la que celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Cumpla los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. 2) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas. 3) Constituyan la fallida y sus directores domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. 4) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames Nº 2192, 14º "B", Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 12/12 Nº 2737 v. 18/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos "SAMPI S. A. C. I. F. e I. s/ Concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 28 de noviembre de 1990, el concurso de SAMPI S. A. C. I. F. e I. Asimismo hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Alberto Emilio Mechetti, con domicilio en Maipú 42, cuerpo 2º, Piso 4º "144", hasta el día 11 de marzo de 1991. Se fija los días 4 de abril de 1991 y 25 de abril de 1991 a los efectos de que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de mayo de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 13/12 Nº 37.220 v. 19/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "HANFLING JORGE SIMON s/ Quiebra" (Expte. Nº 17.253), la quiebra de Jorge Simón Hanfling, decretada con fecha 9 de noviembre de 1990, habiéndose fijado plazo hasta el día 28 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado Alberto Alfredo Alba, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 9º de esta Capital. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de marzo de 1991 y el informe del art. 40 de la ley citada el día 4 de abril de 1991. Se ha fijado la audiencia del día 29 de abril de 1991 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 10/12 Nº 2710 v. 14/12/90

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos caratulados "VALENTIN DELFOSSE E HIJO S. R. L. s/Quiebra" comunica que el 16 de noviembre de 1990 se declaró en estado de quiebra a VALENTIN DELFOSSE E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Asimismo se hace saber que hasta el día 27 de marzo de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentarán a la síndico Teresa Josera Río, Paraguay 755 1º, piso, los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 LC). Se ha fijado el día 4 de junio de 1991 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. (art. 198 del Reglam. del Fuero). Prohíbase hacer pago o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquéllos que tengan bienes en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar, la fallida, al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 horas; b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario
e. 11/12 Nº 2726 v. 17/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 a mi cargo, en los autos caratulados "HECTOR BAUTISTA SEGOVIA s/Quiebra" comunica que el 27 de noviembre de 1990 se declaró en estado de quiebra a HECTOR BAUTISTA SEGOVIA (DNI: 11.876.110 CI; 7.442.590) Asimismo se hace saber que hasta el día 15 de abril de 1991 podrán los acreedores presentar al síndico Federico Salvá, con domicilio en Ayacucho 369 2º "O", los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 25 de junio de 1991 a las 11,00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y aprobará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del fuero). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 hs. b) para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/12 Nº 2727 v. 17/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de KALIKA DE RABINOVICI, NORMA RUT, que fue decretada el día 31 de Octubre de 1990. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan en su poder bienes de ésta los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 que faltaren, en el plazo de 5 días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 28

de febrero de 1991. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 8 de mayo de 1991 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que el acto dará comienzo a las 11.00 horas, debiendo comparecer a justificar su personería a partir de las 9.00 horas. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Síndico: Contadora Rosa Maiorano con domicilio en Uruguay 750 Piso 6º "A" de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria
e. 11/12 Nº 2728 v. 17/12/90

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos RAMASCO HUGO ALBERTO s/ Concurso Preventivo, comunica por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores para el día 2 de abril de 1991, a las 9 horas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 10/12 Nº 35.720 v. 14/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "POLETTI DARIO s/quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Contador Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio constituido en autos en la calle Blanco Encalada 3664, 8º "A", de Capital Federal, hasta el día 7 de Febrero de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Señor Síndico. Se fija la fecha del 15 de Mayo de 1991, a las 9 y 30 horas, a fin de realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/12 Nº 2738 v. 18/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Suscripta sita en Av. Callao Nº 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Radiocom S. R. L. con los autos "RADIOCOM S. R. L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 10.468), fijándose hasta el día 23 de abril de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Juan Nishihama, con domicilio en Sarmiento 1469, Piso 11, Dpto. "A", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 5 de julio de 1991 a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la audiencia del fuero, sita en la misma dirección que este Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 13/12 Nº 37.156 v. 19/12/90

SAN ISIDRO

Nº 7

El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Federico Pedro Basavilbaso, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Halbide, comunica por cinco días la quiebra de don "JACOBO KIPPERBAND", cuyo síndico es el Dr. Joaquín S. Alvarez, con domicilio constituido en Luis Sáenz Peña 2472, Martínez, Pcia.. de Buenos Aires a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 19 de Febrero de 1991. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y decretar la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (art. 95 incs. 3º y 5º de la ley concursal). Asimismo intímaselo al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio, si los tuviere y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 95 incs. 3º y 4º de la ley concursal).
San Isidro, 22 de noviembre de 1990.
Gustavo Halbide, secretario.
e. 12/12 Nº 2735 v. 18/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/12/90 - Vence: 14/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/10/90	PEDRO ARNOLDO VERA	36.006
3	6	Alberto Ugarte	29/11/90	JUANA BERVEN VDA. DE SANCHEZ	36.025
6	12	Juan Luis Arito	23/11/90	BENIGNO LOPEZ	36.038
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	4/12/90	SALVADOR DI GUARDIA	35.814
15	30	Luis José González	22/5/90	LUIS ENRIQUE QUIRNO COSTA	36.005
17	34	Julio César Dávolos	30/5/90	DOMINGO FERRARO	36.033
18	36	María Isabel Millán	5/11/90	ROSA CASTRO DE MAZZEI	36.032
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/11/90	JOSE LUTZKY Y SUSANA LELIA LUTZKY	36.034
22	43	Fernando L. Spano	15/11/90	LUIS GERONIMO ACCINELLI	36.036
28	55	Mónica C. Fernández	22/11/90	MARIA ANGELICA GONZALEZ Y ALBERTO ENRIQUE MORENO	35.823
30	60	María Clara Lagache	3/12/90	CARMEN DIEGUEZ DE IGLESIAS Y JOSE MARIA IGLESIAS	36.018
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30/11/90	AVELINO ARMAYOR	36.021
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	31/10/90	AIDA ALTIERI	36.024
33	63	Fabián Horacio Zampone	22/11/90	PEREGRINA CASTRO	36.022
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/11/90	TERESA CHIAPPETTI	36.030
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	NANCY SHIRLEY SERIO GARCIA	36.040
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/11/90	ERHARD GINGELE	36.031
40	70	Carlos E. Antonelli	27/11/90	RAUL TORTORELLI	36.009
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/90	EUGENIO LUIS GRAZIANO	35.804
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	ALBERTO FRANCISCO CERUTTI	36.016
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	EDUARDO ARTURO CERUTTI	36.017
44	74	Fernando O. Galán	4/11/90	MARIA LUISA CHARRIERE	35.821
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/11/90	ROBERTO TURCO	36.010
49	79	Virginia Simari de Landó	22/11/90	ODELIA LEONOR BRUSSA	32.999
56	86	Susana Mortara	27/11/90	BIENVENIDA RUBIO DE MARCOS	36.046
62	92	Mirta Lucía Alchini	28/9/90	LUIS MANUEL MALLADA	36.027
66	96	Juan José Caprin	4/9/90	FERNANDO MARIO SCATTINI	36.048
67	97	Julio M. A. Ramos Verde	3/12/90	VICENTE ANTONIO CALABRIA	36.011
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29/11/90	MARIA LEONOR ISABEL ESTRADA	35.813
70	100	Julio A. Auliel	3/12/90	SALVADOR IGLESIAS	36.004
72	102	Daniel H. Russo	6/9/90	JOSE PEÑA	36.028
73	103	Dolores Miguens	4/10/90	MABEL CARLINI	35.781
74	104	Juan A. Casas	20/11/90	RAQUEL PRASCHKER Y SALOMON NUDELMAN	36.042
77	107	Luis A. Giménez	21/11/90	ROSA HAMMER	36.019
93	10	Marta Susana Gastaldi	19/11/90	DORA CARMEN ALETTI	36.012
95	21	Eduardo A. Villante	2/11/90	FRANCISCO BUITRON	36.043
102	38	Félix G. De Igarzábal	22/11/90	JOSE DONADEO	36.041
102	38	Félix G. De Igarzábal	3/12/90	ERNESTO PEDRO TIRABOSCHI	36.047
103	39	Luis José Carballido	26/11/90	MARIA ELISA ALONSO DE TAGLIORETTI	36.029
105	44	José Antonio Charlin	30/11/90	HEBE ALCIRA NAVONE	36.008
109	58	María Teresa Tibau	16/11/90	JULIO FRANZINO Y ROSA CAMMAROTA	35.802

e. 12/12 Nº 228 v. 14/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

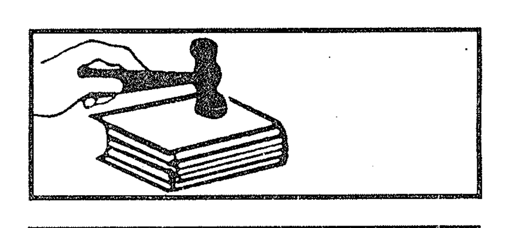
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/90 - Vence: 17/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	DOMINGO VICENTE MASTRANGELO Y LUCIA YOLANDA SERRANO DE MASTRANGELO	36.070
11	22	María Isabel Benavente	4/12/90	LAURA MERCEDES MAZZEO VDA. DE BELVEDERE	36.107
11	22	María Isabel Benavente	27/11/90	HAYDEE CRISTINA ARDUINO	35.983

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/11/90	HERMINIA ISABEL PILAR DE VARGAS	36.116
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/11/90	ELIDA AMANDA BOSSI DE CAMPAGNON Y ERNESTO CAMPAGNON	36.057
15	30	José Luis González	12/11/90	CARMEN OLIVETO DE CHAPO	36.069
16	31	Luis Pedro Fassanelli	2/11/90	RUIZ JULIA EMILIA	36.088
18	36	María Isabel Millán	29/11/90	ELIDA ROSA LISTA DE SCARANO	36.108
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/12/90	JORGE ORLANDO	36.103
20	40	Celia Angeles Pérez	27/11/90	MIGUEL MARIO RIPOLL	36.094
22	43	Fernando L. Spano	14/11/90	JORGE DEMETRIO JONSE	36.098
24	48	José María Perrone	27/11/90	FRANCISCO CALLELO Y ANGELA IERIA DE CALLELO	36.099
27	53	María Isabel Di Filippo	3/12/90	JUANA ALOI ARENA	36.064
28	55	Mónica C. Fernández	22/11/90	NATIVIDAD FUNES VDA. DE BOSCH	35.942
29	57	Vilma G. Greco	4/12/90	ROBERTO GERARDO RODRIGUEZ	35.950
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/12/90	JUAN JOSE CALABRINO	36.087
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/90	AURORA VILLANUEVA	36.112
33	63	Fabián Horacio Zampone	28/11/90	LUISA ISSOURIBEHERE	37.095
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/11/90	LUIS ANGEL RODRIGUEZ Y D. MARGARITA JOSEFA ROBET	35.945
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/90	LUIS SAGASTI	37.086
36	66	Guillermo Valentini	2/10/90	IRMA AVELIA ARNEDO	36.072
36	66	Guillermo Valentini	5/12/90	ALCIDES CARMELO BANCHERO	36.105
38	68	María P. Jorge de Simonetti	26/10/90	MARIA ELENA ROGGERO	36.095
38	68	María P. Jorge de Simonetti	30/11/90	ZABALLA DE DE LOS SANTOS ELBA FELA	35.962
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/11/90	ALFIO MARACIOTOLA	35.964
40	70	Carlos E. Antonelli	21/11/90	EDUARDO OSCAR AMARANTE	36.068
43	73	Juan José Caprín	4/12/90	ROBERTO PIETROVONO	36.067
44	74	Fernando O. Galán	4/12/90	NELLY MARIA ZAMPINI	36.056
44	74	Fernando O. Galán	27/11/90	CARLOS ALBERTO VICTOR CRISTOBO	36.102
44	74	Fernando O. Galán	30/11/90	JESUS SANFIZ O JESUS SANFIZ SANCHEZ	37.081
45	65	Marisa S. Sorini	30/11/90	SIMON GRINBERG	36.073
47	77	Silvia R. Rey	3/12/90	JORGE ALBERTO CAVALIERE	36.077
48	78	Ana María Himschoot	18/10/90	SAVINO ANTONIO VALENTINI	36.110
50	80	Juan C. Insúa	6/12/90	SEGUNDO LUIS TIBURZIO	35.960
51	81	Jorge A. Cebeiro	5/12/90	MANUEL ANTONIO ANDRADE	37.008
52	82	Susana E. Lambois	3/12/90	SARA BOCHKOVSKY	36.089
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/11/90	JULIO ALFREDO PEIRANO	36.101
55	85	Olga María Schelotto	5/12/90	ROBERTO HECTOR RAZZINI	36.115
55	85	Olga María Schelotto	6/12/90	ADOLFO SEBASTIAN FONTAN Y LUISA CURUTCHET O MARIA LUISA CURUTCHET	37.078
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/11/90	LEONARDO IDELFONSO DELMIRO KAISER	36.100
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29/11/90	ROBERTO JOSLING HOLLAND	36.085
60	90	Enrique C. Virto	19/11/90	VICENTE MASTROMANO	36.111
61	91	Eduardo José Gorris	26/11/90	CATALINA ALTIERI	36.063
62	92	Mabel Vincent	30/11/90	LEONOR MENDEZ	35.968
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/11/90	JUAN CARLOS VALENTE	35.949
65	95	Enzo M. Mazzardi	1/10/90	ELENA FERNANDEZ	36.053
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/12/90	TONARELLI DE MARCHETTI DORA RAQUEL	36.086
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/12/90	ERNESTO BLANCO Y LUCIA PIACQUADIO	36.082
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/11/90	LUISA MICHIELI	36.090
71	101	Susana A. Nóvile	5/12/90	JOSE, JOSE O JOSE VICENTE GALLUZZO Y CARMEN O CARMELA PANETTA	36.106
73	103	Dolores Miguens	30/11/90	JUSTO CASAR	36.080
75	105	María Inés Lezama	23/11/90	DELIA FILOMENA MAGISTRELLI	36.076
76	106	Adolfo Campos Fillol	30/11/90	DANIEL ENRIQUE ZAVALIA	36.071
77	107	Luis A. Giménez	22/11/90	ESPEDITO LAVORATO Y/O ESPEDITO GUERRERO LAVORATO	35.993
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/12/90	MARCELINA COGGIOLA	36.055
94	11	Ricardo A. Busto	30/11/90	MARIA PILAR MARTINEZ DE RODRIGUEZ	36.062
106	47	Eduardo Antonio Collazo	29/11/90	ANTONINO FERNANDEZ	36.065
106	47	Eduardo Antonio Collazo	16/11/90	ROSA GENARA SASTRE	37.007

e. 13/12 Nº 229 v. 17/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, sito en Talcahuano 490, piso 5to., Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos caratulados "BERLANGA DE CASSINERA MARIA y CASSINERA CEFERINA s/Suc." (Expte. Nº 38.881), que el martillero público José María García Arecha, rematará el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 11,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. El inmueble ubicado en Av. Corrientes 985/8/9, piso 4to. U.F. Nº 20. Sup. 46 m²50 dms. Ocupado según consta en el informe de Constatación de fs. 146. Base: ₳ 5.578.268. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley cinco por mil. La venta es al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de subasta. Deudas: Expensas al 31/3/90 informe en fs. 294, ₳ 75.292. Obras Sanitarias: al 6/4/90 informe en fs. 283, ₳ 29.464,06. I.M.C.B.A. al 21/3/90 informe en fs. 281, ₳ 11.454. Es condición de venta, que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. El inmueble se visita después de la publicación de este Edicto en el horario de 9 a 12 hs. los días hábiles.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 13/12 Nº 37.246 v. 17/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por 3 días en el juicio "STANGHELLINI ERNESTO LUIS y Otros c/ FERRARO ANTONIO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63.674/89 que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 18 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs. en el hall de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Mario Bravo 1274/76, Capital Federal, edificado sobre lote de 8,66 m. de frente por 53,25 m. de fondo al norte, 53,10 m. de fondo al sur y 9,05 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sec. 15, manzana 3, parcela 49. La propiedad se compone de planta baja y cuatro pisos, con la siguiente distribución: planta baja: garaje y local al frente y al fondo departamento de cinco ambientes, cocina, baño, habitado por el co-demandado Antonio Ferraro, y flia. incluyendo suegra, yerno; 1º piso, al frente, departamento de 3 ambientes, cocina y baño, al que faltan: artefactos en cocina, sanitarios en baño, detalles de albañilería, pisos y pintura; al medio, otro departamento (denominado 3) de 4 ambientes, baño, cocina y patio, habitado por el codemandado Rosario Ferraro y su flia. y al fondo, departamento (denominado 1) de 5 ambientes, baño, cocina y terraza, ocupado por el co-demandado Domingo Ferraro y su flia. 2º piso. Un departamento de 3 ambientes, baño y cocina, ocupado por Arcángel Ferraro y su esposa (padres de los demandados); otro departamento de 4 ambientes, baño, cocina, y dependencias de servicio, habitado por co-demandado José Ferraro y su flia.; al frente, departamento de dos ambientes, baño y cocina sin terminar. 3º piso, departamento de dos ambientes, baño y cocina, faltando sanitarios en baño y artefactos en cocina y habitaciones sin terminar. Existe además, terraza, con lavadero y dependencias de servicio con habitación y baño. 4º piso, 3 habitaciones sin terminar, faltando piso de dos, y con un baño sin sanitarios. En los palieres faltan detalles de terminación y pintura. Los departamentos sin terminar falta, además de lo expuesto, terminar pisos y pintura. Antigüedad aproximada del edificio: 10 años. Superficie construida según declaración del demandado: 1000 m². Los padres de los demandados, Arcángel Ferraro y esposa, ocupan el depto. indicado en carácter de préstamo no oneroso. Deudas: O.S.N., ₳ 42.038.442,25; Municipales, ver fojas 102. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 51.340.710; seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal. Si el mismo no depositare dentro de los 30 días corridos el saldo de precio será reajustado según índice de precios al consumidor (INDEC) sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P.C. Visitas: martes a viernes, de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillero, 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 12/12 Nº 35.982 v. 14/12/90

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 59, a mi cargo, comunica por tres días en autos "VOLANTE PAEZ, MARIA CRISTINA c/ RIZZO, ALBERTO BENJAMIN s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 1207, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 20 de diciembre de 1990, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 5, ubicada en el segundo piso del inmueble sito en Lavalle Nros. 2853/55/57, con entrada por el Nº 2855 en edificio de tres plantas sin ascensor, con una superficie cubierta de 46,15 m.c., balcón 2,95 m.c. Superficie total por piso y por unidad funcional: 49,10 m.c. Porcentual: 13,95 %. Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 92, Parc. 25 y consta de: living comedor, pasillo, dormitorio principal y otro dormitorio menor con balcón sobre Lavalle, baño completo y cocina. Pisos cerámicos y alfombrados en ambos dormitorios; todo en muy buen estado de cuidado y mantenimiento, lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Deudas: Fs. 68. Informa el consejo de administración no registrar deuda alguna por expensas. Fs. 70 O. San. ₳ 10.544,46; fs. 91 M.C.B.A. ₳ 41.937,88. Base: ₳ 37.206.000.-seña: 40 %, Comisión: 4 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, al suscribir el boleto de compra venta. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Días 17 y 18 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 12/12 Nº 37.088 v. 14/12/90

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en autos "FUNTOWICZ, PABLO c/AMBROGIO, FRANCISCO ANTONIO s/Ejec. Hip.", que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 20 de diciembre de 1990, a las 11 hs., en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital el inmueble sito en calle Roca 1095 (ex Nº 2165) de la localidad de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, (Pcia. de Buenos Aires). Se trata de una casa de dos plantas con las siguientes comodidades:

Planta baja: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio; Planta alta: Dos dormitorios y un baño. Consta de línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se encuentra edificada sobre lote que mide 7 m. al NO; 15,21 m al SO; 4,47 m. en ochava; 19,31 m. al NE y 11,95 m. al SE., Superficie 199,38 m². Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. G., Manz. 68B, Parc. 20. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Imp. Inmobiliario ₳ 5.089. Municipales ₳ 35.205,82. Base: ₳ 80.000.000 al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. La propiedad podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuario nivel nacional, INDEC, desde la fecha de subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1990.
Juan José Caprin, secretario.

e. 13/12 Nº 37.258 v. 17/12/90

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "HOPEN JACOBO c/FERRA DE BRITO SALVADOR y Otros s/Ej." (Expte. Reservado: Nº: 190.321), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un inmueble sito en la calle: Garibaldi nro/s 1775/89/99 (esq. Alvarado s/Nº) Capital. Superficie: 235,87 dm². Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 10, Manz. 107, Parc. 5, Matr. Fr. 4-3976. A fs. 234 estado deuda Jud. OSN al 23/3/90, ₳ 19.241.650,34. A fs. 235 según Part. 122.041, Total: ₳ 17.099,14. El inmueble es de construcción precaria, y sus ocupantes no tienen contrato de locación. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se hace constar que en la oportunidad prevista por el Art. 580 Cód. Proc., el comprador deberá satisfacer el Saldo de Precio actualizado por la desvalorización operada entre el día del remate y el del pago, según la variación del índice de Precios al consumidor, elaborado por el INDEC (c. fr. art. 581, 34, y ccs. del cuerpo legal citado). Se exhibe: Desde la última publicación de Edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas respectivamente. Base: ₳ 30.000.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 13/12 Nº 37.255 v. 14/12/90

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, sito en Avda. Callao 635, piso 4to., Capital, Secretaría Nº 85 a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAMUDIO, SILVESTRE y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 225.381, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II TC año 1987, motor marca Peugeot Nro. 457050, chassis marca Peugeot Nro. 5225837 color azul atlántico, tapizado de tweed gris, dominio Nro. B 2.118.186 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 65) por ₳ 21.970. Base: ₳ 42.000.000.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 13/12 Nº 37.238 v. 14/12/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron; Secretaría Nº 90 a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1457, 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO JORGE NEWBERY 1540 c/MERMOZ MARCELO LUIS AUGUSTO y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 18.392/89; que el Martillero Público José Confalonieri, Paraná 344, 3º, Te.: 46-9685 y 72-0619; rematará el 19 de diciembre de 1990 a las 12 hs en Talcahuano 479, Capital Federal, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe; los días 17 y 18 de diciembre de 1990 de 17 a 19 hs., el departamento ubicado sobre la calle Jorge Newbery 1540, Unidad Funcional 1, Planta Baja, entre las de Migueletes y Av. Vertiz (hoy Av. del Libertador) de esta Capital Federal. Superficie total de la U.F. s/títulos: 23,21 m². Porcentual: 5,27. Matrícula: 17.931/1. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17; Secc.: 23; Mza.: 119; Parcela: 8E. El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 125). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Se trata de un departamento compuesto de: 1 ambiente grande al frente, baño y cocina instalado, en buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad: fs. 65 ₳ 1.478,799 al 1/11/89; O.S.N.: fs. 55 ₳ 17.953,20 al 9/10/89. Expensas: fs. 104 ₳ 3.702.664 al 31/5/90. Base: ₳ 28.000.000; Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber que el saldo de precio deberá actualizarse por el índice de Precios al por mayor Nivel General que elabora el INDEC al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y el anterior al del efectivo pago y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de Ley. El presente deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, tres de diciembre de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 13/12 Nº 37.253 v. 14/12/90

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, sito en Avda. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, Secretaría Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/R S PRODUCCIONES SRL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 172.383, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 GRD año 1986, con motor marca Peugeot Nro. 565880; chassis marca Peugeot Nro. 5224299; uso privado, dominio C 1.335.849, que conforme acta de secuestro de fs. 37, posee pequeños detalles de chapa y pintura, sin radio ni estéreo, con criquet, llave saca ruedas y rueda de auxilio, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Bs. As. (fs. 65) por año 1989 cuotas 01 a 05 por ₳ 1.298; ₳ 1.431; ₳ 4.837; ₳ 13.760 y ₳ 13.780 y a fs. 65 vta. por años 1986 a 1988 por ₳ 7.743.168; ₳ 505.072 de honorarios y gastos al 24/7/90. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 49.165.670. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 13/12 Nº 37.243 v. 14/12/90

Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil número sesenta y nueve a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría número noventa y nueve, comunica por dos días en los autos "ASTRI, MARIO FIDEL c/GAITAN, CESAR IGNACIO s/Hipotecario" (Expediente número ciento setenta y cinco mil ciento cuarenta y nueve) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día diez y nueve de diciembre de mil novecientos noventa a las diez y treinta horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón mil doscientos treinta y tres el inmueble ubicado en Valdenegro cuatro mil setecientos diez y seis/diez y ocho, entre Pico y Deheza, Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción diez y seis; Sección cincuenta y cinco; Manzana ciento diez y seis; Parcela veintiocho. Matrícula: uno seis tres tres cero uno ocho. edificada según título en el lote veinticinco de la manzana once, que mide ocho, sesenta y seis metros de frente al N.E. sobre la calle Valdenegro, diez y nueve, cero seis metros en su costado al N.O., diez y ocho, sesenta y nueve metros en su costado S.E. y ocho, sesenta y siete metros en su contrafrente al S.O. Según informe del martillero se trata de un esqueleto de hormigón en construcción compuesto de planta baja, un primer y un segundo piso. La obra está parada con un precario cerco de chapa al frente. A una cuadra de Av. del Tejar y próxima a la Gral. Paz con varias líneas de colectivos por el lugar. Deudas: Obras Sanitarias: australes setecientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta con treinta y cinco ctvs. al veinte/tres/noventa; Municipales: australes treinta mil doscientos cincuenta y cinco con noventa y dos ctvs. al diez/cuatro/noventa. Base: australes sesenta y cuatro millones doscientos treinta y siete mil ochocientos diez y nueve con veinte ctvs. Seña: diez por ciento. Comisión: tres por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y denunciar dentro de los tres días de la subasta el nombre de su comitente bajo apercibimiento de los artículos cuarenta y uno y quinientos setenta y uno del Código Procesal. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna (art. quinientos ochenta Cód. Proc.). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Sellado de ley cinco por mil. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El inmueble no tiene signos de ocupación alguna. Se deja constancia que tiene un embargo ordenado por el Juzgado Comercial número once, secretaría número veintidós en autos "Ponzo, Miguel Angel c/Gaitán, César Ignacio s/ejecutivo". El inmueble puede ser visto libremente exhibiéndose los días diez y siete y diez y ocho de diciembre de diez a doce horas.

Buenos Aires, diciembre siete de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 13/12 Nº 36.173 v. 14/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del doctor Carlos G. Frontera, Secretaría Nº 99 de la doctora Nora C. González de Roselló, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. GARAY esq. D. URQUIZA, SAN BERNARDO c/SAN BERNARDO ATLANTICA S.A. s/Ejecución de Expensas. Expte. Nº 1486/89", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el jueves 20 de diciembre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 15, polígono 05-02, ubicada en el piso 5º del edificio "Atlántico XVIII" sito en la Avda. Juan de Garay s/nº esquina Diagonal Urquiza, San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa, provincia de Buenos aires, que consta de una superficie cubierta de 52,24 m², semicubierta de 3,54 m²; total del polígono y unidad funcional 55,78 m². Porcentual 0,04094 Plano P.H. 123-2-84. Es el departamento "B" y consta de estar/comedor, con balcón, dos dormitorios, baño y cocina. Es a estrenar y está desocupada con elementos de construcción en su interior. Visitar los días 14, 15 y 16 de diciembre de 10 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y comunicar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adquirente definitivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. Procesal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Imp. Inmob. al 30/7/90 ₳ 1.747.776; Municipalidad a julio/90, ₳ 1.525.851,85; C.E.S.O.P. San Bernardo Ltda. al 30/8/90, ₳ 1.944.338. La liquidación de fs. 103 de deuda por expensas comunes al 31/10/88, actualizada al 31/8/90, es de ₳ 23.870.910. Base: ₳ 330.084 al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 13/12 Nº 37.236 v. 14/12/90

Nº 72

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 72 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Luis M. Berrotarán, sito en Uruguay 714 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nro. 102 a cargo del Dr. Daniel H. Russo, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/POGGIO, SIXTO MIGUEL s/Ejecución Prendaria", expte. Nro. 1149, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Fiat modelo 147 Spazio CL del año 1986, con motor marca Fiat Nro. 128 A 038 7291660; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO 07108352, tipo sedan 2 puertas, Industria Argentina, uso privado, dominio B 1.998.229, el que conforme acta de secuestro de fs. 75, tiene roto plástico luz posición trasera, carece de radio estéreo, rota unidad sellada delantera derecha y faro posición, parrilla rota, lateral derecho abollado y con raspones, con antena de techo, cubiertas con medio uso, tiene rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Hay constancias en autos (fs. 82/83) de deudas en Rentas por ₳ 3.881.102 y ₳ 1.430.350. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: ₳ 18.000.000.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 13/12 Nº 37.257 v. 14/12/90

Nº 79

Juzgado en lo Civil Nº 79 Secretaría Nº 109, comunica por dos días, en los autos "FELTRIN, ALBERTO JUAN c/RAMOS, ERNESTO ALBERTO s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 27.969 año 1988, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 19 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 de Esta Ciudad, Piso 2º, una finca sita en la zona Norte, paraje denominado Versalles Parroquia Vélez Sársfield, calle Porcel de Peralta 805/815 esquina Arregui 6399, edificada en parte del lote 14 manzana 15, mide: 12,29 m. de frente al O., 9,82m. en su otro frente al S.; 6m en su ochava; 16,54 m en el costado E. y 13,86m. en del N. De acuerdo al mandamiento de constatación agregado a fs. 109, la finca se halla ocupada por depósito de elementos pertenecientes a la sociedad Ceferino Namuncura. La misma se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. Adeuda por Impuestos Municipales 1ª cuota de 1983 a la 6ª cuota de 1990 ₳ 60.227,60 y por Obras Sanitarias del 21/8/84 al 2/4/90 ₳ 4.500.074,30. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar el asunto del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente y dentro del quinto día contados a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina. Asimismo el importe actualizado del precio que corresponda abonar al comprador conforme al índice de precios al consumidor INDEC. Las personas que concurran al salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el martillero o la persona que designe al efecto. Base ₳ 60.000.000 al contado y al mejor postor, seña 8%, comisión 3%, sellado del boleto de venta 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ana M. Krulz de Molina Portela, secretaria.

e. 13/12 Nº 36.140 v. 14/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos "ACROW ARGENTINA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación de bienes" (Exp. 62.199), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de diciembre de 1990 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: cuatro Renault 6 GTL, C 1.057.627, C 1.040.246, C. 1.040.248, C. 1.040.638; tres Fiat 125 CL C 1.151.544, C. 1.151.542, C. 1.151.545 y un Subaru 1800 4 WD C 1.113.915. En el estado que se encuentran. Con bases de ₳ 8.000.000, cada uno, excepto el último con base de ₳ 11.000.000. Sin base: Caladora "Jig Saw"; máquina "Steinel" HL 1500 S; equipo digital "Weigth"; máquinas de escribir eléctricas IBM, Olivetti Tekne 3, Triumph, equipo de radio V.H.F. FM; computadora e impresora Hewlett Packard, disquetera; módulos de estanterías corredizas metálicas, calculadoras, aparatos de aire acondicionado, cantidad de estantería metálicas, ficheros, archivos, escritorios, mesas p/ máq. escribir; mesa directorio, sillas, sillones giratorios, turbocirculadores, heladera, matafuegos, muebles metálicos, proyectores, teléfonos, distintos productos terminados, fotocopiadoras, máquina soldar portátil y demás bienes muebles que surgen del inventario, conforme el catálogo de venta. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 15,6 % a cargo comprador. Los saldos de precio deberán abonarse el 20 y 21 de diciembre de 1990, de 10 a 14,30 hs. en Talcahuano 481, piso 3, Cap. Federal, indefectiblemente. La entrega se reali-

zará el 26, 27 y 28 de diciembre de 1990, en hora a fijar por el martillero. Exhibición: El 15, 17 y 18 de diciembre de 1990 de 9 a 13 hs. en Azopardo 1320 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1990.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/12 Nº 2768 v. 14/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del autorizante comunica por dos días en autos ELASTEX S.A. c/JAMACA S.R.L. s/Ejec., Expdte. 16.675/89 que la Martillera Da. Sara S. Méndez Boete de Oláran rematará el día diez y nueve de diciembre de 1990 a las doce horas en el Salón sito en la calle Humberto I Nº 2042 de esta ciudad Una máquina circular de doble frontura marca T.M.C. Tipo CV. 36 funcionando. Condiciones de venta: Base el equivalente a uSs 4.000 conforme la cotización de dicha divisa tipo comprador del Banco de la Nación Argentina (hora de cierre) del día anterior de la subasta al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %. Sellado 1 %. Una balanza para 100 kgs. marca "AM" funcionando. Condiciones de venta: Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Sellado 1 %. Exhibición: Días hábiles en Chaco 216, El Palomar, Pcia. de Bs. Aires. Entrega de los bienes previo su pago total dentro de las 48 horas de la subasta en hora a convenir, corriendo por cuenta y riesgo del comprador su desarme y retiro del lugar de su exhibición. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

Julián de Mendieta, secretario.

e. 13/12 Nº 37.226 v. 14/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en el 7mo. piso en Talcahuano Nº 550, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "NAVAS Y SOLANAS PACHECO S. A. c/DIAZ, RAMON s/Ejec.", Expte. Nº 15.350, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Telf. 812-7780) rematará el día 19 de diciembre de 1990 a la hora 11,30, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, Un automotor marca Land Rover, tipo Pick-Up, modelo 1980, motor marca Land-Rover, motor Nº E25031421, carrocería y/o bastidor marca Land Rover Nº E55027061. Dominio Nº H058182. El bien se entregará en el estado en que se encuentra. Se exhibe de 10 a 12 y de 14 a 17 horas los días 13/14/17 y 18/diciembre de 1990 en la calle Macedonio Fernández Nº 5799, Capital Federal. Deuda M. C. B. A. al 31/12/90 A 644. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo. Entrega del bien previo pago total del precio, (Art. 580 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/12 Nº 37.267 v. 14/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio EMPRESA CONSTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S.A. s/Quiebra Ley 12.334 s/Informe del síndico, Expte. 11.246, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 20 de diciembre de 1990, a las 13,30 hs. en Esmeralda 660, Sala Nº 3, Capital Federal: Gran cantidad de muebles y máquinas de oficina, artículos del hogar, maquinarias y herramientas para la construcción, motores, acoplados, volquetes, tractores, guinches, teodolitos, nivel de topografía, fotocopiadora, automotores, silos, etc. divididos en 528 lotes. Condiciones de venta: Con base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 2,5 %. Exhibición: desde el día 13 al 19 de diciembre de 1990, en el horario de 8 a 12 hs. (hábiles), en Chuquisaca 1050, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza, salvo 2 ómnibus pertenecientes al Lote 5085, fracciones 23 y 24, que se exhiben en San Martín 6864, Carrodilla, Dto. Luján de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Las fracciones 26, 27 y 28 del mismo lote, se encuentran en régimen de alquiler a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, con la reserva del Art. 179, de la Ley 19.551. Además en el mismo remate se incluirán cuatro automotores pertenecientes al Juicio VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles y rodados (Expte. 11.275), en las siguientes condiciones. Con base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 2,5 %, Exhibición desde el día 13 al 19 de diciembre de 1990, de 16 a 19 hs. (hábiles), en Rodríguez y Dorrego, distrito Coquinbito, Dto. Maipú, Pcia. de Mendoza. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes como así también será a su cargo el pago del I.V.A., la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y Catálogos en Esmeralda 660, Planta Baja, Caja Nº 3 de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 11/12 Nº 35.888 v. 17/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 comunica por tres días en autos "SICANOL S. A. s/quiebra" Exp. 1212, que el martillero Antonia R. Varela subastará en Talcahuano 479, Capital el 21 de Diciembre de 1990 a las 11,15 hs. el 2,25 % de las Acciones de Industrias Químicas Carbinol S. A. con Base A 44.000.000,- Comisión 10% Sellado de Ley. Pago Total-Contado dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las acciones serán entregadas una vez aprobada la Subasta, en el Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 12/12 Nº 37.025 v. 14/12/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-